



PERÚ

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE
EDUCACIÓN SUPERIOR
PEDAGÓGICO PROFESIONAL

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN DE ANCASH

INSTITUTO DE EDUCACIÓN
SUPERIOR PEDAGÓGICO
PÚBLICO "HUARAZ"



Creado por D.S. N° 08-83-ED, Renovado por D.S. N° 09-94-ED y R.D. N° 0339-2010-ED

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Resolución Directoral IESPP "Hz" N° 0712

Huaraz, **21 SEP. 2026**

Visto; el expediente N° 004098 de fecha 21 de setiembre del 2026, que contiene el Informe Técnico N° 039-2026-ME/RA/DREA/IESPP"Hz"-OAC, de fecha 21 de setiembre del 2026, Presentado por Dr. Nale Castelar García Quispe, Coordinador del Área de Calidad del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Huaraz" con el cual solicita la actualización del Proyecto Curricular Institucional PCI 2026-2031, mediante Resolución Directoral;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece los principios y fines de la educación peruana y reconoce la responsabilidad de las instituciones educativas de organizar su gestión con criterios de calidad, pertinencia y mejora continua;

Que, la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, con sus modificatorias, regulan la organización, gestión y prestación del servicio educativo en los institutos y escuelas de educación superior;

Que, el artículo 97-B del Reglamento de la Ley N° 30512 dispone que los instrumentos de gestión son documentos técnico-normativos que orientan la gestión institucional y pedagógica, y establece que la institución debe contar, como mínimo, con Proyecto Educativo Institucional, Proyecto Curricular Institucional, Plan Anual de Trabajo, Reglamento Institucional y Manual de Procesos Institucionales;

Que, la Resolución Viceministerial N° 097-2022-MINEDU aprueba la norma técnica que regula la evaluación de las Condiciones Básicas de Calidad con fines de licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica, la cual exige que los instrumentos de gestión cuenten con acto resolutivo suscrito por el Director General y que dicho acto precise expresamente su periodo de vigencia;

Que, en el marco del proceso de actualización integral de los instrumentos de gestión del IESPP "Huaraz", se desarrollaron reuniones de trabajo, revisión documental, diagnóstico, talleres, consultas, consolidación técnica y validación institucional con participación de los subequipos responsables y del Equipo Institucional, quedando acreditada la revisión y conformidad previa a su aprobación;

Que, el Proyecto Curricular Institucional concreta la propuesta pedagógica institucional y orienta la organización y desarrollo curricular de los programas de estudios, en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional y con los lineamientos académicos y curriculares vigentes;

Que, el Proyecto Curricular Institucional 2026-2031 incorpora la caracterización de los estudiantes, el modelo pedagógico, las orientaciones para la formación inicial docente, la práctica preprofesional, la investigación, el desarrollo personal y profesional y los demás componentes que corresponden a la oferta institucional;

Que, corresponde a la Dirección General formalizar la aprobación del referido instrumento mediante Resolución Directoral, garantizando su vigencia, implementación, difusión, archivo y observancia institucional;



PERÚ

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE
EDUCACIÓN SUPERIOR
PEDAGÓGICO PROFESIONAL

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN DE ANCASH

INSTITUTO DE EDUCACIÓN
SUPERIOR PEDAGÓGICO
PÚBLICO "HUARAZ"



Creado por D.S. N° 08-83-ED, Renovado por D.S. N° 09-94-ED y R.D. N° 0339-2010-ED

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

De conformidad con la Ley General de Educación N° 28044 y su D.S N° 011-2012-ED, Ley N° 28592 Ley que crea el Plan Integral de Reparaciones y su D.S N° 015-2006-JUS, Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera pública docente y su D.S N° 010-2017-MINEDU, R.M. N° 570-2018-MINEDU, que crea el Modelo de Servicio Educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica, R.V.M N° 097-2022-MINEDU Disposiciones que regulan la evaluación de las Condiciones Básicas de Calidad con fines de licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica, R.M N° 441-2019-MINEDU que aprueba los "Lineamientos Académicos Generales para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas y privadas, RM N° 130-2025-MIENEDU, Lineamientos Académicos Generales para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicas y Privadas, R.M N° 244-2025-MINEDU, Reglamento Institucional y demás normas legales vigentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1° APROBAR el Proyecto Curricular Institucional (PCI) 2026-2031 del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Huaraz", documento que, como anexo, forma parte integrante de la presente Resolución Directoral

ARTÍCULO 2° ESTABLECER, como periodo de vigencia del PCI aprobado el comprendido desde el **14 de septiembre de 2026 hasta el 31 de diciembre de 2031**.

ARTÍCULO 3° DISPONER, que la Unidad Académica, las áreas académicas y las demás unidades responsables implementen el PCI en estricta concordancia con el PEI, los diseños curriculares básicos nacionales y las disposiciones académicas vigentes.

ARTÍCULO 4° ENCARGAR, a la Unidad Académica y al Área de Calidad el seguimiento de la implementación del PCI y la adopción de acciones de mejora cuando corresponda.

ARTÍCULO 5° DISPONER, la difusión del PCI aprobado a la comunidad educativa y su publicación en el portal institucional, conforme al marco normativo aplicable.

ARTÍCULO 6° DEJAR SIN EFECTO, a partir de la entrada en vigencia del presente instrumento, las disposiciones internas de igual o menor jerarquía que se opongan a lo establecido en el PCI 2026-2031.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO
PÚBLICO "HUARAZ"
Mag. Diómedes Sánchez Moreno
DIRECTOR GENERAL

IESPP "Huaraz"
DSM/DG
jtm/m/sec
C.C.: Jefe – File – Archivo

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PEDAGÓGICO PÚBLICO “HUARAZ”**
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL



PCI
PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL
2026 - 2031

FORMACIÓN INICIAL DOCENTE

Independencia - Huaraz - Áncash

PERÚ

2026

Av. Las Flores, primera cuadra S/N - Nicrupampa - Independencia - Huaraz - Áncash

Presentación

El Proyecto Curricular Institucional 2026-2031 concreta la propuesta de gestión pedagógica del IESPP Huaraz y organiza, en el nivel mesocurricular, las decisiones que orientan la Formación Inicial Docente. Su formulación articula el Proyecto Educativo Institucional 2026-2031, los Diseños Curriculares Básicos Nacionales aplicables, las características y necesidades de los estudiantes, las demandas del territorio y las orientaciones para la formación académica, la práctica preprofesional, el desarrollo personal, la investigación e innovación y el desarrollo profesional de los docentes formadores.

La actualización fue desarrollada por el equipo gestor institucional bajo la conducción de la Dirección General. Para su elaboración se revisó el diagnóstico y la caracterización estudiantil del PEI 2026-2031 actualizado, incluidos los resultados académicos y de eficiencia interna, la caracterización 2026 y la proyección referencial de la demanda atendida 2026-2031, la tasa de subsanación ya consolidada y la justificación actualizada de la oferta y demanda; se analizaron los componentes curriculares de los seis programas de estudios, se contrastaron las competencias del Perfil de Egreso, los estándares, los enfoques transversales, las mallas, mapas curriculares, planes de estudios, cursos electivos y proyectos integradores, y se formularon orientaciones específicas para operacionalizar las directrices pedagógicas institucionales.

El PCI reconoce exclusivamente la oferta autorizada de Formación Inicial Docente en modalidad presencial. En consecuencia, no incorpora como servicios vigentes la formación continua, la segunda especialidad ni la profesionalización docente. Su implementación se realiza de manera articulada con el PEI, el PAT, el RI y el MPI, y constituye el referente institucional para la planificación microcurricular expresada en sílabos, unidades, sesiones, criterios e instrumentos de evaluación y proyectos integradores.

ÍNDICE GENERAL

Presentación.....	2
1. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN.....	7
1.1 Datos generales.....	7
1.2 Oferta educativa y alcance.....	7
1.3 Base normativa	8
2. OBJETIVOS DEL PCI ARTICULADOS AL PEI.....	8
2.1 Focalización de objetivos y acciones misionales.....	8
2.2 Objetivos del PCI	9
3. CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES.....	10
3.1 Hallazgos del diagnóstico del PEI	10
3.2 Caracterización integral 2026.....	11
3.3 Oportunidades y necesidades de aprendizaje	12
3.4 Proyección referencial de la demanda atendida 2026-2031	13

4. MODELO PEDAGÓGICO ARTICULADO AL PEI	14
4.1 Concepción del modelo pedagógico.....	14
4.1.1 Desarrollo del enfoque sociocrítico-reflexivo e intercultural.....	14
4.2 Relación entre Modelo de Servicio Educativo y modelo curricular	16
4.3 Fundamentos curriculares.....	16
4.3.1 Desarrollo de los fundamentos, enfoques y mediación pedagógica	17
4.4 Perfil de Egreso y competencias.....	18
4.5 Estándares de la Formación Inicial Docente	20
4.6 Enfoques transversales	20
4.7 Componentes curriculares	21
5. PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE FORMACIÓN INICIAL DOCENTE	21
5.1 Mapeo de programas de estudios.....	21
5.2 Elementos comunes de concreción curricular	22
5.3 Educación Inicial	22
5.3.1 Fundamentación curricular y enfoque específico.....	22
5.3.2 Articulación con el Perfil de Egreso, la práctica y la investigación	24
5.3.3 Competencias y progresión curricular.....	25
5.3.4 Cursos electivos.....	25
5.3.4.1 Desarrollo y pertinencia de la oferta electiva	26
5.3.5 Proyectos integradores anuales.....	29
5.3.5.1 Desarrollo e intencionalidad de los proyectos integradores	30
5.3.6 Malla, mapa curricular y plan de estudios.....	30
5.4 Educación Inicial Intercultural Bilingüe.....	35
5.4.1 Fundamentación curricular y enfoque específico	35
5.4.2 Articulación con el Perfil de Egreso, la práctica y la investigación	37
5.4.3 Competencias y progresión curricular.....	37
5.4.4 Cursos electivos.....	38
5.4.4.1 Desarrollo y pertinencia de la oferta electiva	39

5.4.5 Proyectos integradores anuales.....	42
5.4.5.1 Desarrollo e intencionalidad de los proyectos integradores	42
5.4.6 Malla, mapa curricular y plan de estudios.....	43
5.5 Educación Secundaria - Comunicación.....	48
5.5.1 Fundamentación curricular y enfoque específico	48
5.5.2 Articulación con el Perfil de Egreso, la práctica y la investigación	52
5.5.3 Competencias y progresión curricular.....	53
5.5.4 Cursos electivos.....	53
5.5.4.1 Desarrollo y pertinencia de la oferta electiva	54
5.5.5 Proyectos integradores anuales.....	55
5.5.5.1 Desarrollo e intencionalidad de los proyectos integradores	56
5.5.6 Malla, mapa curricular y plan de estudios.....	57
5.6 Educación Secundaria - Matemática	61
5.6.1 Fundamentación curricular y enfoque específico	61
5.6.2 Articulación con el Perfil de Egreso, la práctica y la investigación	64
5.6.3 Competencias y progresión curricular.....	65
5.6.4 Cursos electivos.....	65
5.6.4.1 Desarrollo y pertinencia de la oferta electiva	66
5.6.5 Proyectos integradores anuales.....	68
5.6.5.1 Desarrollo e intencionalidad de los proyectos integradores	69
5.6.6 Malla, mapa curricular y plan de estudios.....	70
5.7 Educación Física.....	74
5.7.1 Fundamentación curricular y enfoque específico	74
5.7.2 Articulación con el Perfil de Egreso, la práctica y la investigación	75
5.7.3 Competencias y progresión curricular.....	75
5.7.4 Cursos electivos.....	76
5.7.4.1 Desarrollo y pertinencia de la oferta electiva	77
5.7.5 Proyectos integradores anuales.....	79

5.7.5.1 Desarrollo e intencionalidad de los proyectos integradores	79
5.7.6 Malla, mapa curricular y plan de estudios.....	81
5.8 Educación en Idiomas - Inglés.....	86
5.8.1 Fundamentación curricular y enfoque específico	86
5.8.2 Articulación con el Perfil de Egreso, la práctica y la investigación	89
5.8.3 Competencias y progresión curricular.....	90
5.8.4 Cursos electivos.....	90
5.8.4.1 Desarrollo y pertinencia de la oferta electiva	91
5.8.5 Proyectos integradores anuales.....	93
5.8.5.1 Desarrollo e intencionalidad de los proyectos integradores	93
5.8.6 Malla, mapa curricular y plan de estudios.....	94
6. ORIENTACIONES PARA LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE FID.....	99
6.1 Directrices del PEI.....	99
6.2 Planificación y diversificación curricular	99
6.3 Estrategias metodológicas	101
6.4 Materiales, recursos y soporte digital	103
6.5 Evaluación formativa de los aprendizajes	104
6.6 Entorno virtual de aprendizaje (EVA) y soporte tecnológico	107
6.7 Orientaciones específicas para la gestión curricular.....	108
7. ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA PREPROFESIONAL	109
7.1 Directrices y articulación con el Perfil de Egreso	109
7.1.1 Desarrollo de la articulación de la práctica con el Perfil de Egreso	109
7.2 Asesoramiento y retroalimentación al estudiante.....	112
7.3 Herramientas e instrumentos para el asesoramiento de la práctica e investigación	113
7.4 Articulación del Proyecto Integrador Anual con la práctica preprofesional.....	113
7.5 Síntesis de orientaciones, acompañamiento, retroalimentación y evidencias.....	113
8. ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO PERSONAL DE LOS ESTUDIANTES	114
8.1 Desarrollo de la tutoría y acompañamiento integral.....	114

8.2 Desarrollo socioemocional, clima emocional y convivencia	115
8.3 Responsables del desarrollo personal de los estudiantes	116
8.4 Estrategias de convivencia en el aula	117
8.5 Atención a estudiantes pertenecientes a pueblos indígenas u originarios	118
8.6 Responsabilidad social y participación estudiantil	118
8.7 Síntesis de orientaciones para tutoría, bienestar, convivencia e inclusión	119
9. ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN FID ...	120
9.1 Estrategias de investigación e innovación en FID	120
9.2 Investigación en cursos y módulos de los programas de estudios	122
9.3 Mecanismos para evidenciar la investigación como requisito de egreso	122
9.4 Desarrollo progresivo de habilidades investigativas	123
9.5 Síntesis de directrices y progresión de la investigación	123
9.6 Orientaciones por programa de estudios	124
9.7 Integridad científica y propiedad intelectual	125
10. ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DE DOCENTES FORMADORES	125
10.1 Desarrollo de habilidades investigativas de docentes formadores.....	125
10.2 Espacios de reflexión e interaprendizaje de la práctica formativa.....	126
10.3 Responsables del acompañamiento pedagógico y fortalecimiento de capacidades.....	126
10.4 Instrumentos y estrategias de acompañamiento pedagógico	127
10.5 Identificación de necesidades de capacitación de docentes formadores.....	127
10.6 Estímulos y reconocimiento de buenas prácticas pedagógicas.....	128
10.7 Síntesis para el fortalecimiento de competencias	128
10.8 Investigación e innovación en el desarrollo profesional.....	129
11. FORMACIÓN CONTINUA, SEGUNDA ESPECIALIDAD Y PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE ..	130
12. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PCI	130
12.1 Seguimiento de implementación	130
12.2 Evaluación y actualización	131
ANEXOS CURRICULARES.....	131

Anexo 1. Matrices de articulación curricular por programa de estudios	131
Anexo 2. Matriz de trazabilidad PEI-PCI.....	131
REFERENCIAS NORMATIVAS Y TÉCNICAS	132
VIGENCIA Y ACTUALIZACIÓN	132

1. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

1.1 Datos generales

Aspecto	Información
Nombre	Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Huaraz”
Gestión	Pública
Dependencia	Dirección Regional de Educación de Áncash
Código modular	0412189
Creación	Decreto Supremo N.º 08-83-ED, de 9 de marzo de 1983
Revalidación	Resolución Directoral N.º 107-2018-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID, de 31 de diciembre de 2018
Sede principal	Av. Las Flores, primera cuadra S/N, Nicrupampa, Independencia, Huaraz, Áncash
Portal institucional	www.iesphuaraz.edu.pe
Servicio educativo	Formación Inicial Docente
Modalidad	Presencial
Periodo del PCI	2026-2031

1.2 Oferta educativa y alcance

El PCI comprende los seis programas de Formación Inicial Docente autorizados y revalidados para la sede principal y se aplica a la Dirección General, la Unidad Académica, las coordinaciones y áreas vinculadas a la gestión curricular, docentes formadores, estudiantes, unidades de investigación, práctica, bienestar y demás responsables que intervienen en los procesos misionales.

N.º	Programa de estudios / carrera profesional	Modalidad
1	Educación Inicial	Presencial
2	Educación Inicial Intercultural Bilingüe	Presencial
3	Educación Secundaria - especialidad Comunicación	Presencial
4	Educación Secundaria - especialidad Matemática	Presencial

N.º	Programa de estudios / carrera profesional	Modalidad
5	Educación Física	Presencial
6	Idiomas - especialidad Inglés	Presencial

La institución mantiene su condición jurídica vigente de IESP. Durante la vigencia del presente PCI presta únicamente los servicios autorizados; cualquier ampliación de servicio se sujetará al licenciamiento y a las autorizaciones que correspondan.

1.3 Base normativa

- Constitución Política del Perú y Ley N.º 28044, Ley General de Educación.
- Ley N.º 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, y su Reglamento aprobado por D.S. N.º 010-2017-MINEDU y modificatorias.
- R.M. N.º 570-2018-MINEDU, Modelo de Servicio Educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica.
- R.V.M. N.º 097-2022-MINEDU, disposiciones para la evaluación de las Condiciones Básicas de Calidad con fines de licenciamiento de EESP.
- R.M. N.º 130-2025-MINEDU, Lineamientos Académicos Generales para las EESP, en lo que resulte aplicable a los IESP conforme al marco vigente.
- R.M. N.º 244-2025-MINEDU, norma técnica sobre gestión de servicios y procesos académicos en las EESP, en lo aplicable a los IESP.
- R.V.M. N.º 123-2022-MINEDU, disposiciones para la evaluación formativa de los aprendizajes de estudiantes de Formación Inicial Docente.
- R.M. N.º 202-2020-MINEDU, Perfil de competencias profesionales del formador de docentes.
- Diseños Curriculares Básicos Nacionales 2019 y 2020 aplicables a los programas y cohortes vigentes.
- Guía Metodológica para la elaboración del Proyecto Curricular Institucional de los IESP/EESP, DIFOID, 2022.
- Proyecto Educativo Institucional del IESPP Huaraz 2026-2031 y demás instrumentos institucionales vigentes.

2. OBJETIVOS DEL PCI ARTICULADOS AL PEI

Los objetivos del PCI se focalizaron a partir de los objetivos y acciones estratégicas del PEI 2026-2031 vinculados con los procesos misionales. Esta focalización asegura que la gestión curricular contribuya directamente al logro del Perfil de Egreso, al bienestar y permanencia de los estudiantes y al fortalecimiento profesional e investigativo de los docentes formadores.

2.1 Focalización de objetivos y acciones misionales

Tabla 2. Procesos misionales y objetivos del PCI

Macroproceso	Proceso	Objetivo estratégico del PEI	Acciones estratégicas vinculadas
Gestión de la Formación Inicial	Formación académica (PM01.02)	OE2. Mejorar el logro de las competencias del Perfil de Egreso en los estudiantes del IESPP Huaraz.	AE2.1. Servicio de formación académica, articulado, contextualizado y orientado al

Macroproceso	Proceso	Objetivo estratégico del PEI	Acciones estratégicas vinculadas
			Perfil de Egreso, para los estudiantes.
Gestión de la Formación Inicial	Práctica preprofesional (PM01.03)	OE2. Mejorar el logro de las competencias del Perfil de Egreso en los estudiantes del IESPP Huaraz.	AE2.2. Servicio de práctica preprofesional, oportuno, diferenciado y acompañado, para los estudiantes.
Gestión de la Formación Inicial	Investigación e innovación en FID (PM01.06)	OE2. Mejorar el logro de las competencias del Perfil de Egreso en los estudiantes del IESPP Huaraz.	AE2.3. Servicio de investigación e innovación, ético, interdisciplinario y vinculado al territorio, para estudiantes y docentes.
Gestión de la Formación Inicial	Desarrollo personal (PM01.05)	OE3. Mejorar las condiciones de bienestar, permanencia, culminación e inserción laboral de los estudiantes y egresados.	AE3.1. Servicio de tutoría y acompañamiento socioemocional, accesible, continuo e inclusivo, para los estudiantes.
Promoción del Bienestar y Empleabilidad	Promoción del bienestar y empleabilidad (PM03.01): bienestar, protección y orientación	OE3. Mejorar las condiciones de bienestar, permanencia, culminación e inserción laboral de los estudiantes y egresados.	AE3.2. Servicio de bienestar, protección y orientación, articulado y oportuno, para los estudiantes.
Promoción del Bienestar y Empleabilidad	Promoción del bienestar y empleabilidad (PM03.01): orientación profesional y empleabilidad	OE3. Mejorar las condiciones de bienestar, permanencia, culminación e inserción laboral de los estudiantes y egresados.	AE3.3. Servicio de orientación profesional, empleabilidad e inserción, pertinente y articulado con empleadores, para estudiantes y egresados.
Gestión de la Formación Inicial	Seguimiento de egresados (PM01.07)	OE3. Mejorar las condiciones de bienestar, permanencia, culminación e inserción laboral de los estudiantes y egresados.	AE3.4. Sistema de seguimiento de egresados, actualizado y útil para retroalimentar la oferta formativa, para egresados y responsables académicos.
Gestión del Desarrollo Profesional	Fortalecimiento de competencias (PM02.01)	OE4. Fortalecer las competencias profesionales e investigativas de los docentes formadores y del personal institucional.	AE4.1. Programa de fortalecimiento de competencias, basado en diagnóstico y seguimiento de aplicación, para docentes y personal administrativo.
Gestión del Desarrollo Profesional	Investigación e innovación en el desarrollo profesional (PM02.02)	OE4. Fortalecer las competencias profesionales e investigativas de los docentes formadores y del personal institucional.	AE4.2. Servicio de promoción de la investigación e innovación, con incentivos, redes y transferencia, para docentes formadores.

Nota. Adaptado de la Tabla 2 de la Primera Etapa de la Guía Metodológica PCI (DIFOID, 2022).

2.2 Objetivos del PCI

Tabla 3. Objetivos del PCI

N.º	Objetivo del PCI
1	Mejorar el logro de las competencias del Perfil de Egreso en los estudiantes del IESPP Huaraz.
2	Mejorar las condiciones de bienestar, permanencia, culminación e inserción laboral de los estudiantes y egresados.

N.º	Objetivo del PCI
3	Fortalecer las competencias profesionales e investigativas de los docentes formadores y del personal institucional.

Nota. Los objetivos del PCI corresponden a los objetivos estratégicos del PEI 2026-2031 vinculados con los procesos misionales, de acuerdo con la Primera Etapa de la Guía Metodológica PCI (DIFOID, 2022).

En correspondencia con la condición jurídica vigente del IESPP Huaraz, el PCI no incorpora objetivos vinculados con la gestión de programas de formación continua, segunda especialidad o profesionalización docente. La eventual incorporación de dichos servicios exigirá el cumplimiento previo de las condiciones y autorizaciones correspondientes.

3. CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

La caracterización del estudiante se construyó integrando los hallazgos del diagnóstico del PEI y la información primaria de caracterización 2026. El análisis no se limitó a variables sociodemográficas, sino que vinculó las condiciones económicas, familiares, territoriales, lingüísticas, tecnológicas, académicas y socioemocionales con oportunidades y necesidades de aprendizaje que deben ser atendidas en la planificación curricular.

3.1 Hallazgos del diagnóstico del PEI

Herramienta 1. Hallazgos del diagnóstico del PEI

Aspectos	Hallazgos
Resultados de aprendizaje	La aprobación y la asistencia se mantuvieron en niveles altos durante 2025; sin embargo, el logro esperado fue considerablemente menor y heterogéneo entre programas. A nivel institucional, la aprobación alcanzó 96,6 % en 2025-I y 95,4 % en 2025-II, mientras el logro esperado fue 28,2 % y 16,8 %, respectivamente. Educación Secundaria - especialidad Matemática concentró la principal alerta académica de 2025-II al coincidir una caída de aprobación, asistencia y permanencia con mayor abandono.
Indicadores de eficiencia interna	El abandono se mantuvo bajo en términos agregados y la permanencia fue favorable, aunque con brechas focalizadas por programa. La tasa institucional de subsanación alcanzó 69,7 % en 2025-I y 80,9 % en 2025-II, lo que evidencia capacidad de recuperación académica con diferencias importantes entre programas. La titulación oportuna también mostró comportamientos diferenciados y requiere seguimiento del tramo egreso-título.

Aspectos	Hallazgos
Situación del contexto	La institución atiende una población y un territorio con diversidad cultural, lingüística y geográfica. En 2025, Áncash registró 57 929 estudiantes en Inicial y 109 643 en Secundaria. En la gestión pública se reportaron 3 824 docentes de Inicial, de los cuales 38,9 % eran contratados, y 10 077 docentes de Secundaria, con 51,4 % contratados; en la UGEL Huaraz la proporción de contratados alcanzó 49,8 % en Inicial y 58,8 % en Secundaria. Estos datos se interpretan como evidencia de dinámica de cobertura y reposición y no como equivalencia directa de plazas vacantes.
Caracterización estudiantil	La población combina estudio y trabajo, presenta heterogeneidad económica y de conectividad, diversidad territorial y una presencia significativa de lengua quechua y pertenencia comunitaria. El 66,8 % realiza actividad laboral o generadora de ingresos, 27,4 % declara quechua como primera lengua y 31,0 % presenta conectividad limitada, muy inestable o inexistente. Estas condiciones demandan respuestas curriculares, tutoriales, interculturales y tecnológicas diferenciadas.

Estructura de síntesis conforme a la Herramienta 1 de la Guía Metodológica PCI (DIFOID, 2022).

3.2 Caracterización integral 2026

La caracterización institucional se sustentó en 642 respuestas válidas, equivalentes al 65,3 % del universo institucional declarado de 983 estudiantes. La información permitió identificar condiciones que inciden directamente en la organización de la enseñanza, las estrategias de acompañamiento, el uso de recursos y el desarrollo de competencias.

Dimensión	Hallazgo 2026	Implicancia curricular
Trayectoria y condición	93,3 % se identifica como estudiante regular y 97,8 % reporta modalidad presencial.	Asegurar continuidad, acompañamiento por ciclos y planificación coherente con la presencialidad.
Edad	Media de 22,9 años; 72,6 % tiene 24 años o menos.	Priorizar estrategias activas, autorregulación y progresiva autonomía profesional.
Lengua e interculturalidad	27,4 % aprendió primero quechua; 21,7 % usa actualmente castellano y quechua; y 32,1 % declara pertenencia comunitaria, indígena u organizacional.	Incorporar diálogo de saberes, pertinencia lingüística y estrategias interculturales en cursos, práctica e investigación.

Dimensión	Hallazgo 2026	Implicancia curricular
Condición laboral	66,8 % realiza alguna actividad laboral o generadora de ingresos.	Planificación anticipada, coordinación de cargas y mecanismos de recuperación dentro del marco normativo.
Economía	24,5 % reporta dificultades económicas frecuentes o permanentes y 37,5 % a veces.	Articular alertas, bienestar y decisiones pedagógicas que eviten barreras innecesarias de materiales y conectividad.
Conectividad	31,0 % presenta conexión limitada, muy inestable o inexistente; 66,7 % usa principalmente datos móviles.	Materiales accesibles, descargables y de bajo consumo; uso razonable de recursos digitales.
Competencias digitales	51,1 % se ubica en nivel intermedio; 38,9 % en básico.	Nivelación y uso pedagógico progresivo de herramientas digitales.
Riesgo de interrupción	42,1 % consideró interrumpir o abandonar sus estudios al menos una vez en el último año.	Sistema de alertas, tutoría y seguimiento de permanencia, con respuesta diferenciada.
Apoyo y bienestar	El conocimiento y uso de servicios de apoyo es limitado.	Difusión activa, orientación, derivación y seguimiento de cobertura y satisfacción.
Necesidades académicas	Se identificaron necesidades de fortalecimiento en planificación curricular, investigación, inglés y razonamiento matemático.	Diversificación, acompañamiento, tutorías académicas y fortalecimiento progresivo de las competencias profesionales.

3.3 Oportunidades y necesidades de aprendizaje

Los hallazgos muestran que la pertinencia curricular requiere responder simultáneamente a la diversidad cultural y lingüística, a las brechas de aprendizaje, a las condiciones de estudio-trabajo, a las diferencias de acceso tecnológico y a la dinámica de la demanda educativa regional. La institución aprovecha estas características como oportunidades para contextualizar situaciones de aprendizaje y, a la vez, incorpora apoyos para evitar que se conviertan en factores de exclusión, rezago o interrupción. La recuperación académica, incluida la subsanación, se integra al seguimiento formativo como evidencia para ajustar la enseñanza y el acompañamiento.

Herramienta 2. Caracterización del estudiante y oportunidades y/o necesidades de aprendizaje

Fuente de información	Aspectos	Hallazgos / oportunidades y necesidades
Diagnóstico del PEI	Resultados de aprendizaje	Fortalecer la correspondencia entre aprobación y dominio efectivo de competencias; monitorear el logro esperado y la recuperación académica, incluida la subsanación, por programa, ciclo y curso, con criterios comunes de evaluación y retroalimentación.
Diagnóstico del PEI	Eficiencia interna	Sostener la permanencia y el bajo abandono mediante alertas tempranas, acompañamiento académico y

Fuente de información	Aspectos	Hallazgos / oportunidades y necesidades
		seguimiento de trayectorias; fortalecer la efectividad de la subsanación y el acompañamiento hasta la titulación.
Diagnóstico del PEI	Contexto territorial	Contextualizar la formación a realidades urbanas, rurales e interculturales de Áncash y fortalecer la práctica situada. Considerar la evolución de matrícula y dotación docente regional como referente de pertinencia y actualizar anualmente la lectura de plazas, horas y necesidades por especialidad, sin equiparar condición contractual con vacante.
Caracterización 2026	Personal y familiar	Desarrollar autonomía, organización del tiempo, habilidades socioemocionales y redes de apoyo.
Caracterización 2026	Económico-laboral	Considerar la compatibilización estudio-trabajo y reducir barreras de acceso a materiales y actividades.
Caracterización 2026	Sociocomunitario e intercultural	Integrar lengua, saberes comunitarios, diálogo intercultural y participación territorial en experiencias formativas.
Caracterización 2026	Tecnológico	Fortalecer competencias digitales y diseñar recursos accesibles para conectividad heterogénea.
Caracterización 2026	Académico	Reforzar planificación curricular, investigación, inglés y razonamiento matemático mediante estrategias diferenciadas.

Estructura de síntesis conforme a la Herramienta 2 de la Guía Metodológica PCI (DIFOID, 2022).

3.4 Proyección referencial de la demanda atendida 2026-2031

En coherencia con el numeral 3.6 del PEI 2026-2031, el PCI incorpora la misma proyección cuantitativa referencial de demanda atendida para orientar el dimensionamiento curricular, el seguimiento por programa y la revisión anual de la pertinencia de electivos, proyectos integradores, práctica preprofesional y acompañamiento. El punto de partida es la matrícula efectiva 2025-II por programa y se aplica, como coeficiente técnico de referencia, la variación anual compuesta de la matrícula regional de educación superior pedagógica 2021-2025 (de 3 273 a 3 400 estudiantes), aproximadamente 0,96 % anual.

Tabla 7. Proyección referencial de matrícula atendida por programa, 2026-2031

Programa	2025-II	2026	2027	2028	2029	2030	2031
Educación Inicial	308	311	314	317	320	323	326
Educación Inicial Intercultural Bilingüe	159	161	162	164	165	167	168
Educación Secundaria - especialidad Comunicación	156	157	159	161	162	164	165
Educación Secundaria - especialidad Matemática	133	134	136	137	138	139	141
Educación Física	161	163	164	166	167	169	170
Idiomas - especialidad Inglés	124	125	126	128	129	130	131
Total institucional	1041	1051	1061	1073	1081	1092	1101

Nota. Escenario técnico referencial del PEI 2026-2031. No constituye meta de matrícula ni autorización o programación de vacantes. Debe recalibrarse anualmente con vacantes, postulantes, ingresantes, matrícula efectiva, permanencia, egreso, titulación y evidencia oficial de plazas, horas y especialidades docentes.

La lectura conjunta proyecta un tránsito institucional de 1 041 estudiantes en 2025-II a 1 073 en 2028 y 1 101 en 2031, con evolución positiva en los seis programas. Esta referencia se utiliza para revisar anualmente decisiones curriculares y de acompañamiento sin sustituir la programación oficial de vacantes.

4. MODELO PEDAGÓGICO ARTICULADO AL PEI

4.1 Concepción del modelo pedagógico

El modelo pedagógico del IESPP Huaraz es sociocrítico-reflexivo e intercultural. Orienta la formación hacia la comprensión crítica de la realidad, la reflexión sistemática sobre la práctica, la transformación responsable de los contextos educativos y el reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística. Se complementa con perspectivas humanista, por competencias, inclusiva, centrada en el aprendizaje, investigativa e innovadora.

Su concreción curricular coloca el Perfil de Egreso como referente común para planificar, desarrollar y evaluar la formación. La práctica y la investigación funcionan como ejes articuladores, la evaluación es formativa y basada en evidencias, y la relación pedagógica promueve autonomía, diálogo, colaboración, ética y responsabilidad social.

4.1.1 Desarrollo del enfoque sociocrítico-reflexivo e intercultural

- **Diálogo y Participación:** Fomenta el diálogo abierto y la participación activa de los estudiantes en el análisis y la discusión de temas sociales relevantes. Busca crear un espacio de aprendizaje democrático donde se valoren y se respeten las diferentes perspectivas y experiencias.
- **Empoderamiento y Acción Social:** Busca empoderar a los estudiantes para que se conviertan en agentes de cambio social y participen en acciones concretas para transformar su entorno y su comunidad. Esto puede incluir proyectos de servicio comunitario, activismo social o proyectos de investigación y acción participativa.
- **Educación Crítica:** Se enfoca en desarrollar habilidades de pensamiento crítico,

análisis y argumentación, así como en fomentar una actitud de cuestionamiento y reflexión sobre la realidad social. Busca que los estudiantes no solo adquieran conocimientos, sino que también desarrollen la capacidad de cuestionar y transformar el mundo que los rodea.

- **Compromiso con la Diversidad:** Reconoce y valora la diversidad cultural, étnica,

lingüística y de género, y busca promover el respeto, la inclusión y la equidad en el entorno educativo. Se preocupa por crear un ambiente donde todas las voces sean escuchadas y donde se celebre la riqueza de la diversidad humana. En resumen, el modelo pedagógico sociocrítico es una aproximación educativa que busca promover la justicia social, la equidad y la participación democrática a través de la educación crítica y la acción social. Su objetivo es formar ciudadanos comprometidos y conscientes de su capacidad para contribuir a la construcción de una sociedad más justa y democrática. El modelo pedagógico reflexivo es una aproximación educativa que pone énfasis en el proceso de reflexión crítica y la autorreflexión como herramientas fundamentales para el desarrollo profesional del docente y el aprendizaje significativo del estudiante. Este enfoque reconoce la importancia de que los educadores analicen de manera continua sus prácticas, creencias y valores, con el fin de mejorar su desempeño y promover un ambiente de enseñanza-aprendizaje más efectivo. Aquí los aspectos clave del modelo pedagógico reflexivo:

- **Autorreflexión:** Implica que los educadores examinen de manera sistemática sus

propias prácticas, experiencias y suposiciones, con el objetivo de comprender mejor su impacto en el proceso educativo y en el desarrollo de los estudiantes.

- **Análisis crítico:** Promueve la capacidad de los docentes para analizar críticamente

diferentes aspectos de su labor educativa, incluyendo métodos de enseñanza, interacciones en el aula, evaluación del aprendizaje y relaciones con los estudiantes y la comunidad educativa.

- **Aprendizaje continuo:** Reconoce que la reflexión es un proceso continuo y

dinámico, que requiere un compromiso permanente con el desarrollo profesional. Los educadores reflexivos están abiertos a la retroalimentación, buscan

oportunidades de aprendizaje y están dispuestos a adaptar y mejorar sus prácticas en función de nuevas experiencias y conocimientos.

- **Diálogo y colaboración:** Fomenta el diálogo y la colaboración entre los docentes,

así como con los estudiantes. Estas interacciones proporcionan oportunidades para compartir perspectivas, recibir retroalimentación constructiva y enriquecer el proceso de reflexión.

- **Impacto en el aprendizaje del estudiante:** Reconoce que la reflexión pedagógica

tiene un impacto directo en el aprendizaje del estudiante. Al mejorar su práctica docente y su comprensión del proceso educativo, los docentes pueden crear entornos de aprendizaje más estimulantes, significativos y efectivos para sus estudiantes. En resumen, el modelo pedagógico reflexivo promueve una cultura de reflexión crítica y aprendizaje continuo entre los educadores, con el objetivo de mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje en el aula. El modelo pedagógico intercultural es una aproximación educativa que busca promover la inclusión, el respeto a la diversidad cultural y el intercambio de conocimientos entre diferentes grupos étnicos, culturales y lingüísticos. Este enfoque reconoce y valora la multiplicidad de identidades y perspectivas culturales presentes en una sociedad, y busca integrarlas de manera equitativa en el proceso educativo. Los aspectos clave del modelo pedagógico intercultural son:

- **Equidad y diversidad:** El modelo intercultural reconoce la diversidad como un

activo enriquecedor y fundamental para el aprendizaje. Busca garantizar que todos los estudiantes, independientemente de su origen cultural, tengan acceso a una educación de calidad y se sientan valorados y respetados en el entorno educativo.

- **Diálogo y comunicación:** Promueve el diálogo abierto y la comunicación efectiva

entre diferentes culturas y grupos lingüísticos. Esto implica fomentar el intercambio de experiencias, conocimientos y puntos de vista, así como el desarrollo de habilidades de escucha activa y empatía.

- **Valoración de saberes locales:** Reconoce y valora los saberes locales,

tradicionales y comunitarios como parte integral del proceso educativo. Esto puede incluir la integración de prácticas culturales, conocimientos ancestrales y formas de vida tradicionales en el currículo y las actividades escolares.

- **Enfoque holístico:** Adopta un enfoque holístico del aprendizaje, que considera no

solo el desarrollo académico de los estudiantes, sino también su bienestar emocional, social y cultural. Se preocupa por el desarrollo integral de la persona, promoviendo valores como el respeto, la solidaridad y la justicia social.

- **Participación comunitaria:** Involucra activamente a las comunidades locales y a

las familias en el proceso educativo. Reconoce su papel crucial como socios en la educación de los niños y jóvenes, y busca establecer colaboraciones sólidas y relaciones de confianza con ellas.

- **Formación intercultural de docentes:** Reconoce la importancia de una formación

docente intercultural, que prepare a los educadores para trabajar de manera efectiva en entornos culturalmente diversos. Esto incluye el desarrollo de habilidades interculturales, la sensibilización sobre las diferencias culturales y el aprendizaje de estrategias pedagógicas inclusivas. En resumen, el modelo pedagógico intercultural promueve una educación inclusiva, equitativa y respetuosa de la diversidad cultural, que prepara a los estudiantes para vivir en sociedades cada vez más plurales y globalizadas.

Fuente: Elaboración propia del equipo.

4.2 Relación entre Modelo de Servicio Educativo y modelo curricular

El Modelo de Servicio Educativo organiza los componentes y subcomponentes institucionales que permiten prestar un servicio formativo de calidad. El modelo curricular, en cambio, se concreta mediante los DCBN y comprende los fundamentos curriculares, el Perfil de Egreso, los estándares, los enfoques transversales, los componentes curriculares, los cursos y módulos, la práctica e investigación y los demás elementos que estructuran la trayectoria formativa. El PCI articula ambos planos sin confundir sus funciones: toma del PEI el modelo pedagógico institucional y, desde los DCBN, organiza la concreción curricular de cada programa.

En consecuencia, el PCI no atribuye al Modelo de Servicio Educativo los fundamentos, estándares ni enfoques curriculares. Estos elementos se desarrollan desde los DCBN aplicables y se concretan en los numerales 4.3 a 4.7, mientras que el MSE organiza las condiciones institucionales y de gestión que hacen posible su implementación.

4.3 Fundamentos curriculares

Fundamento	Concreción institucional
Fundamentos éticos	La formación se orienta al ejercicio profesional responsable, al respeto de los derechos humanos, la dignidad, la justicia, la equidad y la ética pública y profesional.
Fundamentos epistemológicos	El conocimiento se comprende como construcción situada, revisable y sustentada en evidencia, articulando saber pedagógico, disciplinar, experiencia, investigación y saberes del territorio.
Formación basada en competencias	La formación integra saberes, habilidades y disposiciones para actuar de manera pertinente ante situaciones profesionales complejas y auténticas.

Fundamento	Concreción institucional
Aprendizaje y enseñanza situados	Las experiencias formativas parten de problemas y contextos reales o plausibles, conectan teoría y práctica y promueven transferencia a escenarios educativos diversos.
Práctica reflexiva	La experiencia pedagógica se analiza críticamente para producir aprendizaje profesional, tomar decisiones y transformar la práctica.
Investigación e innovación	La indagación se desarrolla progresivamente desde los primeros ciclos y se vincula con la práctica, el territorio y la mejora educativa.
Interculturalidad e inclusión	La formación reconoce diversidad cultural, lingüística, territorial y de capacidades, y promueve respuestas pedagógicas pertinentes y sin discriminación.

4.3.1 Desarrollo de los fundamentos, enfoques y mediación pedagógica

a) Fundamentos epistemológicos

La formación inicial docente se fundamenta en teorías y principios epistemológicos que reflejan las complejidades y demandas de la sociedad contemporánea. En este sentido, integrar las teorías conectivistas propuesta por George Siemens, intercultural y del pensamiento complejo propuesta por Edgar Morin en la formación inicial docente del siglo XXI proporciona un marco epistemológico sólido y adaptable. Este enfoque no solo prepara a los educadores para enfrentar las complejidades de la sociedad actual, sino que también fomenta una mentalidad abierta, interconectada e inclusiva en la práctica educativa. La formación docente debe ser un proceso dinámico y reflexivo que equipa a los educadores para navegar y enriquecerse en la red de conocimiento global, abrazando la diversidad cultural y comprendiendo la complejidad inherente a la educación. La interdisciplinariedad, es la superación de la fragmentación del conocimiento disciplinar implica un proceso de contribución de diversas disciplinas para llegar a un conocimiento holístico de la realidad, intersubjetivo e interrelacional. También el diálogo de saberes, que es un proceso que establece una interrelación de sistemas, de saberes y conocimientos de diferentes tradiciones culturales construidas y aprendidas teniendo en cuenta el contexto social, cultural y productivo de cada pueblo. Estos saberes y conocimientos producen y reproducen diversas formas de acceder a ellos y de comprender la realidad para interactuar con ella.

b) Fundamentos pedagógicos

Formación basada en competencias. La formación centrada en los saberes disciplinares dificulta la inserción en el mundo laboral en una realidad cada vez más marcada por el cambio, la necesidad de gestionar la incertidumbre y de afrontar niveles elevados de “ambigüedad creativa”. el Aprendizaje y enseñanza situada. Las nociones de aprendizaje y enseñanza situada subrayan la centralidad del aprendizaje de los estudiantes, la diversidad de escenarios de aprendizaje, así como el rol de mediador estratégico del docente en la construcción, orientación y retroalimentación de aprendizajes contextualizados y de carácter profundo en tales escenarios. Enfoque crítico reflexivo. Contribuye a generar oportunidades que permitan al estudiante de FID fortalecer su capacidad de autocrítica, así como revisar su práctica y confrontarla tanto con la teoría como con las experiencias, y retroalimentarse con las prácticas de los demás estudiantes y del docente formador. Evaluación formativa. Es aquella que se centra en la retroalimentación de los procesos de enseñanza aprendizaje para promover la mejora continua y el progreso en las competencias. Investigación formativa. Se sustenta en el planteamiento de situaciones de aprendizaje que consideren problemas o situaciones desafiantes como punto de partida para que los estudiantes aprendan mediante la reflexión, investigación y la propuesta de soluciones innovadoras.

c) Enfoques pedagógicos institucionales

a) **Enfoque de formación basada en competencias:** Se focaliza en el progreso de destrezas y conocimientos específicos con aplicabilidad en contextos prácticos y reales. La evaluación se lleva a cabo mediante la manifestación de competencias.

b) Enfoque de aprendizaje y enseñanza situada: Hace hincapié en el aprendizaje

contextual, donde los estudiantes participan en situaciones auténticas y significativas para lograr una comprensión más efectiva.

c) Enfoque socio-crítico reflexivo: Estimula el pensamiento crítico y la reflexión

constante acerca de la práctica educativa, buscando una comprensión más profunda de los procesos de aprendizaje.

d) Enfoque de evaluación formativa: Utiliza la evaluación como una herramienta

para proporcionar retroalimentación continua durante el proceso de aprendizaje, con el propósito de mejorar y orientar el desarrollo del estudiante.

e) Enfoque de investigación formativa: Descansa en la integración de la

investigación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, fomentando la indagación y la construcción de conocimiento.

f) Enfoque sociocrítico: Se enfoca en analizar y transformar las estructuras sociales

y culturales que influyen en la educación, promoviendo una visión crítica y reflexiva de la sociedad.

g) Enfoque de ética personalista: Centrado en el desarrollo personal y moral del

individuo, busca incorporar valores éticos en la educación para fomentar la responsabilidad y la toma de decisiones éticas.

h) Enfoque ético del proceso de E-A (Enseñanza-Aprendizaje): Aborda la dimensión

ética en todos los aspectos del proceso educativo, desde la planificación hasta la evaluación, promoviendo una educación moralmente responsable.

i) Enfoque conectivista: Basado en la idea de que el aprendizaje se produce mediante

la conexión e interacción con diversas fuentes de información, personas y entornos, aprovechando la tecnología y las redes.

j) Enfoque humanista de la educación: Coloca al ser humano en el centro del

proceso educativo, valorando su desarrollo integral, emocional, social y cognitivo, y fomentando el respeto y la dignidad.

k) Enfoque de la responsabilidad social: Busca incorporar en la educación la

conciencia y la responsabilidad social, promoviendo la participación activa de los estudiantes en la mejora de la sociedad y el medio ambiente.

l) Enfoque intercultural: se centra en reconocer, respetar y valorar la diversidad

cultural presente en el entorno educativo, local, regional. Busca promover la comprensión entre diferentes culturas, fomentar el respeto por las diferencias, y crear ambientes inclusivos que permitan a los estudiantes desarrollar una conciencia intercultural.

m) Enfoque transversal: implica la integración de ciertos temas, valores o habilidades

a lo largo de todas las áreas curriculares y no limitarse a una materia específica. Este enfoque busca abordar de manera integral aspectos fundamentales para el desarrollo de los estudiantes, como la ética, la ciudadanía, responsabilidad social, la sustentabilidad, la igualdad de género, entre otros, mediante su inclusión en todas las materias y actividades escolares. El propósito es que estos elementos trasciendan las fronteras disciplinarias y se conviertan en componentes fundamentales de la formación integral de los estudiantes.

4.4 Perfil de Egreso y competencias

El Perfil de Egreso constituye la visión común e integral de las competencias profesionales docentes que deben desarrollar los estudiantes de Formación Inicial Docente. Las competencias se organizan en cuatro dominios interdependientes y se desarrollan progresivamente a través de los cursos, módulos, proyectos integradores, práctica e investigación.

Código	Competencia del Perfil de Egreso
C1	Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.
C2	Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión.
C3	Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.
C4	Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.
C5	Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.
C6	Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, a fin de contribuir en la construcción y mejora continua del PEI para que genere aprendizajes de calidad.
C7	Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.
C8	Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.
C9	Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.
C10	Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.
C11	Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.
C12	Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.

Para el Programa de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, el Perfil de Egreso incorpora adicionalmente competencias comunicativas vinculadas al uso de la lengua indígena u originaria y el castellano en situaciones académicas, profesionales y comunitarias:

Código	Competencia comunicativa EIB
C13	Se comunica oralmente en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas.
C14	Lee diversos tipos de textos escritos en lengua indígena u originaria y castellano para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas.
C15	Escribe diversos tipos de textos en lengua indígena u originaria y castellano para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas.

4.5 Estándares de la Formación Inicial Docente

Los estándares describen la progresión esperada de las competencias del Perfil de Egreso y orientan la evaluación del desarrollo profesional en la trayectoria formativa. El Nivel 1 constituye el referente esperado hacia el ciclo V; el Nivel 2, hacia la culminación de la FID en el ciclo X; y el nivel Destacado permite proyectar desempeños que articulan la formación inicial con el desarrollo profesional. Los mapas curriculares muestran la contribución de los cursos y módulos a esta progresión y permiten verificar la articulación horizontal y vertical del plan de estudios.

Nivel	Momento de referencia	Uso curricular
Nivel 1	Hito intermedio, alrededor del ciclo V	Permite valorar avances y brechas en el desarrollo inicial de las competencias y ajustar el acompañamiento.
Nivel 2	Hito de egreso, ciclo X	Orienta la verificación del logro esperado del Perfil de Egreso al culminar la FID.
Destacado	Proyección al desarrollo profesional	Sirve como referencia para desempeños de mayor complejidad y aprendizaje profesional continuo.

4.6 Enfoques transversales

Los enfoques transversales orientan formas de actuar, relacionarse y tomar decisiones en toda la experiencia formativa. Se incorporan de manera intencional en la planificación, mediación pedagógica, evaluación, convivencia, práctica e investigación.

Enfoque	Concreción en el PCI
Enfoque de derechos	Promueve el reconocimiento de estudiantes y miembros de la comunidad como sujetos de derechos y responsabilidades.
Inclusivo o de atención a la diversidad	Elimina barreras, incorpora ajustes razonables y diversifica estrategias para garantizar participación y aprendizaje.

Enfoque	Concreción en el PCI
Intercultural	Favorece el diálogo de saberes, la valoración de lenguas y culturas y la interacción respetuosa en contextos diversos.
Igualdad de género	Promueve relaciones equitativas y cuestiona estereotipos y prácticas discriminatorias.
Ambiental	Integra sostenibilidad, cuidado del ambiente y gestión responsable del territorio en las experiencias formativas.
Orientación al bien común	Fortalece cooperación, responsabilidad social, solidaridad y participación democrática.
Búsqueda de la excelencia	Promueve mejora continua, autorregulación, innovación y altas expectativas de aprendizaje.

4.7 Componentes curriculares

Componente	Finalidad en la trayectoria formativa
Formación general	Desarrolla bases humanísticas, éticas, comunicativas, científicas, digitales y de desarrollo personal necesarias para el ejercicio profesional.
Formación específica	Profundiza saberes pedagógicos, disciplinares y didácticos propios de cada programa de estudios y contexto de desempeño.
Práctica e investigación	Articula teoría y práctica en escenarios reales o plausibles, desarrolla reflexión, indagación, producción de conocimiento e innovación progresiva.

5. PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE FORMACIÓN INICIAL DOCENTE

La descripción de los programas organiza los elementos curriculares requeridos para los DCBN 2019 y 2020: competencias de egreso, malla curricular, mapa curricular, plan de estudios, cursos electivos y proyectos integradores. La institución conserva la estructura nacional de cada programa y la contextualiza mediante sus electivos, proyectos integradores, investigación y orientaciones institucionales.

5.1 Mapeo de programas de estudios

Herramienta 3. Mapeo de Programas de Estudio y/o Carreras Profesionales

Programa de estudios	Diseño curricular correspondiente	Ciclos vigentes	Modalidad	Créditos
Educación Inicial	DCBN 2019	I-X	Presencial	220
Educación Inicial Intercultural Bilingüe	DCBN 2019	I-X	Presencial	250
Educación Secundaria - especialidad Comunicación	DCBN 2020	I-X	Presencial	220
Educación Secundaria - especialidad Matemática	DCBN 2020	I-X	Presencial	220

Programa de estudios	Diseño curricular correspondiente	Ciclos vigentes	Modalidad	Créditos
Educación Física	DCBN 2020	I-X	Presencial	220
Idiomas - especialidad Inglés	DCBN 2020	I-X	Presencial	220

Estructura conforme a la Herramienta 3 de la Guía Metodológica PCI (DIFOID, 2022).

5.2 Elementos comunes de concreción curricular

En todos los programas, la malla curricular permite visualizar la secuencia e integración de cursos y módulos; el mapa curricular explicita la contribución de cada curso o módulo al desarrollo progresivo de las competencias; el plan de estudios organiza ciclos, horas y créditos; los cursos electivos profundizan, aplican o fortalecen la investigación según las necesidades institucionales; y los proyectos integradores articulan horizontalmente los aprendizajes de los cursos y módulos de cada año con problemas o desafíos de la práctica.

Para evitar una lectura meramente nominal de los códigos consignados en mapas, carteles y cursos, las competencias C1-C12 —y C13-C15 para EIB— se presentan con su redacción completa en el numeral 4.4 y constituyen la clave de lectura obligatoria de las matrices curriculares de cada programa. En las tablas de síntesis de cursos electivos, cada competencia asociada se consigna con su código y su redacción textual completa para asegurar trazabilidad directa con el Perfil de Egreso.

5.3 Educación Inicial

La propuesta profundiza el desarrollo infantil, la planificación y evaluación de experiencias de aprendizaje, el juego, la inclusión, la participación familiar y comunitaria, la práctica reflexiva y la investigación en primera infancia.

5.3.1 Fundamentación curricular y enfoque específico

a) Fundamentos pedagógicos

Describen el conjunto de premisas que orientan una comprensión del proceso educativo, en particular, el desarrollo de competencias profesionales docentes en la propuesta formativa del DCBN. Este tipo de fundamentos permite comprender a profundidad la enseñanza aprendizaje, y enfatiza ciertos aspectos o prácticas en el marco de una formación basada en competencias.

- Formación basada en competencias

Una formación basada en competencias ofrece a los estudiantes de FID la posibilidad de aprender a aprender, lo que asegura un desarrollo profesional más allá de los cinco años de formación. También permite articular estratégicamente la teoría y la práctica, y enriquecer las experiencias formativas con la resolución de problemas complejos provenientes de contextos auténticos. Además, promueve una formación activa hacia una visión interdisciplinaria del trabajo pedagógico, indispensable para desarrollar aprendizajes desafiantes. La formación centrada en el desarrollo de competencias tiene diversas fuentes y perspectivas. El término competencia se comenzó a emplear en la década de 1970 y desde entonces ha mantenido un carácter abiertamente polisémico. Incluso, si el concepto se ubica en el campo educativo, este es definido y utilizado desde diferentes teorías del aprendizaje y cada cual le imprime un énfasis particular. El DCBN asume la definición de competencia del Marco de Buen Desempeño Docente (MBDD) y la complementa con la del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB), es decir, entendiéndola como una actuación en situaciones complejas. La práctica docente usualmente se ha configurado alrededor de tres dominios recurrentes en distintos marcos sobre formación docente: los conocimientos pedagógicos, las prácticas de enseñanza y las responsabilidades profesionales

(Darling-Hammond & Bransford, 2005). El MBDD asume estos dominios, pero introduce uno adicional, con lo cual las competencias se organizan en cuatro dominios que, en conjunto, conforman el ejercicio profesional de la docencia.

- Aprendizaje y enseñanza situada.

El aprendizaje situado tiene como punto de partida la premisa de que el conocimiento siempre “es situado, es parte y producto de la actividad, el contexto y la cultura en que se desarrolla y utiliza” (Díaz, 2005, p. 19). Por ello, no es posible desarrollar aprendizajes sin vincularlos estrechamente con las situaciones, contextos y comunidades en donde se desenvuelven los estudiantes. El aprendizaje situado es heredero del socio constructivismo y de la cognición situada (Díaz, 2003), y tiene por lo menos dos consecuencias en la formación docente: i) los estudiantes de FID aprenden a enseñar en el contexto mismo de

la práctica; ii) el aprendizaje siempre es social y se desarrolla en comunidades de práctica (Lave & Wenger, 1991). Por su parte, la enseñanza situada de la formación por competencias también integra elementos del cognitivismo y el socio constructivismo. De las teorías cognitivistas se rescata el interés por cómo se adquiere el conocimiento, cómo la información recibida es procesada, organizada en estructuras mentales, y aplicada a la resolución de problemas. Del socio constructivismo se enfatiza el rol activo del aprendiz en la construcción progresiva de conocimientos a través de su experiencia, vinculándola con aprendizajes previos y fomentándose, al mismo tiempo, la autonomía y la mediación e interacción con los demás para la generación de aprendizajes (Corvalán, 2013; Lasnier, 2001). Por ello, la enseñanza situada le otorga una gran importancia al contexto y al conocimiento de las características individuales y la forma en que socializan los estudiantes.

- Enfoque crítico reflexivo

Contribuye a generar oportunidades que permitan al estudiante de FID fortalecer su capacidad de autocrítica, así como revisar su práctica y confrontarla tanto con la teoría como con las experiencias, y retroalimentarse con las prácticas de los demás estudiantes y del docente formador. Tiene entre sus sustentos los aportes de Schön (1998), Freire (1997), Giroux (1990), Carr & Kemmis (1988), entre otros, los cuales consideran que una formación reflexiva y crítica debe contribuir al desarrollo de docentes capaces de analizar su realidad y de asumir la responsabilidad de proponer acciones para transformarla.

- Evaluación formativa

Es aquella que se centra en la retroalimentación de los procesos de enseñanza aprendizaje para promover la mejora continua y el progreso en las competencias. Por su naturaleza, este tipo de evaluación fomenta la comunicación de criterios explícitos que permiten dar a conocer a los estudiantes las expectativas que se tienen sobre ellos, así como interpretar las evidencias recopiladas y retroalimentar a los estudiantes de acuerdo al avance que demuestran en su desempeño. La evaluación formativa no solo considera la brecha entre expectativas y niveles de desarrollo de las competencias, sino que se enfoca en reconocer y atender necesidades de aprendizaje. Por ello, se centra en cuánto han avanzado los estudiantes respecto a su desempeño anterior, dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar para alcanzarlas.

- Investigación formativa

Se sustenta en el planteamiento de situaciones de aprendizaje que consideren problemas o situaciones desafiantes como punto de partida para que los estudiantes aprendan mediante la reflexión, investigación y la propuesta de soluciones innovadoras. Con ello se busca que los estudiantes de docencia desarrollen habilidades investigativas que les permitan indagar, recoger y analizar información necesaria para explicar, interpretar y transformar su práctica pedagógica (Piñero, Rondón & Piña, 2007), utilizando evidencias para sustentar sus argumentos y decisiones.

Articulación con el diagnóstico, la demanda y la pertinencia del programa.

En la línea base 2025, el programa mantuvo una trayectoria académica estable: la aprobación pasó de 97,3 % a 98,0 % entre 2025-I y 2025-II, la asistencia de 96,9 % a 97,1 % y la permanencia de 95,9 % a 96,1 %. El abandono se mantuvo bajo (0,3 % y 1,0 %). Sin embargo, el logro esperado fue 34,8 % y 31,8 %, por lo que el reto curricular no se concentra en la aprobación sino en asegurar evidencias de dominio competencial. La subsanación alcanzó 87,5 % y 83,3 %, mientras la titulación oportuna de la cohorte cerrada 2025-I fue 48,4 %, situación que demanda acompañamiento durante la formación y también en el tránsito del egreso al título.

La pertinencia del programa se sustenta, además, en la magnitud del nivel educativo y su dinámica laboral. En 2025 la matrícula regional de Inicial alcanzó 57 929 estudiantes y la gestión pública registró 3 824 docentes de Inicial, 8,6 % más que en 2021; 38,9 % se encontraba en condición de contratado. En la UGEL Huaraz se registraron 601 docentes de Inicial, de los cuales 49,8 % eran contratados. El programa registró 308 matrículas en 2025-II. Esta evidencia orienta la actualización curricular y la práctica, sin asumir que la condición contractual equivale directamente a una plaza vacante. En coherencia con el escenario referencial del PEI 2026-2031, la demanda atendida se proyecta en 317 estudiantes para 2028 y 326 para 2031; estos valores orientan la revisión curricular y no constituyen metas ni autorización de vacantes.

5.3.2 Articulación con el Perfil de Egreso, la práctica y la investigación

La concreción curricular del programa se articula con el Perfil de Egreso, los estándares de FID, los proyectos integradores y los módulos de práctica e investigación. Esta articulación permite que las experiencias formativas progresen desde la observación y problematización de contextos reales hacia la intervención pedagógica, la producción de evidencias, la reflexión sobre la práctica y la investigación aplicada, en coherencia con el PEI 2026-2031.

c) Formación en la Práctica e Investigación

Este componente se constituye en un espacio de integración de las competencias desarrolladas en los componentes de la Formación General y la Formación Específica, en correspondencia con el Perfil de egreso. El componente articula la práctica e investigación en la FID a partir del desarrollo de módulos durante todos los ciclos del plan de estudios. Los módulos de práctica e investigación brindan a los estudiantes de FID un conjunto de oportunidades para entrar en contacto con la realidad educativa en interacción con el contexto social, cultural y político, reflexionar sobre su quehacer, aplicar diversas técnicas e instrumentos de recojo de información, analizar e interpretar la información recogida, conocer las implicancias de su rol docente y comprometerse con su desarrollo profesional, así como proponer alternativas innovadoras de solución, basándose en evidencias generadas por ellos y por diversos investigadores educativos. De igual manera, los módulos potencian el desarrollo del pensamiento creativo, reflexivo y crítico, así como la asunción de criterios de análisis, enfoques y teorías que les permitan identificar y cuestionar desigualdades ligadas a variables como sexo, género, pertenencia étnica, lengua materna, entre otras. La articulación entre la práctica y la investigación se sustenta en la apropiación y transformación de los aportes y conocimientos de diferentes disciplinas, la combinación de saberes, capacidades y habilidades, la consolidación de actuaciones pedagógicas, así como en la comprensión e intervención efectiva en la realidad educativa con sustento en evidencias. La práctica brinda las experiencias concretas de contacto e intervención progresiva en la realidad educativa y la investigación brinda las herramientas para el registro, organización, análisis y comprensión de la realidad. En ese sentido, se considera a la práctica como un espacio investigativo que permite comprender y mejorar la realidad educativa, así como reflexionar sobre las implicancias de la labor docente en contextos de diversidad. La práctica permite integrar los diferentes conocimientos desarrollados por los estudiantes de FID a partir de su intervención pedagógica en la realidad educativa y la reflexión crítica de la misma. Para ello, establece un conjunto

organizado y sistemático de experiencias de intervención pedagógicas situadas en contextos reales y diversos que brinden a los estudiantes de FID amplias oportunidades para observar, practicar, reflexionar y evaluar su desempeño pedagógico en los escenarios de práctica. La investigación supone el desarrollo de habilidades para indagar, analizar, reflexionar e interpretar críticamente la realidad y poder adaptar su acción al

contexto, generando nuevas propuestas que mejoren la realidad educativa (Piñero, Rondón & Piña, 2007).

Asimismo, brinda a los estudiantes de FID la oportunidad de aprender, reflexionar, participar con otros actores, generar nuevo conocimiento y evaluar su desempeño profesional en el contexto de su intervención como una estrategia de mejora continua. Esto se realiza a partir del recojo, análisis e interpretación de información de su propia experiencia en la institución educativa de Educación Básica, el trabajo con la comunidad, el análisis de la problemática educativa, el dominio disciplinar y el manejo de los procesos didácticos vinculados a su nivel y/o especialidad en el marco del diálogo de saberes. La relación entre la práctica y la investigación se presenta en el siguiente cuadro:

5.3.3 Competencias y progresión curricular

El programa desarrolla las competencias del Perfil de Egreso descritas en el numeral 4.4. La progresión se verifica mediante los estándares y el mapa curricular: el Nivel 1 funciona como hito intermedio y el Nivel 2 como referente del logro al egreso. En cada curso o módulo, los sílabos precisan desempeños específicos, criterios y evidencias coherentes con las competencias movilizadas.

5.3.4 Cursos electivos

Los cursos electivos amplían, profundizan o aplican aprendizajes en función de las necesidades de los estudiantes, la especialidad, la misión institucional y las demandas del contexto. Su programación se revisa periódicamente mediante trabajo colegiado y evidencia de pertinencia.

Ciclo	Curso electivo	Competencias asociadas
III	Expresión musical y psicomotricidad	C1. Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral. C3. Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales. C8. Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.
IV	Oratoria y expresión corporal	C1. Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral. C3. Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales. C8. Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.
V	Juego libre en sectores	C1. Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral. C3. Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a

Ciclo	Curso electivo	Competencias asociadas
		formar ciudadanos críticos e interculturales. C8. Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.
VI	Procesos didácticos de las áreas de Educación Inicial	C9. Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social. C11. Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa. C12. Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.
VII	Emprendimiento empresarial	C1. Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral. C8. Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional. C10. Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.
VIII	Habilidades artísticas para la animación infantil	C1. Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral. C3. Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales. C7. Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.

La asociación de competencias de los electivos se interpreta conforme a la redacción completa de cada competencia consignada en el numeral 4.4; los sílabos explicitan los desempeños específicos y criterios de evaluación correspondientes.

5.3.4.1 Desarrollo y pertinencia de la oferta electiva

H: Horas semanales Cr: Créditos C: Curso M: Módulo

1. Cursos electivos

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Componente Curricular Formación específica
Curso Electivo 1 - Expresión música y psicomotricidad Ciclo III Competencias 1, 3 y 8 Total de horas 4 (2 teoría - 2 práctica) Créditos 3 El curso de expresión musical en la FID, tiene gran importancia por ser parte fundamental de todo ser humano, y para un niño es esencial que aprenda a distinguir, reconocer, expresar sus sentimientos y emociones, a través de melodías, sonidos y letras de canciones, mediante un aprendizaje

dinámico. asimismo, crea sonidos utilizando su propio cuerpo o con el apoyo de instrumentos creados por ellos mismos o adquiridos para tal fin, que abarque las áreas cognitiva, social, emocional, afectiva, motora, del lenguaje, así como de la capacidad de lectura y escritura. diseña estrategias que refuerzan y estimulan la memoria y permite transmitir conocimientos, aprender cantando ayuda al niño a mejorar el vocabulario y su dicción, en la educación el canto es una actividad que contribuye al desarrollo de la inteligencia de infante, facilita la comunicación, el intercambio de experiencias y conocimientos. Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

- Reconoce situaciones de aprendizaje a través de la música, como vehículo para el desarrollo integral del niño, así como de la atención sostenida
- Crea sonidos utilizando su propio cuerpo o con el apoyo de instrumentos creados por ellos mismos o adquiridos para tal fin, que abarque las áreas cognitiva, social, emocional, afectiva, motora, del lenguaje, así como de la capacidad de lectura y escritura.
- Diseña las estrategias más usadas es la expresión musical, como herramienta metodológica para el desarrollo del niño en el área motriz, cognitiva, socio-afectiva y del lenguaje.

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Componente Curricular Formación específica
Curso Electivo 2 - Oratoria y expresión corporal Ciclo IV Competencias 1, 3 y 8 Total de horas 4 (2 teoría - 2 práctica) Créditos 3 El curso de oratoria en la FID, permitirá aprender mediante la ejercitación permanente, el registro de la postura corporal, el manejo de los tiempos, el desarrollo de los temas a abordar y las formas de estímulo de los sentidos del público y el propio orador. Mediante el desarrollo de habilidades de comunicación, se debe lograr aumentar la confianza en los estudiantes de la FID, también desarrollarán otras habilidades importantes como el saber organizarse, debatir, argumentar o defender una idea. La persuasión y el liderazgo también se cultivan hablando en público. La expresión corporal es una de las primeras manifestaciones de la comunicación, la que hacemos a través del cuerpo. Propone estrategias para generar ejercicios de improvisación para desarrollar el lenguaje, lograr soltura corporal y riqueza conceptual. Para La exploración de la creatividad en cada niño y su habilidad de conectar ideas. La expresión corporal no solo tiene como función la comunicación, también favorece la construcción de la identidad personal y la integración de los propios movimientos, emociones y percepciones.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

- Comprende a las habilidades comunicativas a partir de la oratoria como recurso didáctico, para desarrollar habilidades de organización, debate, argumentación o sostener una idea, la persuasión y el liderazgo.
- Toma conciencia, a través de la expresión corporal el involucramiento de los estudiantes, como proceso de construcción de la identidad personal, integración de movimientos, emociones y percepciones.
- Propone estrategias para generar ejercicios de improvisación para desarrollar el lenguaje, lograr soltura corporal y riqueza conceptual. Para La exploración de la creatividad en cada niño y su habilidad de conectar ideas.

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Componente Curricular Formación específica
Curso Electivo 3 - Juego libre en sectores Ciclo V Competencias 1, 3 y 8 Total de horas 4 (2 teoría - 2 práctica) Créditos 3 El presente curso tiene como propósito que los estudiantes de la FID aborden la importancia de la hora del juego libre en los sectores que influye significativamente en el desarrollo de la creatividad en los niños y niñas del nivel inicial. Bajo los enfoques y principios que sustentan la educación inicial, los mismos que explican cómo aprenden los niños en sus primeros años: a través de procesos de construcción y análisis de teorías. En específico, se va a desarrollar el sistema de trabajo dentro de los sectores, entendiéndolos como

contextos donde se puede desarrollar proyectos de investigación con los niños y las niñas. Se revisará el rol del maestro y el rol del ambiente como mediadores del aprendizaje

en los niños y niñas del nivel de educación inicial. Desarrollando actividades que promuevan el ejercicio de sus potencialidades y capacidades libremente, para la construcción de aprendizajes significativos, contribuyendo a su desarrollo integral. Los mismos que deben ser ubicados en lugares estratégicos organizados, implementados con materiales educativos y sectores bien definidos y al alcance de los niños y las niñas promoviendo el protagonismo del uso en la construcción sus aprendizajes de manera disciplinaria. Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

- Sustenta la importancia de la hora del juego libre en los sectores como un medio valioso

para el desarrollo de la creatividad en los niños y niñas del nivel inicial, bajo los enfoques y principios que sustentan la educación inicial y explica la importancia de conocer cómo aprenden los niños en sus primeros años a través de procesos de construcción y análisis crítico.

- Propone y desarrolla situaciones de aprendizaje tomando en cuenta el espacio, los

materiales y respetando las características, necesidades y contextos del niño.

- Desarrolla actividades que promuevan el ejercicio de sus potencialidades y

capacidades libremente, para la construcción de aprendizajes significativos, contribuyendo a su desarrollo integral, utilizando lugares estratégicos organizados, implementados con materiales educativos.

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Componente Curricular Formación específica
Electivo 4 - Procesos didácticos de las áreas de educación Curso inicial Ciclo VI Competencias 9, 11 y 12 Total de horas 4 (2 teoría - 2 práctica) Créditos 3 El curso tiene por propósito que el estudiante de FID planifique y evalúe aprendizajes desafiantes y motivadores en las diferentes áreas curriculares considerando tiempos, recursos y evidencias con el fin de desarrollar aprendizajes en los niños desde una perspectiva flexible, abierta y dinámica. Reflexionan sobre las bases teóricas de la didáctica (general y diferencial). Las características de las áreas, enfoques, las competencias, y sus procesos pedagógicos y didácticos. Diseña y aplica estrategias para trabajar el área, Ciencia y Tecnología, Personal Social y Psicomotricidad, mediante sesiones, talleres utilizando los procesos pedagógicos y didácticos para diferentes edades y contextos educativos. El estudiante de FID considera la evaluación formativa para diseñar e implementar diversas acciones de retroalimentación y acompañamiento oportuno y de calidad que aseguren aprendizajes en los niños teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

- Reflexiona sobre las bases teóricas de la didáctica (general y diferencial). Las

características de las áreas, enfoques, las competencias, y sus procesos pedagógicos y didácticos.

- Aplica estrategias para trabajar el área de ciencia y tecnología, mediante sesiones,

talleres utilizando los procesos pedagógicos y didácticos para diferentes edades y contextos educativos.

- Diseña y aplica estrategias para trabajar el área personal social y psicomotricidad,

mediante sesiones, talleres utilizando los procesos pedagógicos y didácticos para diferentes edades y contextos educativos

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Componente Curricular Formación específica
Curso Electivo 5 - Emprendimiento empresarial Ciclo VII Competencias 1, 8 y 10 Total de horas 4 (2 teoría - 2 práctica) Créditos 3 El curso propone una reflexión crítica sobre la gestión educativa centrada en las personas y en las condiciones para favorecer el desarrollo y aprendizaje de los niños de la Primera Infancia. El curso está organizado para permitir a los estudiantes de FID desarrollar capacidades para reflexionar acerca de las diversas formas de atención y espacios en los que se atiende a la educación inicial. Haciendo que pueden comprender sobre las acciones que involucran la innovación, creatividad y técnicas creativas orientadas al desarrollo del emprendimiento, social, empresarial y familiar. Además, ofrece la oportunidad de analizar el perfil de

empleabilidad y los diversos contextos laborales que ofrece la educación inicial e identificar sus responsabilidades profesionales para atender a las demandas de la comunidad con pertinencia en las diferentes situaciones. Ofrece oportunidades para que los estudiantes elaboren proyectos, propuestas, modelos con una visión empresarial, identificando sus fortalezas, limitaciones y expectativas, que le han de servir para superar sus propios desafíos y riesgos en diversas situaciones y los tipos de servicios que se ofrecen. Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

- Comprende las acciones que involucran la innovación, creatividad y técnicas creativas orientadas al desarrollo del emprendimiento, social, empresarial y familiar.
- Propone modelos para los diversos contextos laborales que ofrece la educación inicial e identificar sus responsabilidades profesionales para atender a las demandas de la comunidad con pertinencia en las diferentes situaciones.
- Elabora proyectos que ofrece oportunidades para que desarrollen una visión empresarial, identificando sus fortalezas, limitaciones y expectativas, para un determinado contexto.

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Componente Curricular Formación específica
Electivo 6 - Habilidades artísticas para la animación Curso infantil Ciclo VIII Competencias 1, 3 y 7 Total de horas 4 (2 teoría - 2 práctica) Créditos 3 Este curso está orientado a que los estudiantes de la FID comprendan para fortalecer la técnica de animación, organización de fiestas infantiles, así como la ambientación diseño y decoración de éstas. poseen conocimientos sobre, la autoestima y confianza en sí, expresiones y manifestaciones, las habilidades artísticas y la realización de la animación y decoración, Asimismo, desarrolla habilidades y destreza con actividades pedagógicas, creativas, artísticas recreativas y emprendedoras para su desarrollo personal y profesional en el campo laboral. finalmente, los estudiantes de FID, elaboran proyectos de decoración para fiestas infantiles, elaboración de sorpresas y maquillaje infantil.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

- Desarrolla habilidades y destreza con actividades pedagógicas, creativas, artísticas recreativas y emprendedoras para su desarrollo personal y profesional en el campo laboral.
- Identifica y explica las generalidades de la animación de fiestas infantiles.
- Organiza proyectos de decoración para fiestas infantiles, elaboración de sorpresas y maquillaje infantil.

5.3.5 Proyectos integradores anuales

Los proyectos integradores funcionan como ejes de articulación horizontal de los cursos y módulos y vinculan progresivamente la práctica y la investigación con problemas o desafíos del contexto educativo. Los proyectos se concretan en productos, evidencias y espacios de reflexión colegiada.

Ciclos	Orientación del proyecto integrador
I-II	Observación y comprensión del desarrollo y bienestar infantil en contextos diversos.
III-IV	Inteligencia emocional y procesos pedagógicos para favorecer el desarrollo integral.
V-VI	Diseño y evaluación de experiencias pertinentes de aprendizaje en Educación Inicial.
VII-VIII	Investigación-acción e innovación vinculadas con práctica, familia, comunidad e inclusión.

Lectura curricular del programa. La propuesta profundiza el desarrollo infantil, la planificación y evaluación de experiencias de aprendizaje, el juego, la inclusión, la participación familiar y comunitaria, la práctica reflexiva y la investigación en primera infancia. Esta orientación permite que la articulación horizontal no se reduzca a la coincidencia temporal de cursos, sino que se exprese en problemas comunes, evidencias integradas y productos que movilizan varias competencias del Perfil de Egreso.

La articulación vertical se asegura mediante la progresión de los estándares, la continuidad de la práctica e investigación y la secuencia anual de proyectos integradores. Los resultados de cada año constituyen insumos para el siguiente nivel de complejidad y permiten identificar brechas que requieren retroalimentación, acompañamiento o ajustes en la planificación curricular.

5.3.5.1 Desarrollo e intencionalidad de los proyectos integradores

2. Proyectos Integradores Anuales (PIAs)

Situación eje de cada Año Ciclo Título del Proyecto Intencionalidad del proyecto proyecto “Conociendo la Proyecto integrador de situación socio Conocer la realidad educativa y carácter exploratorio económica y reflexionar acerca de la misma; referente a la situación cultural en el análisis crítico que va 1er I y II socio económica y interrelación generando compromiso cultural en interrelación comunidad e profesional de estudiante de comunidad e Institución Institución FID. Educativa. Educativa”. “Reflexionamos Proyecto integrador de Fortalecer la articulación de la sobre la carácter exploratorio práctica y la investigación a inteligencia referente a la partir de la experiencia del emocional en los inteligencia emocional estudiante de FID, enfocándose 2do III Y IV procesos en los procesos a fortalecer la inteligencia pedagógicos y pedagógicos y emocional para los procesos didácticos en los didácticos en los pedagógicos y didácticos en los diversos contextos diversos contextos diversos contextos educativos. educativos”. educativos. “Fortaleciendo Proyecto integrador de estrategias carácter aplicado Mejorar la aplicación de didácticas para referente a estrategias diferentes estrategias que desarrollar la didácticas para posibilitan desarrollar de una socialización y desarrollar la Zero V y VI manera adecuada la concentración para socialización y socialización y concentración la mejora el concentración para la para mejorar el aprendizaje de aprendizaje de los mejora el aprendizaje de los niños de educación inicial. niños de educación los niños de educación inicial”. inicial.

“Promovemos Proyecto integrador de estrategias carácter aplicado Diseñar estrategias artísticas y artísticas y lúdicas referente a estrategias lúdicas áulicas para la con apoyo de la artísticas y lúdicas con interacción con las diversas VII y familia para 4to apoyo de la familia para áreas curriculares con apoyo de VIII superar las superar las dificultades la familia para superar las dificultades en el en el aprendizaje de los dificultades en el aprendizaje de aprendizaje de los niños de educación los niños de educación inicial. niños de educación inicial. inicial”.

5.3.6 Malla, mapa curricular y plan de estudios

A continuación se presentan las matrices curriculares del programa. La malla permite apreciar la estructura de la trayectoria; los mapas evidencian la contribución de los cursos y módulos a los niveles de desarrollo de las competencias; y el plan de estudios explicita la organización por ciclos, horas y créditos.

Malla curricular

[illegible]

Fuente: DIFOID, 2019.

La malla curricular integra los tres componentes curriculares y visibiliza la secuencia de cursos, módulos y electivos a lo largo de los diez ciclos académicos.

Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de Egreso - Nivel 1

e) Mapa curricular

Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de egreso: nivel 1

NOMBRE DEL CURSO Y MÓDULO	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO I												
Lectura y escritura en la Educación Superior	1							1			1	
Resolución de Problemas Matemáticos I	1							1			1	
Desarrollo Personal I						1			1	1		
Práctica e Investigación I	1						1	1				
Fundamentos de la Educación Inicial	1						1		1			
Interacciones de calidad y desarrollo en la Primera Infancia I	1		1				1					
CICLO II												
Comunicación Oral en la Educación Superior			1						1	1		
Resolución de Problemas Matemáticos II	1							1			1	
Historia, Sociedad y Diversidad	1		1				1					
Práctica e Investigación II			1							1		1
Planificación por Competencias y Evaluación para el aprendizaje I	1	1			1							
Interacciones de calidad y desarrollo en la Primera Infancia II	1	1					1					
CICLO III												
Arte, Creatividad y Aprendizaje							1			1		1
Inglés para Principiantes I / Beginner English I A1										1		
Desarrollo Personal II			1						1	1		
Práctica e Investigación III	1		1	1		1		1				
Desarrollo personal y social en la primera infancia	1	1		1								
Juego, Desarrollo y Aprendizaje en la Primera Infancia	1		1					1				
Curso Electivo 1												
CICLO IV												
Ciencia y Epistemologías	1						1					1
Inglés para Principiantes II / Beginner English II A1										1		
Deliberación y Participación			1			1	1					
Práctica e Investigación IV		1		1	1			1				1
Inclusión Educativa para la Atención a la Diversidad	1		1						1			
Planificación por Competencias y Evaluación para el aprendizaje II		1			1	1						
Curso Electivo 2												
CICLO V												
Literatura y Sociedad en contextos diversos							1			1		1
Inglés para Principiantes III / Beginner English III A2										1		
Práctica e Investigación V		1		1				1		1		
Desarrollo del Pensamiento	1	1			1							
Desarrollo de la Psicomotricidad en la Primera Infancia	1	1		1								
Desarrollo de la Comunicación en la Primera Infancia	1	1					1					
Curso Electivo 3												

Leyenda:

1: Nivel 1 del desarrollo de las competencias.

Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de Egreso - Nivel 2

Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de egreso: nivel 2

NOMBRE DEL CURSO Y MÓDULO	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO VI												
Alfabetización Científica	2										2	
Inglés para Principiantes IV / Beginner English IV A2										2		
Práctica e Investigación VI		2		2	2			2				2
Convivencia y Ciudadanía en la Primera Infancia		2	2						2			
Desarrollo de la Matemática en la primera infancia	2			2	2							
Expresión del Arte en la Primera Infancia			2				2			2		
Curso Electivo 4												
CICLO VII												
Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico									2		2	2
Práctica e Investigación VII	2	2		2	2	2			2			2
Gestión de la Atención y Cuidado Infantil	2	2		2								
Desarrollo de la Creatividad en la Primera Infancia		2					2			2		
Aprendizaje y enseñanza de la Ciencia en ciclo III	2	2									2	
Curso Electivo 5												
CICLO VIII												
Práctica e Investigación VIII	2		2	2	2			2			2	2
Políticas y Gestión para el Servicio Educativo						2	2		2			
Planificación por Competencias y Evaluación para el aprendizaje III		2			2	2						
Atención a las Necesidades Educativas Especiales	2		2							2		
Curso Electivo 6												
CICLO IX												
Práctica e Investigación IX	2	2	2	2	2			2	2		2	2
Gestión de los Servicios Educativos en Educación Inicial								2	2	2		
CICLO X												
Práctica e Investigación X	2	2	2	2	2	2	2		2		2	2
Escuela, Familia y Comunidad						2	2		2			

Leyenda:

2: Nivel 2 del desarrollo de las competencias

Fuente: DIFOID, 2019.

f) Plan de estudios

CC	Ciclos		I	II	III	IV	V	VI	VII	VII I	IX	X	TOT AL
	T i p o	Cursos y Módulos	H Cr	H Cr	H Cr	H Cr	H Cr	H Cr	H Cr	H Cr	H Cr	H Cr	H Cr
Formación General	C	Lectura y Escritura en la Educación Superior	4 3										4 3
	C	Comunicación Oral en la Educación Superior		4 3									4 3
	C	Arte, Creatividad y Aprendizaje			4 3								4 3
	C	Ciencia y Epistemologías				4 3							4 3
	C	Literatura y Sociedad en Contextos Diversos					4 3						4 3

Plan de estudios - primera parte

	C	Alfabetización Científica						4 3					4 3
	C	Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico							4 3				4 3
	C	Resolución de Problemas Matemáticos I - II	4 3	4 3									8 6
	C	Inglés para Principiantes / Beginner English I-II (A1) y III-IV (A2)			4 3	4 3	4 3	4 3					16 12
	C	Desarrollo Personal I – II	4 3		4 3								8 6
	C	Historia, Sociedad y Diversidad		4 3									4 3
	C	Deliberación y Participación				4 3							4 3
		SUB TOTAL	12 9	12 9	12 9	12 9	8 6	8 6	4 3	0 0	0 0	0 0	68 51
Práctica e Investigación	M	Práctica e Investigación I – X	6 5	6 5	6 5	6 5	6 5	6 5	10 7	12 8	28 16	28 16	114 77
		SUB TOTAL	6 5	6 5	6 5	6 5	6 5	6 5	10 7	12 8	26 15	26 15	110 75
Formación Específica	C	Fundamentos de la Educación Inicial	6 5										6 5
	C	Interacciones de Calidad y Desarrollo en la Primera Infancia I-II	6 5	6 5									12 10
	C	Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje I-II-II		6 5		4 3							10 8
	C	Desarrollo Personal y Social en la Primera Infancia			4 3								4 3
	C	Juego, Desarrollo y Aprendizaje en la Primera Infancia			4 3								4 3
	C	Inclusión Educativa para la Atención a la Diversidad				4 3							4 3
	C	Desarrollo del Pensamiento					4 3						4 3
	C	Desarrollo de la Psicomotricidad en la Primera Infancia					4 3						4 3
	C	Desarrollo de la Comunicación en la Primera Infancia					4 3						4 3
	C	Convivencia y Ciudadanía en la Primera Infancia						4 3					4 3
	C	Desarrollo de la Matemática en la Primera Infancia						4 3					4 3
	C	Expresión del Arte en la Primera Infancia						4 3					4 3
	C	Gestión de la Atención y Cuidado Infantil							4 3				4 3
	C	Desarrollo de la Creatividad en la Primera Infancia							4 3				4 3
	C	Aprendizaje y Enseñanza de la Ciencia en ciclo II							4 3				4 3
	C	Políticas y Gestión para el Servicio Educativo								4 3			4 3
	C	Atención a las Necesidades Educativas Especiales								4 3			4 3

Plan de estudios - segunda parte

	C	Gestión de los Servicios Educativos en Educación Inicial									2		2
											2		2
	C	Escuela, Familia y Comunidad										2	2
												2	2
		SUB TOTAL	12	12	8	8	12	12	12	14	2	2	94
			10	10	6	6	9	9	9	11	2	2	74
	C	Electivos			4	4	4	4	4	4			24
					3	3	3	3	3	3			18
TOTAL			30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	300
			24	24	23	23	23	23	22	22	18	18	200

LEYENDA:

H: Horas semanales

Cr: Créditos

C: Curso

M: Módulo

Fuente: DIFOID, 2019.

Las matrices curriculares corresponden al DCBN aplicable al programa. Los códigos C1-C12 y, en EIB, C13-C15 corresponden a las competencias con redacción completa presentada en el numeral 4.4.

5.4 Educación Inicial Intercultural Bilingüe

La propuesta articula educación inicial, interculturalidad, bilingüismo, saberes comunitarios y formación pedagógica, y desarrolla de manera progresiva las competencias comunicativas C13-C15 en lengua indígena u originaria y castellano.

5.4.1 Fundamentación curricular y enfoque específico**a) Enfoques de la Educación Intercultural Bilingüe**

La construcción curricular entendida como praxis y acción sociocultural, implica asumir perspectivas y concepciones sobre la Educación Intercultural Bilingüe que deben ser explicitadas:

1. Enfoque de buen vivir

En la búsqueda de paradigmas alternativos a los modelos homogeneizantes dominantes, diversos colectivos y redes latinoamericanas han enarbolado el concepto de buen vivir que traduce al castellano diferentes nociones como sumaq kawsay del quechua, kametsa asaiki del ashaninka, shiir waras del achuar y kume möngen del mapundungun (lengua del pueblo mapuche), entre otras que, desde diferentes tradiciones culturales indígenas, articulan filosofías sobre la vida, concepciones sobre la educación de los niños y perspectivas sobre la convivencia entre los seres humanos y sus relaciones con los diferentes seres que pueblan el universo (Trapnell, 2015) y la visión del ser humano como parte de este universo. En consecuencia, el buen vivir es estar en armonía con uno mismo y saber relacionarse o convivir armónicamente con todas las formas de existencia. En ese sentido, Huanacuni (2010) afirma que es vivir en comunidad, especialmente en complementariedad. Implica una vida comunal armónica y autosuficiente, donde podamos complementarnos y compartir sin competir, vivir en armonía con las personas, la naturaleza y sus diversas espiritualidades. Según esta visión, el universo es considerado la casa de todos los seres y el ser humano es considerado un ser vivo más; no ocupa un lugar céntrico ni jerárquicamente superior. Desde el buen vivir, se cuestiona la visión antropocéntrica del desarrollo que se fundamenta en la exterioridad del hombre frente a la naturaleza, a la que se considera un recurso que debe ser aprovechado, y se plantea una aproximación biocéntrica, según la cual “el ser humano forma parte de un universo moral que incluye a personas y a los diversos seres que existen en la naturaleza, con los cuales mantiene relaciones de respeto e intercambio con un fuerte componente de espiritualidad” (Trapnell, 2015). Así, a diferencia de otros paradigmas, el buen vivir busca el equilibrio con la naturaleza en la satisfacción de las necesidades (“tomar solo lo necesario” con vocación para perdurar), en oposición al crecimiento económico, es

decir, una forma de vida más digna y más apegada a la vida, inspirada en los valores tradicionales indígenas (Quintanilla, 2013). Son las premisas fundamentales que sustentan las intencionalidades definidas en el DCBN. Estas se han tomado de distintas teorías, enfoques y conceptos que sientan las bases del currículo y otorgan una perspectiva desde donde abordar la implementación curricular. Se agrupan en fundamentos epistemológicos y pedagógicos que sustentan el currículo en diversos contextos, escenarios disruptivos y distintas modalidades.

2. Enfoque de mantenimiento y desarrollo de las lenguas para la Formación

Inicial Docente Desde este enfoque, los procesos educativos se orientan hacia la formación de ciudadanos bilingües que se legitiman desde su tradición cultural, y a su afirmación personal y profesional con proyección a un país multilingüe. Se promueve el desarrollo de competencias comunicativas en la lengua indígena u originaria y el castellano a lo largo de toda la formación profesional. Este enfoque recibe aportes del enfoque de derechos humanos lingüísticos, que sostienen que toda persona tiene derecho a identificarse positivamente con su(s) lengua(s) materna(s) (Skutnabb-Kangas, Phillipson, & Rannut, 1995) y a que haga uso de la(s) misma(s) en cualquier situación comunicativa. Toda persona que nace, pertenece o se autoadscribe a una comunidad lingüística que tradicionalmente habla una lengua en particular, como los pueblos indígenas u originarios en el Perú, tiene el derecho de aprenderla y usarla. En tal sentido, es necesario reconocer la validez de todas las lenguas y variedades lingüísticas que usamos los seres humanos. Se enriquece, además, con aportes del bilingüismo como práctica social, donde se reconoce que el bilingüe maneja un conjunto de habilidades para hacer uso de las lenguas de acuerdo a la situación comunicativa. Desde esta perspectiva, se quiere que el estudiante de FID construya una identidad bilingüe (o multilingüe/plurilingüe) y que se posicione con seguridad en los distintos contextos en los que se desenvuelve. Igualmente, se quiere que el dominio de dos o más lenguas le brinde diversas oportunidades para su desarrollo cognitivo y social, su interacción en diferentes espacios sociales, así como para su desempeño en los espacios educativos, garantizando aprendizajes en dos o más lenguas en los niños y adolescentes de la Educación Intercultural Bilingüe. Intercultural Bilingüe

Articulación con el diagnóstico, la demanda y la pertinencia del programa.

En 2025 el programa presentó una trayectoria de continuidad favorable: la aprobación fue 98,1 % en 2025-I y 97,5 % en 2025-II; la asistencia alcanzó los mismos valores y no se registró abandono. La permanencia se situó en 96,2 % y 94,3 %. El logro esperado fue 32,7 % y 25,8 %, por debajo de los indicadores de continuidad, lo que exige profundizar la evaluación de desempeños y la progresión de competencias. La subsanación fue 66,7 % y 75,0 %, y la titulación oportuna de la cohorte cerrada 2025-I alcanzó 92,6 %, constituyendo una fortaleza institucional que debe sostenerse.

La pertinencia del programa se fundamenta en la necesidad general del nivel Inicial y, de manera específica, en la diversidad lingüística y comunitaria del territorio. La caracterización 2026 muestra que 27,4 % de estudiantes declara quechua como primera lengua y 32,1 % pertenencia a comunidad, pueblo u organización territorial. El programa registró 159 matrículas en 2025-II. Debido a que el reporte laboral regional no desagrega plazas EIB, la justificación curricular integra la demanda del nivel con la pertinencia intercultural y lingüística, el diálogo de saberes y la formación bilingüe. En coherencia con el escenario referencial del PEI 2026-2031, la demanda atendida se proyecta en 164 estudiantes para 2028 y 168 para 2031; estos valores orientan la revisión curricular y no constituyen metas ni autorización de vacantes.

5.4.2 Articulación con el Perfil de Egreso, la práctica y la investigación

La concreción curricular del programa se articula con el Perfil de Egreso, los estándares de FID, los proyectos integradores y los módulos de práctica e investigación. Esta articulación permite que las experiencias formativas progresen desde la observación y problematización de contextos reales hacia la intervención pedagógica, la producción de evidencias, la reflexión sobre la práctica y la investigación aplicada, en coherencia con el PEI 2026-2031.

Específica, en correspondencia con el Perfil de egreso. El componente articula la práctica e investigación en la FID a partir del desarrollo de módulos durante todos los ciclos del plan de estudios.

Los módulos de práctica e investigación brindan a los estudiantes de FID un conjunto de oportunidades para entrar en contacto con la realidad educativa en interacción con el contexto social, cultural y político, reflexionar sobre su quehacer, aplicar diversas técnicas e instrumentos de recojo de información, analizar e interpretar la información recogida, conocer las implicancias de su rol docente y comprometerse con su desarrollo profesional, así como proponer alternativas innovadoras de solución, basándose en evidencias generadas por ellos y por diversos investigadores educativos. De igual manera, los módulos potencian el desarrollo del pensamiento creativo, reflexivo y crítico, así como la asunción de criterios de análisis, enfoques y teorías que les permitan identificar y cuestionar desigualdades ligadas a variables como sexo, género, pertenencia étnica, lengua materna, entre otras.

La articulación entre la práctica y la investigación se sustenta en la apropiación y transformación de los aportes y conocimientos de diferentes disciplinas, la combinación de saberes, capacidades y habilidades, la consolidación de actuaciones pedagógicas, así como en la comprensión e intervención efectiva en la realidad educativa con sustento en evidencias. La práctica brinda las experiencias concretas de contacto e intervención progresiva en la realidad educativa y la investigación brinda las herramientas para el registro, organización, análisis y comprensión de la realidad. En ese sentido, se considera a la práctica como un espacio investigativo que permite comprender y mejorar la realidad educativa, así como reflexionar sobre las implicancias de la labor docente en contextos de diversidad.

La práctica permite integrar los diferentes conocimientos desarrollados por los estudiantes de FID a partir de su intervención pedagógica en la realidad educativa y la reflexión crítica de la misma. Para ello, establece un conjunto organizado y sistemático de experiencias de intervención pedagógicas situadas en contextos reales y diversos que brinden a los estudiantes de FID amplias oportunidades para observar, practicar, reflexionar y evaluar su desempeño pedagógico en los escenarios de práctica.

La investigación supone el desarrollo de habilidades para indagar, analizar, reflexionar e interpretar críticamente la realidad y poder adaptar su acción al contexto, generando nuevas propuestas que mejoren la realidad educativa (Piñero, Rondón & Piña, 2007). Asimismo, brinda a los estudiantes de FID la oportunidad de aprender, reflexionar, participar con otros actores, generar nuevo conocimiento y evaluar su desempeño profesional en el contexto de su intervención como una estrategia de mejora continua. Esto se realiza a partir del recojo, análisis e interpretación de información de su propia experiencia en la institución educativa de Educación Básica, el trabajo con la comunidad, el análisis de la problemática educativa, el dominio disciplinar y el manejo de los procesos didácticos vinculados a su nivel y/o especialidad en el marco del diálogo de saberes.

La relación entre la práctica y la investigación se presenta en el siguiente cuadro:

5.4.3 Competencias y progresión curricular

El programa desarrolla las competencias del Perfil de Egreso descritas en el numeral 4.4. La progresión se verifica mediante los estándares y el mapa curricular: el Nivel 1 funciona como hito intermedio y el Nivel 2 como referente del logro al egreso. En cada curso o módulo, los sílabos precisan desempeños específicos, criterios y evidencias coherentes con las competencias movilizadas.

5.4.4 Cursos electivos

Los cursos electivos amplían, profundizan o aplican aprendizajes en función de las necesidades de los estudiantes, la especialidad, la misión institucional y las demandas del contexto. Su programación se revisa periódicamente mediante trabajo colegiado y evidencia de pertinencia.

Ciclo	Curso electivo	Competencias asociadas
I	La tradición andina	C7. Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados. C10. Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad. C12. Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.
II	Diversidad de saberes andinos	C2. Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión. C7. Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados. C12. Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.
III	Juegos andinos	C3. Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales. C5. Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales. C7. Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados. C8. Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.
IV	Saberes andinos de etnomatemática	C1. Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral. C4. Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales. C5. Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en

Ciclo	Curso electivo	Competencias asociadas
		cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.
V	Textos orales andinos	C11. Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa. C14. Lee diversos tipos de textos escritos en lengua indígena u originaria y castellano para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas. C15. Escribe diversos tipos de textos en lengua indígena u originaria y castellano para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas.

La asociación de competencias de los electivos se interpreta conforme a la redacción completa de cada competencia consignada en el numeral 4.4; los sílabos explicitan los desempeños específicos y criterios de evaluación correspondientes.

5.4.4.1 Desarrollo y pertinencia de la oferta electiva

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE Componente Curricular Formación específica Curso La tradición andina Ciclo I Competencias 7, 10 y 12 Total de horas 4 (2 teoría - 2 práctica) Créditos 3 Es un curso lectivo de EIB que sitúa la educación artística en la formación superior pedagógica para comprender las diferentes expresiones artísticas y culturales que son importantes para el desarrollo de los niños en su formación, la educación y la sociedad. Desde un enfoque interdisciplinario e intercultural, el curso ofrece al estudiante de FID la posibilidad de explorar conceptos, el desarrollo de la creatividad y experiencias para comprender el arte en su relación con diversos entornos socioculturales, tanto desde la apreciación estética como desde la producción artística. Asimismo, las diferentes manifestaciones del arte se abordan como una experiencia que promueve aprendizajes vinculados al desarrollo integral de la persona. Ofrece diversas oportunidades para que el estudiante de FID explore, investigue y se involucre creativamente con la cultura visual y las expresiones artísticas, desde la perspectiva de una pedagogía integradora de las artes. El curso promueve el desarrollo de la creatividad e imaginación, del pensamiento crítico, creativo y divergente para la solución de problemas mediante el conocimiento de diversos modos de creación artística, como dactilo pintura, técnicas de pintura, modelado, dramatización y estimulación musical andina, así como de otras sociedades y culturas.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

- Explica las diferentes expresiones de la cultura andino
- Demuestra creatividad a través de los diversos modos de vida en los pueblos andinos, amazónicos y otras sociedades, a través de talleres.
- Desarrolla la apreciación de la naturaleza en diferentes contextos del mundo andino.

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE Componente Curricular Formación específica Curso Diversidad de saberes andinos Ciclo II Competencias 2, 7, 12 Total de horas 4 (2 teoría - 2 práctica) Créditos 3 Este curso tiene el propósito de abordar los distintos saberes andinos en referencia a las medicinas tradicionales que practican en los distintos pueblos originarios para fortalecer los conocimientos e identidad en los estudiantes que se forman como docentes en la EIB. Así mismo el curso se discute y reflexiona sobre la importancia de conocer la medicina tradicional de los pueblos originarios, y la posibilidad de recopilar los saberes en cuanto a la medicina tradicional andino- amazónico de los pueblos originarios, así como también la inserción de la medicina tradicional en el trabajo pedagógico en las escuelas

EIB, inicial, a la vez mejorar la comunicación oral y escrita en su lengua originaria, teniendo en cuenta desde el enfoque intercultural, donde los estudiantes desarrollaran el pensamiento crítico- reflexivo. Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

- Explica la importancia del desarrollo de la medicina tradicional que usan en los pueblos originarios
- Se comunica de forma oral y escrita en su lengua materna en cuanto a los conocimientos de la medicina tradicional de los pueblos originarios.
- Promueve la participación de las familias y la comunidad, integrando sus saberes en el desarrollo de situaciones de aprendizaje que favorecen la valoración de la medicina tradicional.

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE Componente Curricular Formación específica Curso Juegos andinos Ciclo III Competencias 3, 5 7 8 Total de horas 4 (2 teoría - 2 práctica) Créditos 3 Este curso lectivo tiene como propósito que el estudiante de FID comprenda el valor de los juegos andinos desde la cosmovisión andina, el juego forma parte de la cultura local de cada pueblo, en dónde los niños aprenden a hacer jugando, el juego desarrollo el movimiento, como también desarrolla los lazos comunitarios del ayllu. Para ello, el curso propicia el análisis crítico con perspectiva intercultural, de los juegos que vivencian los niños en

diversas situaciones de la vida familiar y comunitaria, identificando las visiones y concepciones del juego que subyacen en ellas como expresión de su identidad cultural. A partir de la observación de los juegos de los niños, el estudiante de FID identifica su importancia en la práctica pedagógica y en el logro de diversos aprendizajes; al mismo tiempo, reflexiona críticamente acerca de la manera en que los juegos representan los roles y dinámicas sociales. A partir de esta comprensión, identifica oportunidades de retroalimentación en relación con situaciones de aprendizaje que se desarrollan en los servicios educativos y la comunidad, tomando en cuenta las características madurativas, necesidades y contexto del niño Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

- Sustenta la importancia del juego andino como derecho y recurso pedagógico que permite al niño adquirir aprendizajes diversos en un clima respetuoso y de convivencia armónica.
- Analiza información obtenida de la observación de los juegos espontáneos de los niños, reconociendo sus potencialidades, necesidades y diferencias asociadas a su desarrollo integral, y la utiliza en acciones de retroalimentación.
- Propone estrategias que permitan incorporar el juego en el servicio educativo de educación inicial EIB a partir de reflexionar sobre sus propias experiencias pedagógicas.

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE Componente Curricular Formación específica Curso Saberes andinos de etnomatemática Ciclo IV Competencias 1, 4 y 5 Total de horas 4 (2 teoría - 2 práctica) Créditos 3 El curso tiene por propósito que el estudiante de FID cuente con dominio disciplinar y didáctico de la Etnomatemática y de otras formas de entender y hacer matemática. Ello supone que el curso electivo se desarrolle en el IV semestre académico, en la comprensión de los procesos de construcción de las nociones etnomatemáticas con un enfoque intercultural crítico y transformador en la EIB de los niños desde diferentes teorías y concepciones. El estudiante de FID identifica y genera situaciones que permita a los niños explorar su entorno para construir sus nociones andinos; busca que el estudiante, conozca y maneje una estructura conceptual básica relacionada con la etnomatemática, así como estrategias que le permitan conocer su identidad y reconoce las formas de respeto y cortesía del contexto donde interactúa con participación de las familias y la comunidad estableciendo relaciones con los objetos/seres de su cosmovisión andina, tomando en cuenta la perspectiva de los pueblos indígenas, utilizando como lengua instrumental originario su lengua materna quechua de su localidad correspondiente, a fin que sean capaz de articular los contenidos etnomatemáticos de aprendizaje y las actividades a proponer con los contenidos del curso de

matemática, en la programación y desarrollo curricular diversificados del grado, ciclo o nivel de EIB que corresponda. A través de este curso, el estudiante tiene oportunidad de confirmar y ampliar los conocimientos etnomatemáticos; proponiendo el uso de materiales concretos de la comunidad, selección y adaptación de los recursos, estrategias y procedimientos de acuerdo a los propósitos de aprendizaje principalmente la investigación. Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

- Se identifica como miembro de su comunidad y pueblo originario, practicando y difundiendo sus conocimientos previos y saberes numéricos, etnomatemáticos según los contextos donde interactúa
- Demuestra conducta, ética, con responsabilidad, situaciones que permita a los niños explorar su entorno para construir sus nociones andinas con enfoques metodológicos que le permitan desarrollar procesos de numeración etnomatemáticos
- Desarrolla la lógica del pensamiento con actividades de manipulación y exploración socioculturales del tiempo y el espacio en el conocimiento y la equidad de las relaciones operativas en pesas y medidas.
- Promueve y difunde las prácticas etnomatemáticas en la cultura andina proponiendo el uso de materiales concretos de la comunidad referidos a relaciones, sistemas de medición operaciones geométricas

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE Componente Curricular Formación específica Curso Textos orales andinos Ciclo V Competencias 11, 14 y 15 Total de horas 4 (2 teoría - 2 práctica) Créditos 3 Este curso tiene por propósito desarrollar las competencias comunicativas en lenguas indígenas u originarias en el estudiante de FID en el marco de la educación superior

pedagógica, y en particular en la competencia de escritura. En el curso se propicia que el estudiante de FID escriba textos descriptivos, expositivos y argumentativos, al igual que informes de investigación, y textos asociados al quehacer pedagógico. Esto dependerá del estado de vitalidad de las lenguas. Estos procesos deben estar acompañados de una permanente reflexión sobre las características discursivas y gramaticales de la lengua indígena u originaria. Este espacio implica, además, profundizar sobre el funcionamiento de las lenguas a partir de sus usos sociales, culturales y comunicativos en los diversos espacios. En el curso se proponen situaciones comunicativas significativas para el desarrollo de las competencias comunicativas orales y escritas del estudiante de FID considerando la vitalidad de las lenguas. Asimismo, el curso propicia el uso de las tecnologías digitales y otros recursos como medios de aprendizaje para el desarrollo de competencias orales y escritas en lengua indígena u originaria. Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

- Usa las tecnologías digitales de manera responsable para desarrollar competencias comunicativas de la lengua indígena u originaria.
- Interpreta el texto oral y escrito a partir de referentes culturales y lingüísticos, cuando se trata de estudiantes de FID que tienen una lengua vital.
- Infiere e interpreta textos a partir de información explícita, cuando se trata de estudiantes de FID que tienen una lengua en peligro.
- Se comunica a nivel oral y escrito en situaciones comunicativas del entorno familiar y comunal organizando las ideas de acuerdo a su propósito comunicativo, cuando se trata de estudiantes de FID que tienen una lengua seriamente en peligro

5.4.5 Proyectos integradores anuales

Los proyectos integradores funcionan como ejes de articulación horizontal de los cursos y módulos y vinculan progresivamente la práctica y la investigación con problemas o desafíos del contexto educativo. Los proyectos se concretan en productos, evidencias y espacios de reflexión colegiada.

Ciclos	Orientación del proyecto integrador
I-II	Reconocimiento de saberes, prácticas, lengua y vida comunitaria en contextos EIB.
III-IV	Estilos de crianza y convivencia armoniosa para el alli kawsay/alli kaway en familia y comunidad.
V-VI	Vivencia de saberes andinos articulada con práctica e investigación.
VII-VIII	Integración de sabios en la narración de cuentos quechuas y desarrollo de investigación-acción en instituciones EIB.

Lectura curricular del programa. La propuesta articula educación inicial, interculturalidad, bilingüismo, saberes comunitarios y formación pedagógica, y desarrolla de manera progresiva las competencias comunicativas C13-C15 en lengua indígena u originaria y castellano. Esta orientación permite que la articulación horizontal no se reduzca a la coincidencia temporal de cursos, sino que se exprese en problemas comunes, evidencias integradas y productos que movilizan varias competencias del Perfil de Egreso.

La articulación vertical se asegura mediante la progresión de los estándares, la continuidad de la práctica e investigación y la secuencia anual de proyectos integradores. Los resultados de cada año constituyen insumos para el siguiente nivel de complejidad y permiten identificar brechas que requieren retroalimentación, acompañamiento o ajustes en la planificación curricular.

5.4.5.1 Desarrollo e intencionalidad de los proyectos integradores

2. Proyectos integradores anuales (PIAs)

Situación eje de cada Año Ciclo Título del Proyecto Intencionalidad del proyecto proyecto Con este proyecto integrador buscamos promover en los estudiantes de FID del Programa de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe. El propósito del proyecto es Proyecto integrador de promover la nutrición carácter exploratorio adecuada y balanceada con los referente a la buena productos de la zona andina “El estado nutrición y el que contribuya en su nutricional y el neurodesarrollo en la desarrollo personal 1er I y II neurodesarrollo en primera infancia de los fortaleciendo su formación la primera estudiantes y su profesional en escenarios infancia”. rendimiento en su auténticos como los Centro de desenvolvimiento y Práctica. El establecimiento de desarrollo personal. la valoración de los productos de la zona despierte el interés por la buena nutrición y utilización de parte de los pobladores, que lleve a favorecer en su fu formación y desarrollo personal los cuales deben ser abordados

en todas las cursos o módulos a desarrollarse en el presente proyecto, orientado a la formación integral de los estudiantes de FID de la carrera de Educación Inicial Intercultural Bilingüe. Con este proyecto integrador buscamos promover en los estudiantes de FID de la carrera Profesional de Educación Inicial Intercultural Bilingüe. El propósito del proyecto es fomentar los estilos de la vida saludable de manera Proyecto integrador de “Ayllukunachaw armoniosa para el alli carácter exploratorio alli kawakuy: kawakuy en la familia y la sobre los estilos de Estilos de crianza comunidad, con ello fortalecer crianza armoniosa para para una buena su formación profesional en 2do III Y IV promover una cultura de convivencia escenarios auténticos como los paz en la familia y la armoniosa en la Centro de Práctica. Esta práctica comunidad donde los familia y la de valores afianzará en su fu estudiantes practiquen comunidad”. formación y desarrollo personal, el alli kawakuy. los cuales deben ser abordados en todas las cursos o módulos a desarrollarse en el presente proyecto, orientado a la

formación integral de los estudiantes de FID de la carrera de Educación Inicial Intercultural Bilingüe. Con este proyecto integrador buscamos promover en los estudiantes de FID de la carrera Profesional de Educación Inicial Intercultural Bilingüe desarrollar las capacidades Proyecto integrador de investigativas a partir de una carácter aplicado realidad concreta en el aula y “Vivencia de los referente a la vivencia fuera de ella. El propósito del saberes locales: a de los saberes locales: a proyecto es promover la través de diálogo través de diálogo de “vivenciamos los saberes de saberes en la saberes en la Práctica e locales: a través de diálogo de 3ero V y VI Práctica e Investigación saberes en la Práctica e Investigación (Ayllukunachaw Investigación (Ayllukunachaw yachaykunapaq, (Ayllukunachaw yachaykunapaq, rimakunapaq. yachaykunapaq, rimakunapaq)”. Investigación rimakunapaq)” fortaleciendo etnográfica. su formación profesional en escenarios auténticos como los Centro de Práctica. El diálogo de saberes de manera armónica entre las tres comunidades: los seres humanos (las runas), la madre naturaleza (Pachamama)

y las deidades (las wakas) que serán abordadas en los cursos y/o módulos en el programa de Educación Inicial intercultural Bilingüe, la cual conllevará a una conversación cariñosa de la diversidad en la cosmovisión andina reflejada en el alli kaway. El presente proyecto integrador permite la articulación de la práctica con la investigación a partir de la experiencia del estudiante de FID, durante el desarrollo de la práctica en los I.E de aulas multiedad los

estudiantes tiene la oportunidad en sus prácticas preprofesionales y en la investigación relacionar las dos competencias y desarrollar las Proyecto integrador de habilidades investigativas de los carácter aplicado estudiantes, en este proceso de “Integración de investigación acción, investigación se elabora el sabios en la referente, a la diagnóstico del problema, narración de integración de sabios en aplica instrumentos para VII y 4to cuentos quechuas la narración de cuentos recopilar la información en el VIII en Práctica e quechuas en Práctica e trabajo de campo y se recopilan Investigación en Investigación en una las tradiciones orales una I.E. de EIIB”. I.E. de EIIB”. principalmente los cuentos Investigación acción quechuas y se aplica para el participativa. aprendizaje de los niños y niñas con estrategia de integración de los sabios andinos en la narración de los cuentos, a través de sesiones de aprendizaje, donde el estudiante integra el práctica y la investigación en un contexto real. Contribuyan en una Investigación Acción Participativa para la solución de los problemas educativos de la localidad.

5.4.6 Malla, mapa curricular y plan de estudios

A continuación se presentan las matrices curriculares del programa. La malla permite apreciar la estructura de la trayectoria; los mapas evidencian la contribución de los cursos y módulos a los niveles de desarrollo de las competencias; y el plan de estudios explicita la organización por ciclos, horas y créditos.

Malla curricular

[illegible]

Fuente: DIFOID, 2019.

La malla curricular integra los tres componentes curriculares y visibiliza la secuencia de cursos, módulos y electivos a lo largo de los diez ciclos académicos.

Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de Egreso - Nivel 1

e) Mapa curricular

Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de egreso: nivel 1

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el Aprendizaje de los Estudiantes		Enseñanza para el Aprendizaje de los Estudiantes			Participación en la Gestión de la Escuela Articulada a la Comunidad		Desarrollo Personal y de la Profesionalidad e Identidad Docente							
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12	C13	C14	C15
CICLO I															
Lectura y Escritura en la Educación Superior	1													1	1
Resolución de Problemas Matemáticos I	1							1			1				
Desarrollo Personal I						1			1	1					
Práctica e Investigación I	1						1	1							
Lengua Indígena u Originaria I														1	1
Fundamentos de la Educación Inicial Intercultural Bilingüe	1						1		1						
Interacciones de Calidad y Desarrollo en la Primera Infancia en Contextos Diversos I	1		1				1								
CICLO II															
Comunicación Oral en la Educación Superior			1						1					1	
Resolución de Problemas Matemáticos II	1							1			1				
Historia, Sociedad y Diversidad	1		1				1								
Práctica e Investigación II			1							1		1			
Lengua Indígena u Originaria II														1	1
Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje en la EIB I	1	1			1										
Interacciones de Calidad y Desarrollo en la Primera Infancia en Contextos Diversos II		1		1		1									
CICLO III															
Arte, Creatividad y Aprendizaje							1			1		1			
Desarrollo Personal II			1						1	1					
Práctica e Investigación III	1		1	1		1		1	1						
Comunicación en Castellano I										1	1		1		
Lengua Indígena u Originaria III														1	1
Desarrollo Personal y Social en la Primera Infancia	1	1		1											
Juego, Desarrollo y Aprendizaje en la Primera Infancia en Contextos Diversos			1		1			1							
CICLO IV															
Ciencia y Epistemologías	1						1					1			
Deliberación y Participación			1			1	1								
Práctica e Investigación IV		1		1	1			1				1			
Comunicación en Castellano II													1	1	1
Lengua Indígena u Originaria IV											1		1	1	
Desarrollo del Bilingüismo en la Primera Infancia	1	1													
Desarrollo de la Psicomotricidad en la Primera Infancia	1	1		1											
CICLO V															
Literatura y Sociedad en Contextos Diversos							1					1		1	
Inglés para Principiantes / Beginner English I A1										1					
Práctica e Investigación V		1		1			1	1		1					
Desarrollo del Pensamiento en la Primera Infancia	1	1			1										
Lengua Indígena u Originaria V											1			1	1
Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje en la EIB II		1			1	1									
Inclusión Educativa para la Atención a la Diversidad	1		1						1						

Leyenda:

1: Nivel 1 del desarrollo de las competencias.

Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de Egreso - Nivel 2

Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de egreso: nivel 2

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el Aprendizaje de los Estudiantes		Enseñanza para el Aprendizaje de los Estudiantes			Participación en la Gestión de la Escuela Articulada a la Comunidad		Desarrollo Personal y de la Profesionalidad e Identidad Docente							
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12	C13	C14	C15
CICLO VI															
Alfabetización Científica	2										2				
Inglés para Principiantes / Beginner English II A1										2					
Práctica e Investigación VI		2		2	2		2	2				2			
Desarrollo de las Matemáticas en la Primera Infancia	2			2	2										
Lengua Indígena u Originaria VI						2								2	2
Convivencia y Ciudadanía en la Primera Infancia		2	2						2						
Desarrollo de la Creatividad en la Primera Infancia			2				2			2					
Comunicación en Castellano III													2	2	2
CICLO VII															
Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico									2		2	2			
Inglés para Principiantes / Beginner English III A2										2					
Práctica e Investigación VII	2	2		2	2	2			2			2	2		
Lengua Indígena u Originaria VII													2	2	2
Expresión del Arte en la Primera Infancia			2				2			2					
Descubrimiento y Exploración del Mundo	2			2							2				
Comunicación en Castellano IV													2	2	2
CICLO VIII															
Inglés para Principiantes / Beginner English IV A2										2					
Práctica e Investigación VIII	2		2	2	2			2		2	2	2	2		
Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje en la EIB III		2			2	2									
Atención a las Necesidades Educativas Especiales	2		2						2						
Aprendizaje y Desarrollo de las Lenguas en Niños Bilingües	2	2		2											
Lengua Indígena u Originaria VIII													2	2	2
CICLO IX															
Práctica e Investigación IX	2	2	2	2	2		2	2			2	2			2
Escuela, Familia y Comunidad						2	2		2						
Gestión de la Atención del Cuidado Infantil	2	2		2											
CICLO X															
Práctica e Investigación X	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2		2
Políticas y Gestión en EIB						2	2		2						
Gestión de los Servicios Educativos en educación inicial								2	2	2					

Leyenda:

2: Nivel 2 del desarrollo de las competencias

Fuente: DIFOID, 2019.

f) Plan de estudios

CC	Ciclos		I	II	III	IV	V	VI	VII	VII I	IX	X	TOT AL
	T i p o	Cursos y Módulos	H Cr	H Cr	H Cr	H Cr	H Cr	H Cr	H Cr	H Cr	H Cr	H Cr	H Cr
Formación General	C	Lectura y Escritura en la Educación Superior	4 3										4 3
	C	Resolución de Problemas Matemáticos I - II	4 3	4 3									8 6
	C	Comunicación Oral en la Educación Superior	4 3		4 3								8 6

Plan de estudios - primera parte

	C	Historia, Sociedad y Diversidad		4 3									4 3
	C	Arte, Creatividad y Aprendizaje		4 3									4 3
	C	Inglés para Principiantes / Beginner English I - II - III – IV (A1 - A2)			4 3								4 3
	C	Ciencia y Epistemologías					4 3	4 3	4 3	4 3			16 12
	C	Deliberación y Participación				4 3							4 3
	C	Inglés para Principiantes / Beginner English I-II (A1) y III-IV (A2)				4 3							4 3
	C	Literatura y Sociedad en Contextos Diversos					4 3						4 3
	C	Alfabetización Científica						4 3					4 3
	C	Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico							4 3				4 3
			SUB TOTAL	12 9	12 9	12 9	12 9	8 6	8 6	4 3	0 0	0 0	0 0
Práctica e Investigación	M	Práctica e Investigación I – X	6 5	6 5	6 5	6 5	6 5	6 5	10 7	12 8	26 16	26 16	110 77
		SUB TOTAL	6 5	6 5	6 5	6 5	6 5	6 5	10 7	12 8	26 16	26 16	110 77
Formación Específica	C	Lengua Indígena u Originaria I-II-III-IV-V-VI-VII-VIII	4 3	4 3	4 3	4 3	4 3	4 3	4 3	4 3			32 24
	C	Comunicación en Castellano I-II-III-IV			4 3	4 3		4 3	4 3				16 12
	C	Fundamentos de la Educación Inicial Intercultural Bilingüe	4 3										4 3
	C	Interacciones de Calidad y Desarrollo en la Primera Infancia en Contextos Diversos I-II	4 3	4 3									8 6
	C	Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje en la EIB I-II-II		4 3			4 3			6 5			14 11
	C	Desarrollo Personal y Social en la Primera Infancia			4 3								4 3
	C	Juego, Desarrollo y Aprendizaje en la Primera Infancia en Contextos Diversos			4 3								4 3
	C	Desarrollo del Bilingüismo en la Primera Infancia				4 3							4 3
	C	Desarrollo de la Psicomotricidad en la Primera Infancia				4 3							4 3
	C	Desarrollo del Pensamiento en la Primera Infancia					4 3						4 3
	C	Aprendizaje y Desarrollo de las Lenguas en Niños Bilingües								4 3			4 3
	C	Inclusión Educativa para la Atención a la Diversidad					4 3						4 3
	C	Convivencia y Ciudadanía en la Primera Infancia						4 3					4 3
	C	Desarrollo de las Matemáticas en la							4				4

Plan de estudios - segunda parte

	Primera Infancia						3					3
C	Desarrollo de la Creatividad en la Primera Infancia						4 3					4 3
C	Descubrimiento y Exploración del Mundo							4 3				4 3
C	Atención a las Necesidades Educativas Especiales								4 3			4 3
C	Expresión del Arte en la Primera Infancia							4 3				4 3
C	Escuela, Familia y Comunidad									4 3		4 3
C	Políticas y Gestión en EIB										4 3	4 3
C	Gestión de la Atención del Cuidado Infantil									4 3		4 3
C	Gestión de los Servicios Educativos en educación inicial										4 3	4 3
	SUB TOTAL	12 9	12 9	16 12	16 12	16 12	20 15	16 12	18 14	8 6	8 6	142 107
C	Electivos	4 3	4 3	4 3	4 3	4 3						20 15
TOTAL		34 26	34 26	34 26	34 26	34 26	34 26	34 25	34 25	34 22	34 22	340 250

LEYENDA:

H: Horas semanales

Cr: Créditos

Las matrices curriculares corresponden al DCBN aplicable al programa. Los códigos C1-C12 y, en EIB, C13-C15 corresponden a las competencias con redacción completa presentada en el numeral 4.4.

5.5 Educación Secundaria - especialidad Comunicación

La propuesta desarrolla competencias para la enseñanza de lectura, escritura, oralidad, literatura y comunicación en contextos diversos, articulando didáctica, evaluación, interculturalidad, medios, práctica reflexiva e investigación.

5.5.1 Fundamentación curricular y enfoque específico

a) Fundamento del enfoque del Programa de Estudio

En los últimos años en el sistema educativo peruano, el enfoque comunicativo se ha posicionado como la perspectiva principal sobre la que se desarrollan las competencias necesarias para que un estudiante pueda comunicarse. El DCBN del Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad de Comunicación, propone el enfoque comunicativo desde una perspectiva sociocultural de la comunicación para garantizar una articulación entre el currículo escolar vigente y la educación superior, desde una visión de sistema educativo. En ese sentido, este enfoque se centra en el desarrollo de competencias comunicativas a partir de usos y prácticas sociales del lenguaje situados en contextos socioculturales distintos (Minedu, 2016). Además, cuestiona el énfasis del trabajo escolar hacia los aspectos descriptivos, formales y normativos de la lengua, dominante en la segunda mitad del siglo pasado. El enfoque, más bien, propone considerar estos aspectos como parte de lo que un estudiante debe manejar en el marco de una actuación más compleja para poder desenvolverse en diversas situaciones comunicativas. Un concepto estrechamente ligado al de enfoque es el de la competencia comunicativa. Una definición particularmente importante de dicha competencia es la ofrecida por Dell Hymes, lingüista enmarcado en la etnografía de la comunicación, quien señala que “para comunicarse no es suficiente con conocer la lengua, el sistema lingüístico; es necesario igualmente saber cómo servirse de ella en función del contexto social” (Hymes, 1984, citado por Lomas (2014)). Ello está reforzado por Gumperz

y Hymes cuando ambos escriben que la competencia comunicativa “es aquello que un hablante necesita saber para comunicarse de manera eficaz en contextos culturalmente significantes (...) los estudiosos de la competencia comunicativa consideran a los hablantes como miembros de una comunidad, como exponentes de funciones sociales y tratan de explicar cómo usan el lenguaje para autoidentificarse y llevar a cabo sus actividades” (1972, citado por Lomas, 2014). Desde esta conceptualización, la competencia comunicativa implica no solo un conocimiento del código lingüístico o un conocimiento gramatical exhaustivo, sino saber qué decir a quién, cuándo, cómo decirlo y cuándo callar, por lo que es necesario considerar, además, aspectos cognitivos, psicológicos y socioculturales. La competencia comunicativa suele incluir cuatro componentes (Canale, 1983): gramatical (dominio del sistema lingüístico, es decir, conocimiento del vocabulario, las reglas de formación de las palabras, frases y oraciones, la pronunciación, el significado de lo que se enuncia, la ortografía), sociolingüístico (uso crítico de la lengua para entender y producir expresiones orales y escritas de acuerdo a determinadas reglas y contextos socioculturales, las intenciones comunicativas de los participantes y las convenciones propias de las situaciones de interacción social), discursivo (énfasis en la comprensión y producción de textos orales y

escritos como unidades coherentes y cohesivas atendiendo a las diversas características de diferentes tipos y géneros textuales), estratégico (estrategias verbales o no verbales para compensar deficiencias en el intercambio comunicativo real de manera de asegurar una comunicación eficaz). Las distintas conceptualizaciones de la competencia comunicativa surgidas tras las primeras propuestas han permitido ampliar el enfoque comunicativo, así como sus implicancias pedagógicas en el aprendizaje y la enseñanza (Cenozs, 2004). En particular, se ha insistido en analizar e incorporar un componente literario y otro multimodal para que, desde este enfoque, sea posible abordar pedagógicamente dos prácticas comunicativas que no necesariamente han sido atendidas de forma idónea en la escuela (Lomas, 2014) y que requieren especificidad. Es imprescindible reconocer y establecer vínculos con otros aportes que han contribuido a enriquecer el enfoque comunicativo. A partir de la década del ochenta, los estudios de aprendizaje de lenguas experimentan un giro enmarcado en la perspectiva sociocultural sobre la lengua y la comunicación. Uno de los aportes es el de la línea de investigación psicogenética desarrollada por Ferreiro y Teberosky (1979), quienes reconocen que los niños desde muy pequeños se interesan por comprender el funcionamiento del lenguaje escrito en prácticas sociales de uso cotidiano. Por otro lado, la capacidad de segmentación fonológica, desde esta perspectiva, antes que una condición para aprender a leer y escribir, se concibe como parte del proceso constructivo de comprensión conceptual del sistema de escritura, en el marco de los retos que las situaciones de uso exigen (Vernon & Ferreiro, 2013). La perspectiva psicogenética reconoce la existencia de saberes sobre el lenguaje escrito y sobre la lengua escrita en los niños, y considera que la adquisición de la escritura convencional es un proceso de reconstrucción conceptual orientado a comprender el funcionamiento alfabético; no se trata de un código de transcripción del habla (Ferreiro, 1986). Desde este encuadre, el dominio de la escritura no se reduce a una serie de habilidades perceptivo-motrices que deban ser tomadas como prerrequisitos. Esta perspectiva se orienta más bien a permitir que los niños avancen en la comprensión del sistema escrito en situaciones de uso social, en las que la función y el sentido de la escritura sean claros para ellos. De este modo, la escritura tendrá sentido desde el inicio de la escolaridad si se sitúan en el marco de prácticas sociales. Tales prácticas dan lugar a grandes ámbitos -como el académico, científico o de estudio, el literario o estético, y el destinado a la vida cotidiana- en que se usa el lenguaje y la comunicación tiene sentido (Tolchinsky, 1990). Otra de las propuestas teóricas que se deben tomar en cuenta son los Nuevos Estudios de Literacidad (NEL) y el Análisis Crítico del Discurso (ACD), por su repercusión en la forma en que se imagina la enseñanza y, por ende, en el modo en que se concibe el enfoque comunicativo, sobre todo al plantear una conexión entre la lengua y la sociedad. Ambos enfatizan los aspectos socioculturales que se dan tanto en la lectura y escritura como en la oralidad, explicitando que los saberes previos tienen un fuerte componente social y que en cualquier discurso subyace una visión de mundo particular, una ideología no siempre evidente. Asimismo, las prácticas letradas se dan en ámbitos e instituciones que muchas veces se ubican en posiciones hegemónicas en la sociedad (Barton y Hamilton, 2004; Kallman & Street, 2009). De esta manera, a partir de la propuesta de los Nuevos Estudios de Literacidad, es necesario situarse en una comunidad en particular, que cuenta con una historia, tradiciones,

formas de lenguaje específicas. Esto lleva a conocer y familiarizarse con la estructura y formato de diversos tipos de texto y géneros propios de cada comunidad, además de reconocer los roles y funciones que cumplimos como hablantes, oyentes, lectores y escritores dentro de cada práctica sociocultural. Las prácticas letradas pueden ser consideradas como el vínculo significativo entre las actividades sociales y los textos, de tal manera que estas prácticas pueden ser definidas como “formas culturales organizadas del uso de la lengua escrita o, en términos más sencillos, como maneras de leer y escribir” (Zavala, 2009). De esta manera, tomando en cuenta las propuestas teóricas presentadas, se considera que el enfoque comunicativo insiste en el trabajo no solo de prácticas letradas convencionales, tales como la lectura y la escritura de textos escolares en soporte impreso, sino de la inclusión de distintas prácticas, como la literaria o la multimodal, que permiten la articulación de una gran variedad de géneros discursivos y el desarrollo de diversas prácticas sociales vinculadas al uso del lenguaje.

b) El conocimiento para la enseñanza - aprendizaje

El modelo curricular del DCBN se centra en el desarrollo de las competencias profesionales del Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente. Uno de los recursos indispensables que hace posible la consecución del Perfil es el conocimiento pedagógico y disciplinar que necesita todo estudiante de FID. Fue Lee Shulman (1987) quien propuso este conocimiento como un elemento importante para desarrollar gradualmente niveles de experticia cada vez mayores entre los docentes. En el marco del modelo curricular y del desarrollo de competencias profesionales docentes, el DCBN retoma y adapta la propuesta por Hill, Ball y Schilling (2008) como un modelo más específico que permite describir el conocimiento necesario para que todo docente desarrolle aprendizajes con los estudiantes. Este modelo presenta dos grandes dominios de conocimiento: conocimiento del contenido y el conocimiento pedagógico del contenido. El primero se centra en los conocimientos vinculados a las distintas disciplinas que debe tener un profesor para llevar a cabo un determinado proceso de enseñanza. El segundo describe los conocimientos propios de la profesión del docente relacionados al aprendizaje, la enseñanza y el currículo. Este modelo de carácter más específico articula el conocimiento del contenido con el conocimiento pedagógico del contenido. En otras palabras, aborda cómo los estudiantes conciben o aprenden ese contenido particular, cómo se da el proceso de apropiación de ciertas nociones, qué errores

cometen, qué dificultades se presentan comúnmente y, a partir de ello se plantean qué procesos de enseñanza serían pertinentes en el contexto en donde este ocurre, siempre en el marco de las propuestas curriculares vigentes y el desarrollo de competencias. En la siguiente figura se presenta una adaptación del esquema del modelo de Hill, Ball y Schilling en el que se señalan cuáles son los dominios de conocimiento considerados en este Programa.

Fuente: Adaptación del modelo de Hill, Ball y Schilling (2008)

Para el desarrollo del Programa formativo en la especialidad de Comunicación se han realizado algunas adaptaciones y precisiones a dicho modelo y se han redactado las descripciones de cada categoría de la siguiente manera:

- El dominio del conocimiento del contenido abarca 3 subdominios:
- El conocimiento común es el referido al conocimiento sobre la comunicación

que desarrolla una persona durante su educación básica y que puede utilizarlo en una amplia variedad de problemas. Cabe resaltar que este conocimiento científico y tecnológico no es exclusivo de un profesor de Comunicación, sino aquel que debería tener todo ciudadano para solucionar los problemas de su vida cotidiana. Un ejemplo sería el conocimiento que requiere la competencia de lectura para construir un texto argumentativo en el que se sustente la importancia de los derechos laborales.

- El conocimiento especializado es el conocimiento sobre la comunicación que

debe tener un docente para aplicarlo exclusivamente al campo de la enseñanza en la educación básica. Por ejemplo, el conocimiento sobre las formas en que se puede usar la modalización para generar efectos persuasivos en un texto argumentativo.

- El conocimiento ampliado se refiere al conocimiento de la comunicación de mayor profundidad que le permite al docente establecer conexiones entre las diferentes nociones, ideas y conceptos provenientes de la disciplina. Por ejemplo, el conocimiento sobre la indexicalidad sociolingüística y el análisis pragmático del uso de elementos referenciales que permiten la construcción de sentido en un texto argumentativo.
- El dominio del conocimiento pedagógico del contenido abarca 3 subdominios:
 - El conocimiento en relación con el aprendizaje es el que se refiere a cómo los estudiantes de educación básica conciben y aprenden la Comunicación de una idea o procedimiento específico. Se abordan investigaciones sobre el pensamiento de los estudiantes en relación con tales ideas o procedimientos particulares y lo que comúnmente hacen los estudiantes, incluyendo sus errores o dificultades más frecuentes. Del mismo modo, se consideran investigaciones referidas a las actitudes, emociones y creencias de los estudiantes hacia la Comunicación.
 - El conocimiento en relación con la enseñanza es el que se refiere a cómo los docentes pueden enseñar un aspecto, idea o procedimiento particular sobre la Comunicación. Ello supone una interacción continua entre la comprensión específica de una noción o concepto y la comprensión de los aspectos pedagógicos que afectan este aprendizaje desde la planificación, la creación de un clima propicio para el aprendizaje, la mediación y la evaluación.
 - El conocimiento curricular se refiere al conocimiento de las condiciones, reglas y principios generales en los que se enmarca la enseñanza de la Comunicación. Este subdominio incluye la relación con conocimientos previos y posteriores propuestos en el currículo, así como sus conexiones con otras áreas curriculares. El modelo propuesto por Hill, Ball y Schilling sostiene que el conocimiento pedagógico requiere una conexión estrecha y profunda con el conocimiento especializado en Comunicación. Esto es coherente con la postura actual respecto a la didáctica de la Comunicación que ya no es entendida como una técnica para enseñar mejor, sino como una disciplina científica, con sus propios supuestos teóricos y metodológicos que brindan recursos para estudiar los fenómenos que se producen cuando se aprenden y enseñan aspectos específicos de la Comunicación. Asimismo, este modelo promueve una Formación Inicial Docente que articule e integre los cursos que tradicionalmente separaban el conocimiento disciplinar y didáctico (Pino-Fan, Guzmán-Retamal, Larraín & Vargas-Díaz, 2018). Por ello, en la formación del profesorado se propone incluir espacios en los que los docentes puedan apropiarse de conocimientos especializados de Comunicación y, al mismo tiempo, de sus aspectos pedagógicos. Ello permite definir aspectos para comprender distintas maneras en que se aprenden y enseñan la Comunicación.
- Perfil de egreso de FID del Programa de Estudios de Comunicación.

Articulación con el diagnóstico, la demanda y la pertinencia del programa.

En 2025 el programa mantuvo aprobación alta (96,6 % y 96,8 %), asistencia regular elevada (96,6 % y 96,2 %) y permanencia de 94,5 % y 94,9 %, con abandono de 0,0 % y 0,6 %. La principal brecha se ubica en el logro esperado, que alcanzó solo 2,8 % en 2025-I y 6,5 % en 2025-II, pese a la alta aprobación. La subsanación fue 80,0 % en ambos semestres y la titulación oportuna de la cohorte cerrada 2025-I llegó a 84,2 %. La respuesta curricular debe fortalecer la coherencia entre enseñanza, evidencias, criterios de evaluación y estándares del Perfil de Egreso, especialmente en competencias comunicativas y pedagógicas.

La pertinencia del programa se relaciona con una matrícula regional de Secundaria de 109 643 estudiantes en 2025, 6,8 % mayor que en 2021. En la gestión pública, la dotación docente de Secundaria pasó de 9 350 a 10

077 docentes entre 2021 y 2025 y 51,4 % se encontraba en condición de contratado; en la UGEL Huaraz la proporción de contratados fue 58,8 %. El programa registró 156 matrículas en 2025-II. Como la información regional no desagrega docentes por especialidad, la pertinencia específica se contrasta anualmente con plazas y horas, demanda institucional, resultados formativos y trayectoria de egresados. En coherencia con el escenario referencial del PEI 2026-2031, la demanda atendida se proyecta en 161 estudiantes para 2028 y 165 para 2031; estos valores orientan la revisión curricular y no constituyen metas ni autorización de vacantes.

5.5.2 Articulación con el Perfil de Egreso, la práctica y la investigación

La concreción curricular del programa se articula con el Perfil de Egreso, los estándares de FID, los proyectos integradores y los módulos de práctica e investigación. Esta articulación permite que las experiencias formativas progresen desde la observación y problematización de contextos reales hacia la intervención pedagógica, la producción de evidencias, la reflexión sobre la práctica y la investigación aplicada, en coherencia con el PEI 2026-2031.

c) Formación en la Práctica e Investigación

Este componente se constituye en un espacio de integración de las competencias desarrolladas en los componentes de la Formación General y la Formación Específica, en correspondencia con el Perfil de egreso. El componente articula la práctica e investigación en la FID a partir del desarrollo de módulos durante todos los ciclos del plan de estudios.

Los módulos de práctica e investigación brindan a los estudiantes de FID un conjunto de oportunidades para entrar en contacto con la realidad educativa en interacción con el contexto social, cultural y político, reflexionar sobre su quehacer, aplicar diversas técnicas e instrumentos de recojo de información, analizar e interpretar la información recogida, conocer las implicancias de su rol docente y comprometerse con su desarrollo profesional, así como proponer alternativas innovadoras de solución, basándose en evidencias generadas por ellos y por diversos investigadores educativos. De igual manera, los módulos potencian el desarrollo del pensamiento creativo, reflexivo y crítico, así como la asunción de criterios de análisis, enfoques y teorías que les permitan identificar y cuestionar desigualdades ligadas a variables como sexo, género, pertenencia étnica, lengua materna, entre otras.

La articulación entre la práctica y la investigación se sustenta en la apropiación y transformación de los aportes y conocimientos de diferentes disciplinas, la combinación de saberes, capacidades y habilidades, la consolidación de actuaciones pedagógicas, así como en la comprensión e intervención efectiva en la realidad educativa con sustento en evidencias. La práctica brinda las experiencias concretas de contacto e intervención progresiva en la realidad educativa y la investigación brinda las herramientas para el registro, organización, análisis y comprensión de la realidad. En ese sentido, se considera a la práctica como un espacio investigativo que permite comprender y mejorar la realidad educativa, así como reflexionar sobre las implicancias de la labor docente en contextos de diversidad.

La práctica permite integrar los diferentes conocimientos desarrollados por los estudiantes de FID a partir de su intervención pedagógica en la realidad educativa y la reflexión crítica de la misma. Para ello, establece un conjunto organizado y sistemático de experiencias de intervención pedagógicas situadas en contextos reales y diversos que brinden a los estudiantes de FID amplias oportunidades para observar, practicar, reflexionar y evaluar su desempeño pedagógico en los escenarios de práctica.

La investigación supone el desarrollo de habilidades para indagar, analizar, reflexionar e interpretar críticamente la realidad y poder adaptar su acción al contexto, generando nuevas propuestas que mejoren la realidad educativa (Piñero, Rondón & Piña, 2007). Asimismo, brinda a los estudiantes de FID la oportunidad de aprender, reflexionar, participar con otros actores, generar nuevo conocimiento y evaluar su desempeño profesional en el contexto de su intervención como una

estrategia de mejora continua. Esto se realiza a partir del recojo, análisis e interpretación de información de su propia experiencia en la institución educativa de Educación Básica, el trabajo con la comunidad, el análisis de la problemática educativa, el dominio disciplinar y el manejo de los procesos didácticos vinculados a su nivel y/o especialidad en el marco del diálogo de saberes.

La relación entre la práctica y la investigación se presenta en el siguiente cuadro:

5.5.3 Competencias y progresión curricular

El programa desarrolla las competencias del Perfil de Egreso descritas en el numeral 4.4. La progresión se verifica mediante los estándares y el mapa curricular: el Nivel 1 funciona como hito intermedio y el Nivel 2 como referente del logro al egreso. En cada curso o módulo, los sílabos precisan desempeños específicos, criterios y evidencias coherentes con las competencias movilizadas.

5.5.4 Cursos electivos

Los cursos electivos amplían, profundizan o aplican aprendizajes en función de las necesidades de los estudiantes, la especialidad, la misión institucional y las demandas del contexto. Su programación se revisa periódicamente mediante trabajo colegiado y evidencia de pertinencia.

Ciclo	Curso electivo	Competencias asociadas
V	Ortografía de la lengua española	C1. Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral. C2. Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión. C4. Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.
VI	Lingüística y gramática	C1. Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral. C4. Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales. C5. Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.
VII	Escritura y narración creativa	C5. Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales. C7. Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.

Ciclo	Curso electivo	Competencias asociadas
		C10. Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.
VIII	Inteligencia artificial en la literatura	C8. Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional. C10. Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad. C11. Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.

La asociación de competencias de los electivos se interpreta conforme a la redacción completa de cada competencia consignada en el numeral 4.4; los sílabos explicitan los desempeños específicos y criterios de evaluación correspondientes.

5.5.4.1 Desarrollo y pertinencia de la oferta electiva

1. Cursos electivos

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESPECIALIDAD COMUNICACIÓN
 Componente Curricular Formación específica Curso ORTOGRAFÍA DE LA LENGUA ESPAÑOLA Ciclo V
 ciclo Competencias 1, 2 y 4 Total de horas 4 (2 teoría - 2 práctica) Créditos 3 El curso tiene como propósito que los estudiantes de FID comprendan, reconozcan y practiquen las reglas ortográficas de la lengua española de acuerdo a su contexto sociocultural. El dominio de la ortografía es fundamental para una comunicación efectiva y precisa en el idioma español. Este curso ofrece una revisión exhaustiva de las reglas ortográficas, así como estrategias prácticas para mejorar la escritura y evitar errores comunes. Desde la acentuación hasta el uso correcto de las letras, pasando por las normas de puntuación, este curso proporcionará a los participantes las herramientas necesarias para perfeccionar su ortografía y elevar la calidad de sus textos escritos. El curso es de carácter teórico-práctico y la evaluación es permanente para observar el avance del desarrollo de las competencias previstas en el curso. Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

- Comprende y aplica las reglas ortográficas básicas del español
- Desarrolla habilidades para mejorar la calidad y claridad de la escritura en español
- Familiarizarse con recursos y herramientas útiles para la corrección ortográfica.

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESPECIALIDAD COMUNICACIÓN
 Componente Curricular Formación específica Curso Lingüística y gramática Ciclo VI ciclo Competencias 1, 4 y 5 Total de horas 4 (2 teoría - 2 práctica) Créditos 3 La lingüística y la gramática son pilares fundamentales para comprender cómo funciona el lenguaje humano en todas sus dimensiones. Este curso ofrece una exploración profunda de los principios lingüísticos y gramaticales que subyacen a la estructura y el uso del idioma. Desde los fundamentos teóricos hasta su aplicación práctica en el análisis de textos, este curso proporcionará a los participantes una comprensión sólida y amplia de la ciencia del lenguaje. Es muy importante tener en cuenta que la gramática solo se enfoca en el lenguaje escrito y la estructura de las

oraciones. Mientras que la lingüística se centra en el habla y la considera como la forma básica del lenguaje. Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

- Comprende los principios básicos de la lingüística y la gramática
- Analiza críticamente la estructura y el uso del lenguaje en diferentes contextos.
- Aplica los conceptos lingüísticos y gramaticales en el análisis y la producción de

textos.

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESPECIALIDAD COMUNICACIÓN

Componente Curricular Formación específica Curso Escritura y narración creativa Ciclo VII ciclo

Competencias 5, 7 y 10

Total de horas 4 (2 teoría - 2 práctica) Créditos 3 La escritura creativa es un arte que combina habilidades técnicas con imaginación y expresión personal. Este curso ofrece un espacio para explorar y desarrollar la creatividad a través de la escritura narrativa. Desde la construcción de personajes hasta la creación de tramas envolventes, este curso guiará a los participantes a través de los elementos fundamentales de la narración creativa, ofreciendo técnicas prácticas y consejos para mejorar sus habilidades de escritura. Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

- Comprende los elementos fundamentales de la narrativa y su aplicación en la escritura

creativa

- Desarrolla habilidades para crear personajes convincentes, tramas interesantes y

mundos ficticios vívidos

- Mejora la capacidad de revisión y edición para pulir y perfeccionar los textos escritos

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESPECIALIDAD COMUNICACIÓN

Componente Curricular Formación específica Curso La inteligencia artificial en la literatura Ciclo VIII ciclo

Competencias 8, 10 y 11 Total de horas 4 (2 teoría - 2 práctica) Créditos 3 En este curso exploraremos la intersección fascinante entre la inteligencia artificial (IA) y la literatura. Desde la automatización de la creación de textos hasta la utilización de algoritmos para analizar y comprender obras literarias, la IA está transformando el paisaje literario de formas innovadoras y a menudo provocativas. Analizaremos cómo la IA ha impactado la escritura, la lectura y la crítica literaria, y cómo ha desafiado nuestras concepciones tradicionales sobre la creatividad y el arte. Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

- Comprender cómo la inteligencia artificial está transformando la práctica y la teoría

literaria

- Analizar críticamente las implicaciones éticas, estéticas y culturales de la literatura

generada por IA

- Desarrollar habilidades para utilizar herramientas de IA en la escritura, análisis y crítica

literaria

5.5.5 Proyectos integradores anuales

Los proyectos integradores funcionan como ejes de articulación horizontal de los cursos y módulos y vinculan progresivamente la práctica y la investigación con problemas o desafíos del contexto educativo. Los proyectos se concretan en productos, evidencias y espacios de reflexión colegiada.

Ciclos	Orientación del proyecto integrador
I-II	Comprensión de contextos comunicativos, identidad y realidad educativa.

Ciclos	Orientación del proyecto integrador
III-IV	Desarrollo personal docente, ética, honestidad y responsabilidad social.
V-VI	Planificación de la enseñanza, evaluación formativa y retroalimentación con uso pertinente de recursos.
VII-VIII	Integración de planificación, evaluación e investigación formativa en aprendizajes situados.

Lectura curricular del programa. La propuesta desarrolla competencias para la enseñanza de lectura, escritura, oralidad, literatura y comunicación en contextos diversos, articulando didáctica, evaluación, interculturalidad, medios, práctica reflexiva e investigación. Esta orientación permite que la articulación horizontal no se reduzca a la coincidencia temporal de cursos, sino que se exprese en problemas comunes, evidencias integradas y productos que movilizan varias competencias del Perfil de Egreso.

La articulación vertical se asegura mediante la progresión de los estándares, la continuidad de la práctica e investigación y la secuencia anual de proyectos integradores. Los resultados de cada año constituyen insumos para el siguiente nivel de complejidad y permiten identificar brechas que requieren retroalimentación, acompañamiento o ajustes en la planificación curricular.

5.5.5.1 Desarrollo e intencionalidad de los proyectos integradores

2. Proyectos Integradores Anuales (PIAs)

Situación eje de cada Año Ciclo Título del Proyecto Intencionalidad del proyecto proyecto Con este proyecto integrador pretendemos conocer las El Proyecto integrador características y procedencias es de carácter “Preparamos a socio geográficas de nuestros exploratorio, porque se nuestros estudiantes para lograr un mejor tiene que conocer las estudiantes para el aprendizaje de los mismos. 1er I y II características y aprendizaje según El presente proyecto integrador procedencias socio su procedencia permite la articulación de la geográficas de los socio geográfica”. práctica con la investigación a estudiantes de la partir de la experiencia del Educación Básica. estudiante de FID durante el desarrollo de su proceso de

inmersión en la institución educativa, lo cual le brindará múltiples oportunidades para que pueda confrontar la teoría con la práctica o viceversa. Asimismo, desde la investigación tendrá las orientaciones para el trabajo de campo, técnicas e instrumentos para el recojo de información sobre las interacciones, vivencias y saberes de los miembros de la comunidad educativa. Con este proyecto integrador pretendemos conocer las características del desarrollo personal docente en el marco de una ética, honestidad y responsabilidad social. “Preparamos a Este proyecto nos permite El Proyecto integrador nuestros desarrollar competencias de la es de carácter estudiantes, practica educativa y la exploratorio, porque se respecto a su investigación exploratoria. tiene que conocer las desarrollo personal Orientándose a desarrollar 2do III Y IV características del docente, en el competencias y capacidades de desarrollo personal marco de una ética, la FID, específicamente en el docente en el marco de honestidad y marco de los estándares del una ética, honestidad y responsabilidad Domino 1 - Nivel responsabilidad social. social”. 1(expectativas al Ciclo V). Asimismo, nos permite diseñar, monitorear y retroalimentar la formación y la evaluación de los estudiantes del programa de estudios, especialidad de Comunicación. Se espera que con este proyecto integrador el estudiante de la especialidad de Comunicación El Proyecto integrador consolide todo lo aprendido de carácter aplicado hasta el tercer año de su “Planificamos la referente a la formación que le permita enseñanza para comprensión y empleo brindar retroalimentación a los lograr un de la retroalimentamos estudiantes de EB con base a 3ero V y VI aprendizaje y en nuestros estudiantes evidencias que sustenten sus evaluación usando de la Educación Básica necesidades de aprendizaje para los recursos en una evaluación desarrollar las competencias, disponibles”. formativa para el considerando para ello las desarrollo de sus evidencias recogidas a partir de competencias. los diversos instrumentos de evaluación elaborados para determinar el nivel de desarrollo de las competencias.

A través de este proyecto El Proyecto integrador integrador pretendemos que los es de carácter estudiantes de la FID apliquen la “Construimos aplicativo porque se planificación para la enseñanza aprendizajes con tiene que planificar y evaluación de los estudiantes evaluación e actividades de para lograr las competencias VII y investigación 4to aprendizajes y las previstas en el DCBN. VIII formativa en el evaluaciones Este proyecto permite que los marco de un pertinentes usando los estudiantes de FID planifiquen aprendizaje instrumentos según la el proceso de enseñanza y situado”. naturaleza de las áreas aprendizaje y las evaluaciones de la Educación Básica. en el marco del Dominio 2 y con expectativas al estándar nivel 2.

5.5.6 Malla, mapa curricular y plan de estudios

A continuación se presentan las matrices curriculares del programa. La malla permite apreciar la estructura de la trayectoria; los mapas evidencian la contribución de los cursos y módulos a los niveles de desarrollo de las competencias; y el plan de estudios explicita la organización por ciclos, horas y créditos.

Malla curricular

[illegible]

La malla curricular integra los tres componentes curriculares y visibiliza la secuencia de cursos, módulos y electivos a lo largo de los diez ciclos académicos.

Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de Egreso - Nivel 1

e) Mapa curricular

Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de egreso: nivel 1

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO I												
Lectura y Escritura en la Educación Superior	1							1			1	
Resolución de Problemas Matemáticos I	1							1			1	
Historia, Sociedad y Diversidad	1		1				1					
Desarrollo Personal I						1			1	1		
Práctica e Investigación I	1						1	1				
Educación y Sociedad en el siglo XXI						1		1	1			
CICLO II												
Comunicación Oral en la Educación Superior			1						1	1		
Resolución de Problemas Matemáticos II	1							1			1	
Ciencia y Epistemologías	1						1					1
Práctica e Investigación II			1							1		1
Las Adolescencias: Desarrollo, Cambios e Identidades	1		1						1			
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes I		1		1	1							
CICLO III												
Literatura y Sociedad en Contextos Diversos							1			1		1
Inglés para Principiantes / Beginner English I (A1)										1	1	
Práctica e Investigación III	1		1	1		1		1	1			
Adolescencias y Aprendizajes	1			1					1			
Educación Sexual Integral			1			1			1			
Pedagogías de comunicación I	1				1							1
Sociolingüística y educación	1	1									1	
CICLO IV												
Deliberación y Participación			1			1	1					
Inglés para Principiantes II / Beginner English II (A1)										1	1	
Práctica e Investigación IV		1		1	1			1				1
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes II		1		1	1							
Estructura y significado	1				1							1
Lingüística del texto		1			1						1	
Teoría e interpretación literaria I	1			1	1							
CICLO V												
Arte, Creatividad y Aprendizaje							1			1		1
Práctica e Investigación V		1		1		1	1	1		1		
Culturas Escolares y Cambio Educativo						1	1	1				
Pragmática y contexto	1	1										1
Perspectivas sobre la lectura	1				1			1				
Perspectivas sobre la oralidad	1	1									1	

Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de Egreso - Nivel 2

Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de egreso: nivel 2

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO VI												
Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico									2	2		2
Práctica e Investigación VI		2		2	2		2	2				2
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes III		2			2	2						
Argumentación	2		2									2
Perspectiva sobre la escritura	2			2	2							
Educación mediática				2				2				2
CICLO VII												
Desarrollo Personal II			2						2	2		
Práctica e Investigación VII	2	2		2	2	2			2	2		
Convivencia Escolar y Orientación Educativa			2			2	2					
Teoría e interpretación literaria II	2									2		2
Análisis Crítico del Discurso	2										2	2
CICLO VIII												
Práctica e Investigación VIII	2		2	2	2			2		2	2	2
Gestión de Aprendizajes para la Atención a la Diversidad			2				2		2			
Pedagogías de la comunicación II	2	2				2						
Perspectivas sobre la educación literaria	2					2						2
CICLO IX												
Práctica e Investigación IX	2	2	2	2	2		2	2			2	2
Debates actuales en literacidades y prácticas comunicativas	2								2		2	
CICLO X												
Práctica e Investigación X	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Políticas y Gestión Territorial del Servicio Educativo						2	2	2				

Plan de estudios - primera parte**f) Plan de estudios**

CC	Ciclos		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	TOT AL
	T i p o	Cursos y Módulos	H Cr	H Cr	H Cr	H Cr	H Cr	H Cr	H Cr	H Cr	H Cr	H Cr	H Cr
Formación General	C	Lectura y Escritura en la Educación Superior	4 3										4 3
	C	Resolución de Problemas Matemáticos I - II	4 3	4 3									8 6
	C	Historia, Sociedad y Diversidad	4 3										4 3
	C	Desarrollo Personal I - II	6 5						4 3				10 8
	C	Comunicación Oral en la Educación Superior		4 3									4 3
	C	Ciencia y Epistemologías		4 3									4 3
	C	Literatura y Sociedad en Contextos Diversos			4 3								4 3
	C	Inglés para Principiantes / Beginner English I-II (A1)			4 3	4 3							8 6
	C	Deliberación y Participación				4 3							4 3
	C	Arte, Creatividad y Aprendizaje					4 3						4 3
	C	Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico						4 3					4 3
		SUB TOTAL	18 14	12 9	8 6	8 6	4 3	4 3	4 3	0 0	0 0	0 0	58 44
Práctica e Investigación	M	Práctica e Investigación I - X	6 5	6 5	6 5	6 5	6 5	6 5	10 7	12 8	26 15	26 15	110 75
		SUB TOTAL	6 5	6 5	6 5	6 5	6 5	6 5	10 7	12 8	26 15	26 15	110 75
Formación Específica	C	Educación y Sociedad en el siglo XXI	6 5										6 5
	C	Las Adolescencias: Desarrollo, Cambios e Identidades		6 5									6 5
	C	Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes I - III		6 5		4 3		4 3					14 11
	C	Adolescencias y Aprendizajes			4 3								4 3
	C	Educación Sexual Integral			4 3								4 3
	C	Pedagogías de comunicación I-II			4 3					4 3			8 6
	C	Sociolingüística y educación			4 3								4 3
	C	Estructura y significado				4 3							4 3
	C	Lingüística del texto				4 3							4 3

Plan de estudios - segunda parte

C	Teoría e interpretación literaria I – II				4			4			8
					3			3			6
C	Culturas Escolares y Cambio Educativo					4					4
						3					3
C	Pragmática y contexto					4					4
						3					3
C	Perspectivas sobre oralidad					4					4
						3					3
C	Perspectivas sobre la lectura					4					4
						3					3
C	Perspectiva sobre la escritura						4				4
							3				3
C	Argumentación						4				4
							3				3
C	Educación mediática						4				4
							3				3
C	Convivencia Escolar y Orientación Educativa							4			4
								3			3
C	Análisis Crítico del Discurso							4			4
								3			3
C	Gestión de Aprendizajes para la Atención a la Diversidad							4			4
								3			3
C	Perspectivas sobre la educación literaria							6			6
								5			5
C	Debates actuales en literaridades y prácticas comunicativas								4		4
									3		3

Las matrices curriculares corresponden al DCBN aplicable al programa. Los códigos C1-C12 y, en EIB, C13-C15 corresponden a las competencias con redacción completa presentada en el numeral 4.4.

5.6 Educación Secundaria - especialidad Matemática

La propuesta articula razonamiento, resolución de problemas, didáctica de la matemática, evaluación, uso de tecnología, práctica reflexiva e investigación educativa para responder a contextos escolares diversos.

5.6.1 Fundamentación curricular y enfoque específico

a) Fundamento del enfoque del Programa de Estudio

El DCBN del Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Matemática considera la resolución de problemas como el medio esencial para lograr el aprendizaje en los estudiantes. Este enfoque brinda espacios para plantear, explorar, resolver problemas y desarrollar modos de pensamiento adecuados que les serán útil en su vida diaria y profesional, contribuyendo al logro de las competencias del Perfil de egreso de la FID. El enfoque se sustenta en varias concepciones que proporcionan mayor rigurosidad y profundidad a la disciplina. En primer lugar, las matemáticas son una actividad humana y, como tal, no están acabadas, sino en constante desarrollo (Anaconda, 2003). Toda persona puede hacer matemáticas y esta se puede hacer en distintos niveles; por tanto, una persona tiene oportunidad de construir (desde un punto de vista personal) o reconstruir (desde el punto de vista social-institucional) las nociones matemáticas. En segundo lugar, las matemáticas se reconocen como prácticas sociales desarrolladas en distintas culturas y son, empleadas como punto de partida para el tránsito del conocimiento personal hacia un saber institucional. En tercer lugar, las matemáticas son una ciencia que busca regularidades (Steen, 1990) en situaciones dentro y fuera de ella; luego busca expresar tales regularidades en un lenguaje propio y emplearlas para predecir, resolver problemas, modelar, etc. En cuanto a los marcos teóricos, los documentos curriculares oficiales del sistema educativo peruano, resaltan que dicho enfoque se ha construido a partir de la Teoría de Situaciones Didácticas de Brousseau, la Educación Matemática Realista de Bressan, Zolkower y Gallego y la Teoría sobre la Resolución de Problemas de Schoenfeld

(Ministerio de Educación, 2016b). La teoría de situaciones didácticas plantea que el profesor de matemáticas debe construir una génesis artificial de los conocimientos matemáticos, lo que implica identificar situaciones que generen la necesidad de aprender determinado conocimiento. De otro lado, la Educación Matemática Realista (EMR) focaliza la atención en la identificación de contextos y situaciones que generan la necesidad de ser organizados matemáticamente. Desde la EMR, las situaciones de aprendizaje deben permitir conectar la matemática no solo con el mundo existente, sino también con lo realizable, imaginable o razonable para los estudiantes. Finalmente, respecto a las formas en las que se deben gestionar los problemas en clase, se toman en cuenta las recomendaciones de Schoenfeld. Bajo esa perspectiva se deben diseñar actividades de aprendizaje que permitan identificar el uso de una estrategia en particular, discutirla, reconocer sus pasos, presentar un conjunto de actividades que permitan un grado apropiado de entrenamiento para su uso, así como plantear preguntas para que los estudiantes evalúen sus decisiones al resolver problemas en diferentes contextos (Santos M., 1992). En ese marco, resolver un problema

matemático no debe ser el final del trabajo sino el punto inicial que permita encontrar otras soluciones, elaborar conjeturas y hacer generalizaciones. La articulación de estas teorías con las prácticas matemáticas del entorno cultural favorece la enseñanza constructivista al edificar el conocimiento a partir de lo que saben los estudiantes y la práctica social al hacer matemática en contextos específicos pues es la base para la construcción del conocimiento matemático en que intervienen los valores, creencias y las relaciones sociales (Kalman & Street, 2009). El enfoque centrado en la resolución de problemas se basa en que el origen de toda actividad matemática es tratar de hallar respuestas a cuestiones para las que la solución no es evidente; así, el estudiante aprenderá por necesidad a dar respuesta a las situaciones que se presentan. El enfoque también debe considerar la creación de problemas matemáticos, lo cual permite que los problemas sean adecuados a la realidad educativa, considerando el entorno sociocultural, la realidad específica del aula y las motivaciones de sus estudiantes para estimularlos a aprender resolviendo y creando problemas (Malaspina, 2017). En el proceso de crear o resolver problemas se encontrarán nuevos resultados, se confirmarán o refutarán afirmaciones, se obtendrán métodos que podrán generalizarse, y ello contribuirá a reconocer el carácter funcional de la matemática, pero también generará la necesidad de organizarla como una disciplina. Todo ello contribuye a formar estudiantes de FID que cuenten con herramientas para buscar, organizar, sistematizar y analizar información para entender e interpretar el mundo que los rodea, responder a sus demandas y que además sean capaces de cuestionar, identificar problemas, abordarlos y adoptar una postura crítica y reflexiva sobre el procedimiento seguido. Lo anterior significa aceptar que los conocimientos matemáticos son indispensables para abordar determinadas situaciones relevantes para el desarrollo de la sociedad y que el hacer matemáticas implica enfrentarse a preguntas para las que no se tiene una solución de antemano; así, se hace necesario recurrir a diferentes estrategias y a conocimientos nuevos y antiguos que posteriormente deberán ser organizados. La resolución de problemas será el punto de partida para estimular el uso de los conocimientos previos y de aproximaciones intuitivas, así como para fortalecer la capacidad de hacer conjeturas, la creatividad, la actitud científica y la formalización matemática.

b) El conocimiento matemático para la enseñanza - aprendizaje

El DCBN se basa en uno de los modelos teóricos que mayor influencia ha tenido en las investigaciones sobre el conocimiento matemático que debe tener un profesor para enseñar y para que su estudiante aprenda; dicho modelo es el propuesto por Hill, Ball y Schilling (2008) y denominado “Conocimiento Matemático para la Enseñanza” (MKT por sus siglas en inglés). Este modelo presenta dos grandes dominios de conocimiento: contenido y el pedagógico del contenido. El primero se centra en los conocimientos matemáticos

que debe tener un profesor para llevar a cabo un determinado proceso de enseñanza. El segundo propone tener en cuenta los conocimientos propios de la profesión del docente en relación con el aprendizaje, la enseñanza y el currículo. Desde este modelo, el conocimiento del contenido se entrelaza con el conocimiento pedagógico del contenido, que aborda cómo los estudiantes conciben o aprenden ese contenido particular, qué errores cometen, qué dificultades se presentan comúnmente y, a partir de ello, qué procesos de enseñanza serían pertinentes en el contexto en donde este ocurre. En la siguiente figura se presenta una adaptación del esquema del MKT en el que se señalan cuáles son los dominios de conocimiento considerados en este programa:

Fuente: Adaptación del modelo de Hill, Ball y Schilling (2008).

Para el desarrollo del Programa formativo en la especialidad de Matemática se han realizado algunas adaptaciones y precisiones a dicho modelo y se han redactado las descripciones de cada categoría de la siguiente manera:

- El dominio del conocimiento del contenido abarca 3 subdominios:
- El conocimiento común es el referido al conocimiento matemático que

desarrolla una persona durante su educación básica y que puede utilizarlo en una amplia variedad de problemas. Cabe resaltar que este conocimiento matemático no es exclusivo de un profesor de matemáticas, sino aquel que debería tener todo ciudadano para solucionar los problemas de su vida cotidiana. Un ejemplo sería el conocimiento sobre porcentajes que posee una persona y que le permiten resolver diferentes situaciones.

- El conocimiento especializado es el conocimiento matemático que debe tener

un docente para aplicarlo exclusivamente al campo de la enseñanza en la educación básica. Por ejemplo, identificar las distintas representaciones que

se emplean al estudiar la circunferencia, como un dibujo en un plano sin coordenadas, un gráfico en un sistema de coordenadas o una ecuación algebraica, y reconocer la información que se puede extraer de cada una de ellas, así como las relaciones que se pueden establecer.

- El conocimiento ampliado se refiere al conocimiento matemático de mayor

profundidad que le permite al docente establecer conexiones entre las diferentes nociones, ideas y conceptos provenientes de la disciplina, por ejemplo, comprender que el conjunto de los números enteros es un anillo o que las funciones lineales y cuadráticas forman parte de las funciones algebraicas.

- El dominio del conocimiento pedagógico del contenido abarca 3

subdominios:

- El conocimiento matemático en relación con el aprendizaje es el que se refiere

a cómo los estudiantes de educación básica conciben y aprenden las matemáticas de una idea o procedimiento específico. Se abordan investigaciones sobre el pensamiento de los estudiantes en relación con tales ideas o procedimientos matemáticos particulares y lo que comúnmente hacen los estudiantes, incluyendo sus errores o dificultades más frecuentes. Del mismo modo, se consideran investigaciones referidas a las actitudes, emociones y creencias de los estudiantes hacia las matemáticas. A manera de ejemplo, se señalan las dificultades que presentan los estudiantes al abordar situaciones con fracciones y que una de las razones para que se presente esa situación son los distintos significados que tienen las fracciones.

- El conocimiento matemático en relación con la enseñanza es el que se refiere

a cómo los docentes pueden enseñar un aspecto, idea o procedimiento particular de las matemáticas. Ello supone una interacción continua entre la comprensión matemática específica de dicha noción o concepto y la comprensión de los aspectos pedagógicos que afectan este aprendizaje desde la planificación, la creación de un clima propicio para el aprendizaje, la mediación y la evaluación. Un ejemplo de este tipo de conocimiento es seleccionar problemas idóneos para introducir un concepto matemático, así como la manera en la que se debe gestionar el aprendizaje.

- El conocimiento curricular se refiere al conocimiento de las condiciones,

reglas y principios generales en los que se enmarca la enseñanza de las matemáticas. Este subdominio incluye la relación con conocimientos previos y posteriores propuestos en el currículo, así como sus conexiones con otras áreas curriculares. Este modelo propone que el conocimiento pedagógico requiere una conexión estrecha y profunda con el conocimiento matemático. Esto es coherente con la postura actual respecto a la didáctica de la matemática que ya no es entendida como una técnica para enseñar mejor, sino como una disciplina científica, con sus propios supuestos teóricos y metodológicos que brindan

recursos para estudiar los fenómenos que se producen cuando se aprenden y enseñan aspectos específicos de las matemáticas. Asimismo, el modelo promueve una Formación Inicial Docente que articule e integre los cursos que tradicionalmente han separado el conocimiento disciplinar y didáctico de lo matemático (Pino-Fan, Guzmán-Retamal, Larraín & Vargas-Díaz, 2018). Por ello, en la formación del profesorado se propone incluir espacios en los que los docentes puedan apropiarse de conocimientos matemáticos y sus aspectos pedagógicos que le permitan definir criterios para comprender distintas maneras en que se aprenden y enseñan las matemáticas.

c) Perfil de egreso de FID del Programa de Estudio de Matemática.

El perfil de egresado institucional articula el análisis de la visión, el diagnóstico del contexto interno y externo, con el modelo curricular del DCBN de la FID planteado por la DIFOID (2019-2020) y considera un conjunto de fundamentos éticos, ecológicos, epistemológicos y pedagógicos que orientan la construcción del Proyecto Curricular Institucional y establece intencionalidades curriculares en la formación inicial docente de nuestros estudiantes. Además, pone énfasis en los enfoques transversales y las concepciones de educación, enseñanza y aprendizaje.

Articulación con el diagnóstico, la demanda y la pertinencia del programa.

El programa concentra la principal alerta académica de la línea base 2025. La aprobación pasó de 94,1 % en 2025-I a 84,6 % en 2025-II; la asistencia de 94,1 % a 78,2 %; la permanencia de 91,5 % a 78,2 % y el abandono aumentó de 0,0 % a 7,5 %. El logro esperado varió de 37,3 % a 0,8 %. A la vez, la subsanación mejoró de 57,1 % a 89,5 %, mostrando capacidad de recuperación de una parte importante de los estudiantes que enfrentaron dificultades. La titulación oportuna de la cohorte cerrada 2025-I fue 66,7 %. La concreción curricular debe priorizar seguimiento por ciclo, cursos críticos, razonamiento matemático, retroalimentación y acompañamiento oportuno.

La Secundaria regional presenta crecimiento tanto de matrícula como de dotación docente pública. En 2025 se registraron 10 077 docentes públicos de Secundaria en Áncash, de los cuales 5 180 eran contratados (51,4 %); en la UGEL Huaraz la proporción de contratados alcanzó 58,8 %. El programa registró 133 matrículas en 2025-II y responde, además, a la necesidad de fortalecer los aprendizajes matemáticos. Dado que el reporte regional no distingue especialidades, la actualización de la pertinencia específica se realiza con plazas, horas, resultados de aprendizaje y trayectoria de egresados. En coherencia con el escenario referencial del PEI 2026-2031, la demanda atendida se proyecta en 137 estudiantes para 2028 y 141 para 2031; estos valores orientan la revisión curricular y no constituyen metas ni autorización de vacantes.

5.6.2 Articulación con el Perfil de Egreso, la práctica y la investigación

La concreción curricular del programa se articula con el Perfil de Egreso, los estándares de FID, los proyectos integradores y los módulos de práctica e investigación. Esta articulación permite que las experiencias formativas progresen desde la observación y problematización de contextos reales hacia la intervención pedagógica, la producción de evidencias, la reflexión sobre la práctica y la investigación aplicada, en coherencia con el PEI 2026-2031.

brinda las herramientas para el registro, organización, análisis y comprensión de la realidad. En ese sentido, se considera a la práctica como un espacio investigativo que permite comprender y mejorar la realidad educativa, así como reflexionar sobre las implicancias de la labor docente en contextos de diversidad.

La práctica permite integrar los diferentes conocimientos desarrollados por los estudiantes de FID a partir de su intervención pedagógica en la realidad educativa y la reflexión crítica de la misma. Para ello, establece un conjunto organizado y sistemático de experiencias de intervención pedagógicas situadas en contextos reales y diversos que brinden a los estudiantes de FID amplias oportunidades para observar, practicar, reflexionar y evaluar su desempeño pedagógico en los escenarios de práctica.

La investigación supone el desarrollo de habilidades para indagar, analizar, reflexionar e interpretar críticamente la realidad y poder adaptar su acción al contexto, generando nuevas propuestas que mejoren la realidad educativa (Piñero, Rondón & Piña, 2007). Asimismo, brinda a los estudiantes de FID la oportunidad de aprender, reflexionar, participar con otros actores, generar nuevo conocimiento y evaluar su desempeño profesional en el contexto de su intervención como una estrategia de mejora continua. Esto se realiza a partir del recojo, análisis e interpretación de información de su propia experiencia en la institución educativa de Educación Básica, el trabajo con la comunidad, el análisis de la problemática educativa, el dominio disciplinar y el manejo de los procesos didácticos vinculados a su nivel y/o especialidad en el marco del diálogo de saberes.

La relación entre la práctica y la investigación se presenta en el siguiente cuadro:

5.6.3 Competencias y progresión curricular

El programa desarrolla las competencias del Perfil de Egreso descritas en el numeral 4.4. La progresión se verifica mediante los estándares y el mapa curricular: el Nivel 1 funciona como hito intermedio y el Nivel 2 como referente del logro al egreso. En cada curso o módulo, los sílabos precisan desempeños específicos, criterios y evidencias coherentes con las competencias movilizadas.

5.6.4 Cursos electivos

Los cursos electivos amplían, profundizan o aplican aprendizajes en función de las necesidades de los estudiantes, la especialidad, la misión institucional y las demandas del contexto. Su programación se revisa periódicamente mediante trabajo colegiado y evidencia de pertinencia.

Ciclo	Curso electivo	Competencias asociadas
V	Dominio disciplinar de la Matemática	C4. Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales. C8. Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional. C10. Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.
VI	Habilidades gráficas de Matemática	C2. Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión. C4. Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales. C11. Gestiona los entornos digitales y los aprovecha

Ciclo	Curso electivo	Competencias asociadas
		para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.
VII	Comprensión de problemas contextualizados en Matemática	C1. Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral. C2. Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión. C11. Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.
VIII	Estadística aplicada a la investigación educativa	C10. Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad. C11. Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa. C12. Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.

La asociación de competencias de los electivos se interpreta conforme a la redacción completa de cada competencia consignada en el numeral 4.4; los sílabos explicitan los desempeños específicos y criterios de evaluación correspondientes.

5.6.4.1 Desarrollo y pertinencia de la oferta electiva

1. Cursos electivos

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESPECIALIDAD MATEMÁTICA

Componente Curricular Formación General Curso Dominio Disciplinar de la Matemática Ciclo V

Competencias 4, 8, 10 Total de horas 4 (2 teoría - 2 práctica) Créditos 3 El presente curso está diseñado para fortalecer a los estudiantes de FID con habilidades y estrategias que le permitan resolver diversos ejercicios matemáticos para la Educación Básica. El curso se centra en el desarrollo de las operaciones mentales relacionadas con las operaciones básicas de Matemática, así como en el fortalecimiento del dominio disciplinar en Aritmética y Álgebra, habilidades esenciales para enseñar con éxito a estudiantes de Educación Secundaria. Además, se enfoca en el dominio disciplinar de Geometría y Trigonometría, proporcionando muchas herramientas necesarias para enseñar estos contenidos de manera eficiente. A lo largo del curso, se promoverá la comprensión profunda de los contenidos

matemáticos y se fomentará el desarrollo de estrategias pedagógicas para enseñar de manera accesible y atractiva en el entorno de la EB. Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

- Demuestra dominio sólido de las operaciones básicas de Matemática, lo que implica la capacidad de realizar cálculos con precisión y rapidez de manera mental y que le permita confrontar con sus pares de forma manual.
- Desarrolla conceptos aritméticos y algebraicos de manera efectiva. Esto implica diseñar actividades y resolver ejercicios y problemas que les ayuden a comprender y aplicar estos conceptos en diferentes contextos.
- Adquiere el dominio disciplinar para facilitar el aprendizaje Geometría y Trigonometría en la Educación Básica. Esto incluye la capacidad de dominar y explicar conceptos geométricos y trigonométricos de manera accesible y visualmente efectiva. Diseña actividades que fomenten la comprensión de conceptos geométricos y trigonométricos que conecten con aplicaciones prácticas en la vida cotidiana.

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESPECIALIDAD MATEMÁTICA

Componente Curricular Formación Específica Curso Habilidades Gráficas de Matemática Ciclo VI

Competencias 2, 4 y 11 Total de horas 4 (2 teoría - 2 práctica) Créditos 3 El propósito de este curso es dotar a los estudiantes de EB con las habilidades y estrategias necesarias para comprender, analizar y resolver problemas matemáticos del mundo real de manera efectiva. El curso enfoca en desarrollar las habilidades de comprensión lectora en Matemáticas para estudiantes de EB. A través de una variedad de problemas contextualizados, los estudiantes aprenderán a analizar, interpretar y resolver situaciones Matemáticas del mundo real. El presente curso electivo aborda estrategias para desglosar enunciados, identificar conceptos clave y aplicar métodos matemáticos adecuados para resolver problemas complejos. Los estudiantes mejorarán su capacidad para traducir información contextual referente a habilidades Matemáticas gráficas y tomar decisiones informadas basadas en resultados obtenidos. Al finalizar el curso, los estudiantes estarán equipados con herramientas fundamentales para abordar desafíos matemáticos cotidianos y mejorar su rendimiento en la resolución de problemas. Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

- Analiza y desglosa problemas matemáticos contextualizados; los estudiantes son capaces de desglosar enunciados de problemas matemáticos del mundo real en sus componentes clave. Identifica la información relevante y las operaciones necesarias para abordar cada situación, demostrando la habilidad de analizar y comprender la naturaleza de los problemas matemáticos.
- Aplica métodos matemáticos a situaciones del mundo real; los estudiantes seleccionan y aplican métodos matemáticos adecuados para resolver problemas complejos basados en situaciones del mundo real. Utiliza conceptos y técnicas aprendidas en el curso para formular ejercicios de habilidades Matemáticas gráficas de situaciones contextualizadas y llegar a soluciones significativas.
- Toma decisiones a partir de resultados; los estudiantes desarrollan la capacidad de interpretar los resultados obtenidos a partir de sus cálculos matemáticos. Son capaces de analizar y evaluar las implicaciones de estos resultados en el contexto de la situación original, tomando decisiones informadas y razonadas basadas en la información obtenida.

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESPECIALIDAD MATEMÁTICA

Componente Curricular Formación Específica Curso Comprensión de Problemas contextualizados en Matemática Ciclo VII Competencias 1, 2 y 11 Total de horas 4 (2 teoría - 2 práctica) Créditos 3 El propósito de este curso es dotar a los estudiantes de EB con las habilidades y estrategias necesarias para comprender, analizar y resolver problemas matemáticos del mundo real de manera efectiva. El curso enfoca en desarrollar las habilidades de comprensión lectora en Matemáticas para estudiantes de EBR. A través de una variedad de problemas contextualizados, los estudiantes aprenderán a analizar, interpretar y resolver situaciones Matemáticas del mundo real. Se aborda estrategias para desglosar enunciados, identificar conceptos clave y aplicar métodos matemáticos adecuados mediante ecuaciones, porcentaje, proporciones, mezclas y finanzas. El

estudiante mejora su capacidad para traducir información contextual en ecuaciones Matemáticas usando cálculos de distancia, espacio y tiempo para luego tomar decisiones informadas basadas en resultados numéricos comparando y contrastando. Al finalizar el curso, los estudiantes estarán equipados con herramientas fundamentales para abordar desafíos matemáticos cotidianos de relaciones y funciones y así mejorar su rendimiento en la resolución de problemas de su entorno. Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

- Analiza y desglosa problemas matemáticos contextualizados; los estudiantes son capaces de desglosar enunciados de problemas matemáticos del mundo real en sus componentes clave. Identifica la información relevante y las operaciones necesarias para abordar cada situación haciendo uso de variables para una mayor comprensión, demostrando la habilidad de analizar y comprender la naturaleza de los problemas matemáticos.
- Aplica, selecciona y aplican métodos matemáticos adecuados para resolver problemas complejos basados en situaciones del mundo real. Utiliza conceptos y técnicas que le permiten desarrollar la abstracción, razonamiento lógico en cálculos de distancia, espacio y tiempo. Formula ecuaciones Matemáticas que representen situaciones contextualizadas y llegar a soluciones numéricas significativas.
- Toma decisiones a partir de resultados numéricos; los estudiantes desarrollan la capacidad de interpretar los resultados numéricos obtenidos a partir de sus cálculos matemáticos a partir de las funciones lo que les permite analizar y evaluar las implicaciones en el contexto de la situación original, tomando decisiones razonadas basadas en la información numérica obtenida. PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESPECIALIDAD MATEMÁTICA Componente Curricular Formación Específica Curso Estadística Aplicada a la Investigación Educativa Ciclo VIII Competencias 10, 11 y 12 Total de horas 4 (2 teoría - 2 práctica) Créditos 3

Este curso tiene por propósito que el estudiante FID analice y reflexione sobre sus habilidades necesarias para comprender técnicas estadísticas utilizando software especializado. Identifica patrones, tendencias y relaciones entre variables, lo que le permite tomar decisiones fundamentadas en la práctica pedagógica, como la investigación en el campo educativo. Aplica conceptos estadísticos fundamentales de manera clara y precisa los resultados de sus análisis estadísticos. Elabora gráficos informativos y explica conceptos estadísticos de manera comprensible, lo que facilita la colaboración y la toma de decisiones. y utiliza software especializado para analizar diseños de investigación, considerando la selección adecuada de variables y la implementación de grupos según corresponda. Evalúa la validez de los resultados de los diseños de investigación y aplica pruebas de hipótesis para determinar la significancia estadística de los hallazgos, lo que contribuye a la generación de conclusiones confiables. de manera efectiva que le permita desarrollar adecuadamente un aspecto importante de su informe final de investigación. Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

5.6.5 Proyectos integradores anuales

Los proyectos integradores funcionan como ejes de articulación horizontal de los cursos y módulos y vinculan progresivamente la práctica y la investigación con problemas o desafíos del contexto educativo. Los proyectos se concretan en productos, evidencias y espacios de reflexión colegiada.

Ciclos	Orientación del proyecto integrador
I-II	Comprensión de problemas del aprendizaje matemático y aproximación a contextos educativos.
III-IV	Desarrollo de aprendizajes significativos con atención a la diversidad.
V-VI	Retroalimentación y evaluación formativa para el desarrollo de competencias matemáticas.

Ciclos	Orientación del proyecto integrador
VII-VIII	Aprendizajes de Educación Básica mediante trabajo articulado con familia y comunidad.

Lectura curricular del programa. La propuesta articula razonamiento, resolución de problemas, didáctica de la matemática, evaluación, uso de tecnología, práctica reflexiva e investigación educativa para responder a contextos escolares diversos. Esta orientación permite que la articulación horizontal no se reduzca a la coincidencia temporal de cursos, sino que se exprese en problemas comunes, evidencias integradas y productos que movilizan varias competencias del Perfil de Egreso.

La articulación vertical se asegura mediante la progresión de los estándares, la continuidad de la práctica e investigación y la secuencia anual de proyectos integradores. Los resultados de cada año constituyen insumos para el siguiente nivel de complejidad y permiten identificar brechas que requieren retroalimentación, acompañamiento o ajustes en la planificación curricular.

5.6.5.1 Desarrollo e intencionalidad de los proyectos integradores

- Aplica técnicas estadísticas utilizando software especializado. Identifica patrones, tendencias y relaciones entre variables, lo que le permite tomar decisiones fundamentadas en la práctica pedagógica, como la investigación en el campo educativo.

- Expresa de manera clara y precisa los resultados de sus análisis estadísticos.

Elabora gráficos informativos y explica conceptos estadísticos de manera comprensible, lo que facilita la colaboración y la toma de decisiones.

- Comprueba diseños de investigación, considerando la selección adecuada de variables y la implementación de grupos según corresponda. Evalúa la validez de los resultados de los diseños de investigación y aplica pruebas de hipótesis para determinar la significancia estadística de los hallazgos, lo que contribuye a la generación de conclusiones confiables.

2. Proyectos Integradores Anuales (PIAs)

Situación eje de cada Año Ciclo Título del Proyecto Intencionalidad del proyecto proyecto Se espera que con este proyecto el estudiante de la FID integre todo lo aprendido en el primer Proyecto integrador de año de su formación para “Comprendemos carácter exploratorio explicar las interacciones, las interacciones, referente a la vivencias y saberes que se vivencias y saberes interacción de los 1er I y II establecen entre los miembros de los miembros de miembros de la de la comunidad educativa, la comunidad comunidad educativa reconociendo la influencia del educativa”. entre sí y con el contexto y el tipo de relaciones contexto. que se establecen entre los diferentes miembros de la comunidad educativa. Proyecto integrador de Se espera que con este proyecto “Desarrollamos carácter exploratorio el estudiante de FID consolide aprendizajes referente al desarrollo todo lo aprendido hasta el 2do III Y IV significativos con de aprendizajes segundo año de su formación atención a la significativos con que le permita argumentar diversidad de los atención a la diversidad. cómo se desarrollan estudiantes de EB y aprendizajes significativos, sus contextos”. considerando las etapas de desarrollo de las personas, los factores culturales, sociales, los cambios y demandas de la sociedad, y la atención a la diversidad, entendida como diferentes niveles de desarrollo de aprendizaje, estilos y ritmos de aprendizaje, diversidad cultural y lingüística, formas de atención (unidocente, multigrado, polidocente, centros de alternancia, etc.); así como necesidades educativas especiales. Se espera que con este proyecto el estudiante de FID consolide todo lo aprendido hasta el tercer Proyecto integrador de año de su formación que le carácter aplicado permita brindar referente a la retroalimentación a los “Retroalimentamos comprensión y empleo estudiantes de EB con base a a los estudiantes de de la retroalimentación evidencias que sustenten sus EB en una de los estudiantes de la necesidades de aprendizaje 3ero V y VI evaluación EB en una evaluación para desarrollar las formativa para el formativa centrada en la competencias, considerando desarrollo de sus mejora de los para ello las evidencias competencias”. aprendizajes ye el recogidas a partir de los desarrollo de sus diversos instrumentos de

competencias. evaluación elaborados para determinar el nivel de desarrollo de las competencias. Se espera que con este proyecto el estudiante de FID consolide todo lo aprendido hasta el cuarto “Generamos año de su formación que le Proyecto integrador de aprendizajes de los permita gestionar el trabajo carácter aplicado VII y estudiantes de EB con la comunidad para 4to referente al trabajo con VIII trabajando desarrollar aprendizajes de los la comunidad para estrechamente con estudiantes de EB generar aprendizajes. la comunidad”. aprovechando todas las potencialidades que el contexto le ofrece.

5.6.6 Malla, mapa curricular y plan de estudios

A continuación se presentan las matrices curriculares del programa. La malla permite apreciar la estructura de la trayectoria; los mapas evidencian la contribución de los cursos y módulos a los niveles de desarrollo de las competencias; y el plan de estudios explicita la organización por ciclos, horas y créditos.

Malla curricular

Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X	
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV													

Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de Egreso - Nivel 1

f) Mapa curricular

Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de egreso: nivel 1

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO I												
Lectura y Escritura en la Educación Superior	1							1			1	
Resolución de Problemas Matemáticos I	1							1			1	
Historia, Sociedad y Diversidad	1		1				1					
Desarrollo Personal I						1			1	1		
Práctica e Investigación I	1						1	1				
Educación y Sociedad en el siglo XXI						1		1	1			
CICLO II												
Comunicación Oral en la Educación Superior			1						1	1		
Resolución de Problemas Matemáticos II	1							1			1	
Ciencia y Epistemologías	1						1					1
Práctica e Investigación II			1							1		1
Las Adolescencias: Desarrollo, Cambios e Identidades	1		1						1			
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes I		1		1	1							
CICLO III												
Arte, Creatividad y Aprendizaje							1			1		1
Inglés para Principiantes / Beginner English I (A1)										1	1	
Práctica e Investigación III	1		1	1		1		1	1			
Adolescencias y Aprendizajes	1			1					1			
Principios de la Didáctica de la Matemática	1				1							1
Cantidad y sus Fundamentos para el Aprendizaje y la Enseñanza I	1				1							1
Variación y sus Fundamentos para el Aprendizaje y la Enseñanza I	1	1									1	
CICLO IV												
Deliberación y Participación			1			1	1					
Inglés para Principiantes II / Beginner English II (A1)										1	1	
Práctica e Investigación IV		1		1	1			1				1
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes II		1		1	1							
Educación Sexual Integral			1			1			1			
Gestión de Datos y sus Fundamentos para el Aprendizaje y la Enseñanza I		1			1						1	
Álgebra como Herramienta Modelizadora I	1			1	1							
CICLO V												
Literatura y Sociedad en Contextos Diversos							1			1		1
Práctica e Investigación V		1		1		1	1	1		1		
Culturas Escolares y Cambio Educativo						1	1	1				
Cantidad y sus Fundamentos para el Aprendizaje y la Enseñanza II	1	1										1
Incertidumbre y sus Fundamentos para el Aprendizaje y la Enseñanza	1				1			1				
Forma, Movimiento y Localización, y sus Fundamentos para el Aprendizaje y la Enseñanza I	1	1									1	

Leyenda:

1: Nivel 1 del desarrollo de las competencias.

Fuente: DIFOID, 2019.

Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de Egreso - Nivel 2

Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de egreso: nivel 2

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO VI												
Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico									2	2		2
Práctica e Investigación VI		2		2	2		2	2				2
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes III		2			2	2						
Forma, Movimiento y Localización, y sus Fundamentos para el Aprendizaje y la Enseñanza II	2		2								2	
Álgebra como Herramienta Modelizadora II	2			2	2							
Matemática y Pensamiento Computacional				2				2			2	
CICLO VII												
Desarrollo Personal II			2						2	2		
Práctica e Investigación VII	2	2		2	2	2			2	2		
Convivencia Escolar y Orientación Educativa			2			2	2					
Forma, Movimiento y Localización, y sus Fundamentos para el Aprendizaje y la Enseñanza III	2									2		2
Gestión de Datos y sus Fundamentos para el Aprendizaje y la Enseñanza II	2										2	2
CICLO VIII												
Práctica e Investigación VIII	2		2	2	2			2		2	2	2
Gestión de Aprendizajes para la Atención a la Diversidad			2				2		2			
Matemática y su Conexión con otras Disciplinas	2	2				2						
Variación y sus Fundamentos para el Aprendizaje y la Enseñanza II	2					2					2	
CICLO IX												
Práctica e Investigación IX	2	2	2	2	2		2	2			2	2
Variación y sus Fundamentos para el Aprendizaje y la Enseñanza III	2								2		2	
CICLO X												
Práctica e Investigación X	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Políticas y Gestión Territorial del Servicio Educativo						2	2	2				

Leyenda:

2: Nivel 2 del desarrollo de las competencias.

Fuente: DIFOID, 2019.

Plan de estudios - primera parte

g) Plan de estudios

CC	Ciclos		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	TOT AL
	T i p o	Cursos y Módulos	H Cr	H Cr	H Cr	H Cr	H Cr	H Cr	H Cr	H Cr	H Cr	H Cr	H Cr
Formación General	C	Lectura y Escritura en la Educación Superior	4 3										4 3
	C	Resolución de Problemas Matemáticos I - II	4 3	4 3									8 6
	C	Historia, Sociedad y Diversidad	4 3										4 3
	C	Desarrollo Personal I - II	6 5						4 3				10 8
	C	Comunicación Oral en la Educación Superior		4 3									4 3
	C	Ciencia y Epistemologías		4 3									4 3
	C	Arte, Creatividad y Aprendizaje			4 3								4 3
	C	Inglés para Principiantes / Beginner English I-II (A1)			4 3	4 3							8 6
	C	Deliberación y Participación				4 3							4 3
	C	Literatura y Sociedad en Contextos Diversos					4 3						4 3
	C	Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico						4 3					4 3
		SUB TOTAL	18 14	12 9	8 6	8 6	4 3	4 3	4 3	0 0	0 0	0 0	58 44
Práctica e Investigación	M	Práctica e Investigación I - X	6 5	6 5	6 5	6 5	6 5	6 5	10 7	12 8	26 15	26 15	110 75
		SUB TOTAL	6 5	6 5	6 5	6 5	6 5	6 5	10 7	12 8	26 15	26 15	110 75
Formación Específica	C	Educación y Sociedad en el siglo XXI	6 5										6 5
	C	Las Adolescencias: Desarrollo, Cambios e Identidades		6 5									6 5
	C	Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes I - III		6 5		4 3		4 3					14 11
	C	Adolescencias y Aprendizajes			4 3								4 3
	C	Principios de la Didáctica de la Matemática			4 3								4 3
	C	Cantidad y sus Fundamentos para el Aprendizaje y la Enseñanza I -II			4 3		4 3						8 6
	C	Variación y sus Fundamentos para el Aprendizaje y la Enseñanza I - III			4 3				6 5	4 3			14 11
	C	Educación Sexual Integral				4 3							4 3

Plan de estudios - segunda parte

C	Gestión de Datos y sus Fundamentos para el Aprendizaje y la Enseñanza I-II				4			4				8
					3			3				6
C	Álgebra como Herramienta Modeladora I – II				4		4					8
					3		3					6
C	Culturas Escolares y Cambio Educativo					4						4
						3						3
C	Forma, Movimiento y Localización, y sus Fundamentos para el Aprendizaje y la Enseñanza I-III					4	4	4				12
						3	3	3				9
C	Incertidumbre y sus Fundamentos para el Aprendizaje y la Enseñanza					4						4
						3						3
C	Matemática y Pensamiento Computacional						4					4
							3					3
C	Convivencia Escolar y Orientación Educativa							4				4
								3				3
C	Gestión de Aprendizajes para la Atención a la Diversidad								4			4
									3			3
C	Matemática y su Conexión con otras Disciplinas								4			4
									3			3
C	Políticas y Gestión Territorial del Servicio Educativo										4	4
											3	3
	SUB TOTAL	6	12	16	16	16	16	12	14	4	4	117
		5	10	12	12	12	12	9	11	3	3	89
C	Elasticidad						4		4	4	4	16

Las matrices curriculares corresponden al DCBN aplicable al programa. Los códigos C1-C12 y, en EIB, C13-C15 corresponden a las competencias con redacción completa presentada en el numeral 4.4.

5.7 Educación Física

La propuesta desarrolla competencias vinculadas con corporeidad, movimiento, salud, didáctica, gestión de actividades físicas y deportivas, inclusión, práctica pedagógica reflexiva e investigación.

5.7.1 Fundamentación curricular y enfoque específico

a) Fundamento del enfoque del Programa de Estudio

El DCBN del Programa de Estudios de Educación Física asume el enfoque de corporeidad. Este promueve una comprensión profunda del cuerpo en construcción, no solo desde su realidad biológica o desde la actividad deportiva, sino que también supone hacer, pensar, sentir, saber, comunicar y querer (Minedu, 2016). Desde el marco de la educación superior, el enfoque tiene un carácter flexible en la medida que pueda articularse con otros enfoques para proponer una visión amplia, que permita desaprender y volver a aprender en la formación profesional. El enfoque se articula plenamente a políticas sectoriales, nacionales e internacionales, como el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, conocido también como Plan Bicentenario, el Proyecto Educativo Nacional (PEN), aprobado por Resolución Suprema 001-2007-ED, la Carta Internacional de la Educación Física, de noviembre de 201510, y el International Council of Sport Science and Physical Education (Consejo Internacional de Ciencias del Deporte y Educación Física).

Articulación con el diagnóstico, la demanda y la pertinencia del programa.

En 2025 la aprobación se mantuvo alta (95,2 % y 94,4 %) y la asistencia fue 95,2 % y 93,8 %. No se registró abandono, aunque la permanencia descendió de 93,2 % a 90,7 %. El logro esperado fue 24,0 % en 2025-I y 7,5 % en 2025-II, evidenciando que la aprobación no expresa por sí sola el dominio de las competencias. La subsanación alcanzó 85,7 % y 77,8 %, y la titulación oportuna de la cohorte cerrada 2025-I fue 63,2 %. El

programa debe reforzar evaluación auténtica, retroalimentación y progresión de competencias prácticas, pedagógicas y de cuidado de la salud.

El programa registró 161 matrículas en 2025-II y se vincula con el desarrollo integral, bienestar y formación corporal de estudiantes de educación básica. El contexto de Secundaria pública de Áncash comprende 10 077 docentes en 2025, con 51,4 % en condición de contratados; en la UGEL Huaraz la proporción alcanza 58,8 %. Al no existir desagregación por especialidad, estos datos se integran con la demanda institucional, la pertinencia formativa y la revisión anual de plazas y horas, sin convertir la condición contractual en una estimación de vacantes. En coherencia con el escenario referencial del PEI 2026-2031, la demanda atendida se proyecta en 166 estudiantes para 2028 y 170 para 2031; estos valores orientan la revisión curricular y no constituyen metas ni autorización de vacantes.

5.7.2 Articulación con el Perfil de Egreso, la práctica y la investigación

La concreción curricular del programa se articula con el Perfil de Egreso, los estándares de FID, los proyectos integradores y los módulos de práctica e investigación. Esta articulación permite que las experiencias formativas progresen desde la observación y problematización de contextos reales hacia la intervención pedagógica, la producción de evidencias, la reflexión sobre la práctica y la investigación aplicada, en coherencia con el PEI 2026-2031.

educativa con sustento en evidencias. La práctica brinda las experiencias concretas de contacto e intervención progresiva en la realidad educativa y la investigación brinda las herramientas para el registro, organización, análisis y comprensión de la realidad. En ese sentido, se considera a la práctica como un espacio investigativo que permite comprender y mejorar la realidad educativa, así como reflexionar sobre las implicancias de la labor docente en contextos de diversidad.

La práctica permite integrar los diferentes conocimientos desarrollados por los estudiantes de FID a partir de su intervención pedagógica en la realidad educativa y la reflexión crítica de la misma. Para ello, establece un conjunto organizado y sistemático de experiencias de intervención pedagógicas situadas en contextos reales y diversos que brinden a los estudiantes de FID amplias oportunidades para observar, practicar, reflexionar y evaluar su desempeño pedagógico en los escenarios de práctica.

La investigación supone el desarrollo de habilidades para indagar, analizar, reflexionar e interpretar críticamente la realidad y poder adaptar su acción al contexto, generando nuevas propuestas que mejoren la realidad educativa (Piñero, Rondón & Piña, 2007). Asimismo, brinda a los estudiantes de FID la oportunidad de aprender, reflexionar, participar con otros actores, generar nuevo conocimiento y evaluar su desempeño profesional en el contexto de su intervención como una estrategia de mejora continua. Esto se realiza a partir del recojo, análisis e interpretación de información de su propia experiencia en la institución educativa de Educación Básica, el trabajo con la comunidad, el análisis de la problemática educativa, el dominio disciplinar y el manejo de los procesos didácticos vinculados a su nivel y/o especialidad en el marco del diálogo de saberes.

La relación entre la práctica y la investigación se presenta en el siguiente cuadro:

5.7.3 Competencias y progresión curricular

El programa desarrolla las competencias del Perfil de Egreso descritas en el numeral 4.4. La progresión se verifica mediante los estándares y el mapa curricular: el Nivel 1 funciona como hito intermedio y el Nivel 2 como referente del logro al egreso. En cada curso o módulo, los sílabos precisan desempeños específicos, criterios y evidencias coherentes con las competencias movilizadas.

5.7.4 Cursos electivos

Los cursos electivos amplían, profundizan o aplican aprendizajes en función de las necesidades de los estudiantes, la especialidad, la misión institucional y las demandas del contexto. Su programación se revisa periódicamente mediante trabajo colegiado y evidencia de pertinencia.

Ciclo	Curso electivo	Competencias asociadas
V	Didáctica de la educación psicomotriz	C1. Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral. C2. Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión. C12. Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.
VI	Arbitraje deportivo	C1. Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral. C5. Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales. C12. Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.
VII	Gestión de proyectos educativos y deportivos	C1. Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral. C2. Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión. C4. Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales. C5. Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales. C6. Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, a fin de contribuir en la construcción y mejora continua del PEI para que genere aprendizajes de calidad. C9. Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social. C10. Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para

Ciclo	Curso electivo	Competencias asociadas
		desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.
VIII	Entrenamiento deportivo escolar	C1. Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral. C5. Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales. C12. Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.

La asociación de competencias de los electivos se interpreta conforme a la redacción completa de cada competencia consignada en el numeral 4.4; los sílabos explicitan los desempeños específicos y criterios de evaluación correspondientes.

5.7.4.1 Desarrollo y pertinencia de la oferta electiva

1. Cursos electivos

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN FÍSICA Componente Curricular Formación específica Curso Didáctica de la educación psicomotriz Ciclo V Competencias 1, 2, 12 Total de horas 4 (2 teoría - 2 práctica) Créditos 3 El curso tiene como propósito que el estudiante de FID comprenda los fundamentos que sustentan la naturaleza de la psicomotricidad en el nivel de educación inicial y primeros grados del nivel primario. Estudiar las Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje en Psicomotricidad, Analizar la Metodología y desarrollo de los tipos de coordinaciones: Psico orgánico motriz, Perceptivo- motriz, Expresivo motriz, Psico-socio-lúdico-matriz; Intervención didáctica de la psicomotricidad; Aplica los conocimientos y habilidades de la Didáctica de la Psicomotricidad en los diferentes niveles de la Educación Básica: A partir de la teoría de la educación psicomotriz y las exigencias del Currículo Nacional de EBR, se busca potenciar la educación física infantil de base para mejorar el desarrollo motor del niño menor de cinco años. Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

- Analiza las principales teorías y enfoques de la Didáctica de la Psicomotricidad, valorando sus aportes a la práctica educativa.
- Diseña estrategias de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de las habilidades psicomotrices en los niños y niñas.
- Implementa experiencias de aprendizaje en el ámbito de la Psicomotricidad, considerando las características y necesidades de los niños y niñas.
- Aplica los conocimientos y habilidades de la Didáctica de la Psicomotricidad en los diferentes niveles de la Educación Básica.

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN FÍSICA Componente Curricular Formación específica Curso Arbitraje deportivo Ciclo VI Competencias 1, 5, 12 Total de horas 4 (2 teoría - 2 práctica) Créditos 3 El curso tiene como propósito que los estudiantes de FID analicen e interpreten las reglas de arbitraje de los principales deportes escolares como el fútbol, voleibol, baloncesto y el atletismo. Los estudiantes del FID desarrollarán criterios, conceptos, normas y reglas para el arbitraje escolar en donde se abordarán las reglas de los principales deportes: fútbol, voleibol, baloncesto y atletismo. El curso promueve que los estudiantes se desenvuelvan como

árbitros deportivos escolares en competencias y eventos deportivos de su institución educativa y de los juegos deportivos escolares nacionales organizados por el MINEDU en sus primeras etapas. Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

- Promueve espacios de reflexión para discutir situaciones de juego en el atletismo aplicando sus conocimientos de las reglas al realizar sus prácticas de arbitraje.
- Promueve espacios de reflexión para discutir situaciones de juego en el voleibol aplicando sus conocimientos de las reglas al realizar sus prácticas de arbitraje.
- Promueve espacios de reflexión para discutir situaciones de juego en el baloncesto aplicando sus conocimientos de las reglas al realizar sus prácticas de arbitraje.
- Promueve espacios de reflexión para discutir situaciones de juego en el fútbol aplicando sus conocimientos de las reglas al realizar sus prácticas de arbitraje.

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN FÍSICA Componente Curricular Formación específica Curso Gestión de proyectos educativos y deportivos Ciclo VII Competencias 1, 2, 4, 5, 6, 9, 10 Total de horas 4 (2 teoría - 2 práctica) Créditos 3 El curso tiene como propósito que el estudiante de FID comprenda y conceptualice todo lo referido a la gestión de proyectos inmersos en la Educación Física, deportes y recreación. Se analizan los tipos y de cómo son aplicados y ejecutados dentro de su formación docente y su comunidad. Se ofrecen oportunidades para poder crear sus propios eventos deportivos y emprendes desde la creación y dirección de clubes deportivos, academias y otras formas de emprendimiento basados en la gestión deportiva a través de los distintos tipos de proyectos la planificación y ejecución de proyectos deportivos ayudaran a desarrollar su liderazgo docente en la gestión deportiva a través de un análisis del contexto Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

- Desarrolla en los estudiantes las habilidades y competencias para la organización, gestión y liderazgo al trabajar eventos como torneos deportivos y paseos, orientados a los estudiantes o pobladores de la comunidad.
- Desarrolla en los estudiantes las habilidades y competencias para la gestión de proyectos deportivos orientados a los estudiantes y pobladores de la comunidad.
- Desarrolla en los estudiantes competencias de liderazgo en los proyectos de actividades culturales y recreativas que promueven que estos utilicen sus saberes y confronten sus puntos de vista.

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN FÍSICA Componente Curricular Formación específica Curso Entrenamiento deportivo escolar Ciclo VIII Competencias 1, 5, 12 Total de horas 4 (2 teoría - 2 práctica) Créditos 3 El curso tiene como propósito que el estudiante de FID comprenda los fundamentos que sustentan la teoría del entrenamiento en el proceso de desarrollo de las competencias de los estudiantes de EBR. Se analizan tales competencias en el marco de una formación integral de los estudiantes de EBR. Se ofrecen al estudiante de FID oportunidades para comprender la Planificación, organización y evaluación del proceso de entrenamiento deportivo escolar. Analizar los diferentes tipos de entrenamiento de las principales capacidades motoras. Se presentan experiencias significativas sobre la preparación de la técnica, la táctica, las capacidades físicas, psicológicas, teóricas, volitivas del deportista escolar. Asimismo, se familiariza al estudiante de FID con el proceso de planificación y evaluación del entrenamiento deportivo escolar, estableciendo vínculos entre los componentes del proceso de entrenamiento articulando con la teoría y la práctica. A partir de la teoría del entrenamiento deportivo escolar y las exigencias del Currículo Nacional de EBR, se busca potenciar el entrenamiento psicológico para mejorar la capacidad de rendimiento deportivo escolar. Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

- Elabora, analiza interpretaciones orales y escritas sobre los fundamentos de la teoría del

entrenamiento escolar y la planificación organización y evaluación del proceso de entrenamiento en su práctica pedagógica.

- Comprende y analiza el marco del entrenamiento de las principales capacidades motoras, de la técnica y la táctica en el deporte escolar, considerando los componentes pedagógicos del nivel de la EBR.
- Comprende y Analiza los fundamentos del entrenamiento psicológico para mejorar la capacidad de rendimiento deportivo escolar y sus perspectivas de salud como prevención y rehabilitación de enfermedades.

5.7.5 Proyectos integradores anuales

Los proyectos integradores funcionan como ejes de articulación horizontal de los cursos y módulos y vinculan progresivamente la práctica y la investigación con problemas o desafíos del contexto educativo. Los proyectos se concretan en productos, evidencias y espacios de reflexión colegiada.

Ciclos	Orientación del proyecto integrador
I-II	Reconocimiento de corporeidad, movimiento, salud e inclusión en contextos educativos.
III-IV	Liderazgo transformacional, cultura de salud e inclusión curricular.
V-VI	Liderazgo para fomentar cultura educativa de salud motriz y bienestar integral.
VII-VIII	Liderazgo pedagógico en la gestión del aprendizaje y la responsabilidad social.

Lectura curricular del programa. La propuesta desarrolla competencias vinculadas con corporeidad, movimiento, salud, didáctica, gestión de actividades físicas y deportivas, inclusión, práctica pedagógica reflexiva e investigación. Esta orientación permite que la articulación horizontal no se reduzca a la coincidencia temporal de cursos, sino que se exprese en problemas comunes, evidencias integradas y productos que movilizan varias competencias del Perfil de Egreso.

La articulación vertical se asegura mediante la progresión de los estándares, la continuidad de la práctica e investigación y la secuencia anual de proyectos integradores. Los resultados de cada año constituyen insumos para el siguiente nivel de complejidad y permiten identificar brechas que requieren retroalimentación, acompañamiento o ajustes en la planificación curricular.

5.7.5.1 Desarrollo e intencionalidad de los proyectos integradores

2. Proyectos Integradores Anuales (PIAs)

Situación eje de cada Año Ciclo Título del Proyecto Intencionalidad del proyecto proyecto La intencionalidad del proyecto es capacitar a los estudiantes del el I y II ciclo del programa de estudio de educación física para convertirse en líderes situacionales efectivos, capaces de identificar, comprender y abordar de manera integral las problemáticas educativas relacionadas con la corporeidad y la motricidad, con el fin de mejorar la calidad de la educación y promover el bienestar de los estudiantes. La intencionalidad del proyecto exploratorio integral que aborda el liderazgo situacional para identificar problemáticas educativas en corporeidad y motricidad es múltiple y compleja. Asimismo, busca desarrollar habilidades de liderazgo situacional entre los participantes, brindándoles las herramientas necesarias para reconocer y enfrentar los desafíos específicos que surgen en el ámbito educativo relacionados con la corporeidad y la motricidad. En su primera etapa el proyecto incluye la Proyecto exploratorio Producción de textos académicos, “Desarrollo del integral que aborda Cuantificación de situaciones demográficas, liderazgo situacional problemáticas sociales, económicas y culturales, para identificar educativas relacionadas Identificación de situaciones de marginación, 1er I y II problemáticas con la

corporeidad y la discriminación y exclusión, Diseño de proyecto educativas en motricidad, al mismo de vida; Elaboración de un proyecto de corporeidad y tiempo que promueve el investigación diagnóstica exploratoria; Diseño motricidad.”. ejercicio del liderazgo de propuesta sobre políticas educativas y personal situacional. Establecimiento de árbol de problemas y alternativas de solución: En su segunda etapa: el proyecto fortalece la producción de textos académicos; Cuantificación de situaciones demográficas, sociales, económicas y culturales; Identificación de situaciones de marginación, discriminación y exclusión; Elaboración de un informe de investigación diagnóstica exploratoria; Diseño de su proyecto de vida y Diseño de una propuesta sobre políticas educativas: El proyecto se propone reflexionar sobre la práctica docente y la experiencia institucional, así como fomentar procesos de aprendizaje continuo tanto a nivel individual como colectivo, con el fin de construir y afirmar la identidad y responsabilidad profesional de los docentes participantes. El proyecto también busca la implementación de cambios necesarios para mejorar la práctica educativa, garantizando así el logro de los

aprendizajes. Además, el proyecto promoverá la participación crítica de los docentes en la discusión y construcción de políticas educativas, aportando desde su experiencia y conocimiento profesional. El propósito del Proyecto Integrador Anual titulado "Fortalecemos prácticas de liderazgo pedagógico en la gestión del aprendizaje y la responsabilidad social" es desarrollar habilidades académicas y de liderazgo entre los estudiantes del ciclo III y IV del programa de educación física en la institución de formación inicial docente. Este proyecto se centra en la elaboración de textos académicos con el objetivo de promover el liderazgo transformacional educativo en un contexto que favorezca la cultura de la salud y la inclusión curricular. El propósito principal es capacitar a los futuros docentes para que se conviertan en agentes de cambio en sus comunidades educativas, promoviendo prácticas inclusivas y orientadas hacia la mejora de la salud y el bienestar de los estudiantes. A través de la elaboración de textos académicos, se busca que Proyecto integrador de los estudiantes profundicen en el análisis de los “Producción de textos carácter exploratorio aspectos relacionados con el liderazgo académicos centrado en la transformacional y su aplicación en el ámbito fomentando para elaboración de textos educativo. promover el liderazgo académicos para Durante la primera etapa, los estudiantes III Y 2do transformacional impulsar el liderazgo diseñarán propuestas pedagógicas integradoras IV educativo en el transformacional en danza, ritmo y expresión corporal, crearán contexto de una educativo en el textos cortos de cuentos y canciones motrices cultura de la salud y la contexto de una cultura en inglés, y realizarán análisis de problemáticas inclusión curricular”. de la salud y la educativas. inclusión curricular. En la segunda etapa, los estudiantes sustentarán informes de evidencias teóricas y gráficas, desarrollarán propuestas de educación sexual integral y presentarán informes de investigación exploratoria. En conjunto, estas etapas fomentarán el aprendizaje reflexivo y crítico, la evaluación continua y efectiva, así como una cultura de salud y educación inclusiva. Asimismo, el proyecto pretende fomentar el trabajo colaborativo y la reflexión crítica entre los estudiantes, brindándoles herramientas y recursos para investigar y proponer soluciones innovadoras a los desafíos educativos actuales. En última instancia, se espera que esta iniciativa contribuya al fortalecimiento de las competencias profesionales de los futuros docentes en educación física, preparándolos para liderar procesos de cambio positivo en sus prácticas pedagógicas.

La intencionalidad del proyecto integrador "Desarrollando habilidades de liderazgo para fomentar una cultura educativa de salud motriz y bienestar integral en la comunidad" en la institución de formación inicial docente, donde se imparte el programa de estudio de educación física del ciclo V y VI, es proporcionar a los estudiantes las herramientas y habilidades necesarias para convertirse en líderes efectivos en la promoción de una cultura de salud y bienestar en su entorno educativo y comunitario. El propósito principal es capacitar a los estudiantes para que asuman un papel activo en la promoción de la actividad física, la salud motriz y el bienestar integral en la comunidad. A través del desarrollo de “Desarrollando Proyecto integrador habilidades de liderazgo, se busca que los habilidades de descriptivo sobre el futuros docentes puedan influir positivamente liderazgo para liderazgo para fomentar en sus estudiantes, colegas y en la comunidad fomentar una cultura 3ero V y VI una cultura educativa en general, fomentando hábitos de vida educativa de salud de salud motriz y saludables y contribuyendo así al desarrollo motriz y bienestar bienestar integral en la integral de las personas. integral en la comunidad educativa. Este proyecto pretende brindar a los estudiantes comunidad”. oportunidades de

aprendizaje práctico y reflexivo, donde puedan poner en práctica estrategias de liderazgo, trabajo en equipo y comunicación efectiva. Se busca que adquieran conocimientos sobre la importancia de la salud motriz en el desarrollo humano y aprendan a diseñar e implementar programas y actividades que promuevan la actividad física y el bienestar en su entorno escolar y comunitario. En última instancia, la intención es que este proyecto sirva como un espacio de crecimiento personal y profesional para los estudiantes, preparándolos para liderar iniciativas de cambio positivo en el ámbito educativo y en la comunidad, y contribuyendo así a la construcción de una sociedad más saludable y activa. El proyecto busca crear un entorno educativo que promueva el liderazgo pedagógico, la inclusión y la responsabilidad social, y que fomente la participación en la gestión educativa Proyecto integrador de institucional y la proyección a la comunidad. A “Fortalecemos carácter descriptivo través de la elaboración y difusión de informes prácticas de referente al de investigación, artículos y actividades Liderazgo pedagógico fortalecimiento de VII y creativas, los estudiantes adquirirán habilidades 4to en la gestión del prácticas de liderazgo VIII valiosas para convertirse en líderes efectivos en Aprendizaje la pedagógico en la el campo de la educación, contribuyendo así a responsabilidad gestión del aprendizaje la mejora continua de la calidad educativa y al social”. y la responsabilidad bienestar de la comunidad. social. El proyecto en su primera etapa tiene como propósito fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes de la institución de formación inicial docente de educación física a través de

una serie de actividades y propuestas centradas en la inclusión, la salud y la responsabilidad social. Durante su primera etapa, el proyecto busca proporcionar a los estudiantes experiencias y herramientas prácticas para su crecimiento personal y profesional, permitiéndoles desarrollarse plenamente en un entorno educativo enriquecedor y positivo. Las actividades clave de esta etapa incluyen la elaboración de un proyecto descriptivo de problemáticas de componentes elegidos de la educación física de básica regular, una exhibición grupal de sociodrama, informes escritos y de análisis, proyectos de aprendizaje creativo y social, normas de convivencia y desarrollo de autoestima, propuestas de actividades físicas y saludables, y proyectos de medicina terapéutica natural andina. En la segunda etapa, el proyecto se centra en fortalecer las prácticas de liderazgo pedagógico en la gestión del aprendizaje y la responsabilidad social. Para ello, se integrarán diversas actividades que fomenten la inclusión, la vida saludable y la no discriminación. El objetivo es brindar a los estudiantes experiencias educativas enriquecedoras y herramientas prácticas que los conviertan en líderes efectivos y agentes de cambio positivo en su entorno educativo y social. Las actividades de esta etapa incluyen la elaboración de un informe de investigación, la redacción de artículos informativos, informes sobre la redacción de artículos y dinámicas grupales, el diseño de un brochure sobre situaciones de aprendizaje inclusivo y el desarrollo de un proyecto de aprendizaje creativo basado en el ritmo y la expresión corporal.

5.7.6 Malla, mapa curricular y plan de estudios

A continuación se presentan las matrices curriculares del programa. La malla permite apreciar la estructura de la trayectoria; los mapas evidencian la contribución de los cursos y módulos a los niveles de desarrollo de las competencias; y el plan de estudios explicita la organización por ciclos, horas y créditos.

Malla curricular

Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X		Ciclo XI		Ciclo XII	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48
49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72
73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96
97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120

Fuente: DIFOID, 2019.

La malla curricular integra los tres componentes curriculares y visibiliza la secuencia de cursos, módulos y electivos a lo largo de los diez ciclos académicos.

Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de Egreso - Nivel 1

e) Mapa curricular

Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de egreso: nivel 1

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO I												
Lectura y Escritura en la Educación Superior	1							1			1	
Resolución de Problemas Matemáticos I	1							1			1	
Historia, Sociedad y Diversidad	1		1				1					
Desarrollo Personal I						1			1	1		
Práctica e Investigación I	1						1	1				
Educación y Sociedad en el siglo XXI						1		1	1			
CICLO II												
Comunicación Oral en la Educación Superior			1						1	1		
Resolución de Problemas Matemáticos II	1							1			1	
Ciencia y Epistemologías	1						1					1
Práctica e Investigación II			1							1		1
Niñez y Adolescencias: Desarrollo, Cambios e Identidades	1		1						1			
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes I		1		1	1							
CICLO III												
Arte, Creatividad y Aprendizaje							1			1		1
Inglés para Principiantes I / Beginner English I (A1)										1	1	
Práctica e Investigación III	1		1	1		1		1	1			
Niñez, Adolescencias y Aprendizajes	1			1					1			
Didáctica General de la Educación Física	1				1							1
Corporeidad y Motricidad	1				1							1
Anatomía y Fisiología del cuerpo humano I	1	1									1	
CICLO IV												
Deliberación y Participación			1			1	1					
Inglés para Principiantes II / Beginner English II (A1)										1	1	
Práctica e Investigación IV		1		1	1			1				1
Educación Sexual Integral			1			1			1			
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes II		1		1	1							
Didáctica de la Educación Física a través de los deportes individuales I		1			1						1	
Anatomía y Fisiología del cuerpo humano II	1			1	1							
CICLO V												
Literatura y Sociedad en Contextos Diversos							1			1		1
Práctica e Investigación V		1		1		1	1	1		1		
Culturas Escolares y Cambio Educativo						1	1	1				
Didáctica de la Educación Física a través de los deportes individuales II	1	1										1
Psicología en la actividad física y el deporte	1				1			1				
Teoría y Práctica de los Juegos	1	1									1	

Leyenda:

1: Nivel 1 del desarrollo de las competencias

Fuente: DIFOID, 2019.

Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de Egreso - Nivel 2

Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de egreso: nivel 2

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO VI												
Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico									2	2		2
Práctica e Investigación VI		2		2	2		2	2				2
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes III		2			2	2						
Didáctica de la Educación Física a través de los deportes de combate	2		2								2	
Nutrición y Calidad de Vida	2			2	2							
Cultura Escolar: Recreación, Ocio y Tiempo Libre				2				2			2	
CICLO VII												
Desarrollo Personal II			2						2	2		
Práctica e Investigación VII	2	2		2	2	2			2	2		
Convivencia Escolar y Orientación Educativa			2			2	2					
Didáctica de la Educación Física a través de los deportes colectivos I	2									2		2
Actividad Física Terapéutica y Primeros Auxilios	2										2	2
CICLO VIII												
Práctica e Investigación VIII	2		2	2	2			2		2	2	2
Gestión de Aprendizajes para la Atención a la Diversidad			2				2		2			
Didáctica de la Educación Física a través de los deportes colectivos II	2	2				2						
Educación Física Inclusiva	2					2					2	
CICLO IX												
Práctica e Investigación IX	2	2	2	2	2		2	2			2	2
Educación Física y Deporte para el desarrollo	2								2		2	
CICLO X												
Práctica e Investigación X	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Políticas y Gestión Territorial del Servicio Educativo						2	2	2				

Leyenda:

2: Nivel 2 del desarrollo de las competencias

Fuente: DIFOID, 2019.

f) Plan de estudios

CC	Ciclos		I	II	III	IV	V	VI	VII	VII I	IX	X	TOT AL
	T i p o	Cursos y Módulos	H Cr	H Cr	H Cr	H Cr	H Cr	H Cr	H Cr	H Cr	H Cr	H Cr	H Cr
Formación General	C	Lectura y Escritura en la Educación Superior	43										43
	C	Resolución de Problemas Matemáticos I - II	43	43									86
	C	Historia, Sociedad y Diversidad	43										43
	C	Desarrollo Personal I - II	65						43				108
	C	Comunicación Oral en la Educación Superior		43									43

Plan de estudios - primera parte

	C	Ciencia y Epistemologías		4 3										4 3
	C	Inglés para Principiantes / Beginner English I-II (A1)			4 3	4 3								8 6
	C	Deliberación y Participación				4 3								4 3
	C	Literatura y Sociedad en Contextos Diversos					4 3							4 3
	C	Arte, Creatividad y Aprendizaje			4 3									4 3
	C	Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico						4 3						4 3
		SUB TOTAL	18 14	12 9	8 6	8 6	4 3	4 3	4 3	0 0	0 0	0 0	0 0	58 44
	Práctica e Investigación	M	Práctica e Investigación I - X	6 5	6 5	6 5	6 5	6 5	6 5	10 7	12 8	26 15	26 15	110 75
			SUB TOTAL	6 5	6 5	6 5	6 5	6 5	6 5	10 7	12 8	26 15	26 15	110 75
	Formación Específica	C	Educación y Sociedad en el siglo XXI	6 5										
C		Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes I - III		6 5		4 3		4 3						14 11
C		Niñez y Adolescencias: Desarrollo, Cambios e Identidades		6 5										6 5
C		Niñez, Adolescencias y Aprendizajes			4 3									4 3
C		Didáctica General de la Educación Física			4 3									4 3
C		Corporeidad y Motricidad			4 3									4 3
C		Anatomía y Fisiología del cuerpo humano I-II			4 3	4 3								8 6
C		Educación Sexual Integral				4 3								4 3
C		Didáctica de la Educación Física a través de los deportes individuales I-II				4 3	4 3							8 6
C		Culturas Escolares y Cambio Educativo					4 3							4 3
C		Psicología en la actividad física y el deporte					4 3							4 3
C		Teoría y Práctica de los Juegos					4 3							4 3
C		Didáctica de la Educación Física a través de los deportes de combate						4 3						4 3
C		Nutrición y Calidad de Vida						4 3						4 3
C		Cultura Escolar: Recreación, Ocio y Tiempo Libre						4 3						4 3
C		Convivencia Escolar y Orientación Educativa							4 3					4 3
C		Didáctica de la Educación Física a través de los deportes colectivos I-II							4 3	4 3				8 6
C		Actividad Física Terapéutica y Primeros Auxilios							4 3					4 3

Plan de estudios - segunda parte

	C	Gestión de Aprendizajes para la Atención a la Diversidad								4			4
										3			3
	C	Educación Física Inclusiva								6			6
										5			5
	C	Educación Física y Deporte para el desarrollo									4		4
											3		3
	C	Política y Gestión Territorial del Servicio Educativo										4	4
												3	3
		SUB TOTAL	6	12	16	16	16	16	12	14	4	4	116
			5	10	12	12	12	12	9	11	3	3	89
	C	Electivos					4		4	4		4	16
							3		3	3		3	12
TOTAL			30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	300
			24	24	23	23	23	23	22	22	18	18	200

LEYENDA:

H: Horas semanales

C: Curso

Cr. Créditos

M: Módulo

Las matrices curriculares corresponden al DCBN aplicable al programa. Los códigos C1-C12 y, en EIB, C13-C15 corresponden a las competencias con redacción completa presentada en el numeral 4.4.

5.8 Idiomas - especialidad Inglés

La propuesta integra competencia comunicativa en inglés, didáctica de lenguas, interculturalidad, evaluación, recursos digitales, práctica reflexiva e investigación para la enseñanza del idioma en Educación Básica.

5.8.1 Fundamentación curricular y enfoque específico

a) La Formación Específica de Idiomas, especialidad Inglés

La propuesta del componente de Formación Específica de Idiomas, especialidad Inglés, se encuentra alineada a la visión general del DCBN y está articulada a sus componentes constitutivos. Esta se ha elaborado considerando la importancia global de inglés y el contexto de su aprendizaje. Desde esta perspectiva, y aunque su importancia para acceder a mejores oportunidades laborales, comerciales, turísticas y de investigación está en aumento, el inglés no es un idioma de uso mayoritario en el Perú. Por ello, las posibilidades de empleo de esta lengua se circunscriben básicamente al aula. De acuerdo con Crystal (1995), la expansión del inglés se da en tres círculos concéntricos: un círculo interno, un círculo exterior y un círculo en expansión (Los Tres Círculos del Inglés, ver figura). Así, el círculo interno corresponde a las bases tradicionales del inglés, en el que se encuentra la lengua materna: por ejemplo, Reino Unido, Estados Unidos, Australia, Nueva Zelanda, Canadá en donde se habla el inglés y es utilizado como medio de comunicación. El Modelo de Tres Círculos del Inglés (Adaptado de Crystal, 1995)

En el círculo externo, el inglés se ha convertido en parte de las principales instituciones del país y desempeña un importante papel de “segundo idioma” en un entorno multilingüe, es el caso de India y Singapur. Finalmente, en el círculo de expansión, un círculo que crece a ritmo acelerado, se encuentran las naciones en las que el inglés se aprende como una lengua extranjera (EFL), generalmente dentro del aula, de manera controlada, ya que al salir de la persona vuelve al uso del idioma que se habla en su país o zona. En él, los países reconocen la importancia del inglés como idioma internacional o global y poco a poco le están concediendo un estatus especial. Esto coloca todo el aprendizaje del idioma inglés en Perú y la Formación Específica de Idiomas, especialidad Inglés, para esta formación en el círculo en expansión, de inglés como lengua extranjera.

La Formación específica de Idiomas, especialidad Inglés, recoge la necesidad de formar docentes competentes para esa demanda. Por estas razones, se alinea con la visión de formación del DCBN basada en competencias.

Por ello, una manera de demostrar esta alineación es por medio del compromiso explícito asegurar el desarrollo de competencias pedagógicas, así como las competencias comunicativas en inglés.

b) Fundamento del enfoque del Programa de Estudio

La formación específica del Programa de Estudios de Idiomas - especialidad Inglés, parte del enfoque comunicativo, cuya visión de la comunicación no es la de un producto, sino más bien un proceso que se realiza con propósitos, interlocutores y en situaciones concretas. En consecuencia, no basta con que los estudiantes de la lengua asimilen un cúmulo de datos (vocabulario, reglas, funciones, etc.). Además, es imprescindible que aprendan a utilizar esos conocimientos para negociar el significado, concepto clave para el enfoque comunicativo. La negociación de significados hace referencia a la labor que los participantes en una interacción lingüística llevan a cabo para crear conjuntamente el sentido de sus intercambios verbales. Para realizar dicha labor, los interlocutores se basan en los marcos de conocimientos (o estructuras cognitivas basadas en experiencias pasadas) que comparten. Las características del enfoque comunicativo son las siguientes:

- El contexto es determinante en todo acto comunicativo.
- La lengua se enseña y se aprende en pleno funcionamiento.
- El texto es la unidad básica de la comunicación.
- Los textos deben responder a las necesidades e intereses de los alumnos.
- La enseñanza de la lengua toma en cuenta las variedades dialectales y los diferentes

registros del uso lingüístico. El enfoque comunicativo se basa en el axioma de que el aprendizaje se logra con éxito al tener que comunicar un significado real, en una situación real que rete a los estudiantes a comunicarse con sus pares, ya sea en forma oral o escrita. Cuando los estudiantes participan en una comunicación real, se utilizarán sus estrategias naturales para la adquisición de la lengua, y esto les permitirá aprender a usarla. En el enfoque comunicativo, los estudiantes deben participar en tareas reales, en las que el inglés sea un medio para alcanzar un fin, no un fin en sí mismo. El aprendizaje de la lengua extranjera se logra mediante la interacción en el aula, pues en ella se realiza el proceso de negociación del significado y el desarrollo de relaciones cooperativas (Muñoz, 2000). Los propósitos de la comunicación y los destinatarios son reales. Todo acto de comunicación se realiza con una diversidad de propósitos y se interactúa con diversidad de textos. Para garantizar su funcionamiento en el campo aplicado al aprendizaje de inglés como lengua extranjera, se deben realizar tareas que se rijan por tres principios:

- Vacío de información: entre los interlocutores existe una necesidad real de comunicación, puesto que cada uno tiene que averiguar algo que solo su compañero sabe, y si no lo averigua, no podrá realizar su propia tarea.
- Libertad de expresión: el hablante decide el contenido (qué va a decir), la forma cómo va a decirlo, el tono, el momento, etc.
- Retroalimentación: las reacciones verbales y no verbales de su interlocutor le

indican al estudiante en qué medida está alcanzando su objetivo en la conversación. En el enfoque comunicativo, la presentación de la gramática suele ser inductiva, aunque también se dan algunas breves explicaciones gramaticales cuando se estima oportuno. El libro de texto se considera un apoyo material valioso, pero no el eje de la instrucción. También se emplean otros tipos de materiales didácticos y auténticos (revistas, folletos turísticos, etc.). Por su parte, el repertorio de papeles que desempeña el docente de inglés como lengua extranjera es bastante amplio: analiza las necesidades de los alumnos, crea situaciones de comunicación, organiza actividades, asesora, participa como un compañero más, observa el desarrollo de las tareas en el aula, elabora materiales, etc. En definitiva, la función del profesor es facilitar el aprendizaje, fomentando, a la vez, la cooperación entre los alumnos, quienes son los verdaderos protagonistas, pues es un enfoque centrado en el estudiante.

c) La enseñanza basada en competencias del inglés como lengua extranjera

En general, la enseñanza actual, basada en competencias del inglés como lengua extranjera, se basa en una visión "comunicativa" de la enseñanza y el aprendizaje de idiomas en la que las funciones del lenguaje la viabilizan. Esta permite validar el logro de habilidades básicas y garantizar la correlación total del currículo, la evaluación y la instrucción. Su fundamento inicial fue ayudar a los estudiantes a darse cuenta de su potencial de aprendizaje, dirigiendo la enseñanza y el aprendizaje del inglés hacia metas o resultados alcanzables y evidenciados en la práctica contextualizada. Por tanto, su marco puede y debe adaptarse a los requisitos de los estudiantes, ya que las habilidades lingüísticas que necesitan pueden predecirse e incluirse en el currículo basado en competencias a partir de un conjunto claramente definido de desempeños específicos y las condiciones y oportunidades adecuadas. La consecuencia positiva de la implementación de la enseñanza basada en competencias del inglés como lengua extranjera es que sirve como un agente de cambio y mejora la enseñanza y el aprendizaje. De esta manera, los enfoques basados en competencias para la enseñanza y la evaluación ofrecen a los formadores la oportunidad de revitalizar sus programas de educación y capacitación, mejorar la calidad de la evaluación, y reforzar la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes a partir de la clara definición de los resultados de aprendizaje esperados y la retroalimentación continua que la evaluación basada en la competencia puede ofrecer (Docking, 1994).

d) Las competencias comunicativas de la lengua

El concepto "competencia comunicativa" de la enseñanza y aprendizaje de segundas lenguas (ESL) y lenguas extranjeras (EFL), ha pasado por varios cambios. El término fue originalmente acuñado por Hymes (1971) en respuesta a las teorías de Chomsky que se enfocaban completamente en el papel de la "competencia lingüística" y la afirmación de que el contexto social estaba fuera del ámbito de la lingüística. Hymes argumentó que las "reglas" de los sistemas de sonido, los morfemas y la formación de oraciones no eran una descripción adecuada de la competencia lingüística, y que la capacidad de utilizar el lenguaje de manera adecuada en un determinado idioma o contexto) también era fundamental (competencia sociolingüística). Para la realización de las intenciones comunicativas, los usuarios de la lengua o los estudiantes ejercen sus competencias generales junto una competencia comunicativa más específicamente relacionada con la lengua. En sentido limitado, la competencia comunicativa tiene los siguientes componentes: componente lingüístico, componente sociolingüístico y componente pragmático. El componente lingüístico, a su vez conforma los niveles fonológico, morfológico, léxico, y gramatical. En segundo lugar, además de la lingüística, también se considera la competencia sociolingüística, la cual comprende el conocimiento y las destrezas necesarias para abordar la dimensión social del uso de la lengua: los marcadores lingüísticos de relaciones sociales, las normas de cortesía, las expresiones de la sabiduría popular, las diferencias de registro, sociales y dialectales. Finalmente, el tercer componente de las competencias comunicativas es el de las competencias pragmáticas o la capacidad que posee el usuario de la lengua o estudiante de los principios según los cuales los mensajes:

- Se organizan, se estructuran y se ordenan ("subcomponente discursivo")
- Se utilizan para realizar funciones comunicativas ("subcomponente funcional")
- Se secuencian según esquemas de interacción y de transacción ("subcomponente organizativo")

e) Perfil de egreso de FID del Programa de Estudio de Educación idiomas,

Especialidad Inglés.

Articulación con el diagnóstico, la demanda y la pertinencia del programa.

En 2025 el programa presentó aprobación alta (97,1 % y 96,7 %) y asistencia de 96,2 % y 95,2 %, pero la permanencia descendió de 93,3 % a 87,9 % y el abandono fue 1,0 % y 1,6 %. El logro esperado disminuyó de 34,0 % a 9,0 %, lo que evidencia una brecha entre aprobación y dominio efectivo de competencias lingüísticas y pedagógicas. La subsanación fue 0,0 % en 2025-I y 50,0 % en 2025-II, mientras la titulación oportuna de la

cohorte cerrada 2025-I alcanzó 93,3 %. La planificación curricular debe fortalecer progresión lingüística, evaluación por desempeño, seguimiento de continuidad y retroalimentación específica.

El programa registró 124 matrículas en 2025-II y responde a necesidades contemporáneas de comunicación, acceso a conocimiento y enseñanza de lenguas. El 34,6 % de los estudiantes encuestados identifica inglés como un área en la que requiere mayor fortalecimiento. En el contexto laboral, la Secundaria pública de Áncash registra 10 077 docentes en 2025, con 51,4 % en condición de contratados, y la UGEL Huaraz 58,8 %. Como el reporte no desagrega por especialidad, la pertinencia de Inglés se sustenta conjuntamente en demanda institucional, necesidades formativas y actualización anual de plazas y horas específicas. En coherencia con el escenario referencial del PEI 2026-2031, la demanda atendida se proyecta en 128 estudiantes para 2028 y 131 para 2031; estos valores orientan la revisión curricular y no constituyen metas ni autorización de vacantes.

5.8.2 Articulación con el Perfil de Egreso, la práctica y la investigación

La concreción curricular del programa se articula con el Perfil de Egreso, los estándares de FID, los proyectos integradores y los módulos de práctica e investigación. Esta articulación permite que las experiencias formativas progresen desde la observación y problematización de contextos reales hacia la intervención pedagógica, la producción de evidencias, la reflexión sobre la práctica y la investigación aplicada, en coherencia con el PEI 2026-2031.

Específica, en correspondencia con el Perfil de egreso. El componente articula la práctica e investigación en la FID a partir del desarrollo de módulos durante todos los ciclos del plan de estudios. Los módulos de práctica e investigación brindan a los estudiantes de FID un conjunto de oportunidades para entrar en contacto con la realidad educativa en interacción con el contexto social, cultural y político, reflexionar sobre su quehacer, aplicar diversas técnicas e instrumentos de recojo de información, analizar e interpretar la información recogida, conocer las implicancias de su rol docente y comprometerse con su desarrollo profesional, así como proponer alternativas innovadoras de solución, basándose en evidencias generadas por ellos y por diversos investigadores educativos. De igual manera, los módulos potencian el desarrollo del pensamiento creativo, reflexivo y crítico, así como la asunción de criterios de análisis, enfoques y teorías que les permitan identificar y cuestionar desigualdades ligadas a variables como sexo, género, pertenencia étnica, lengua materna, entre otras. La articulación entre la práctica y la investigación se sustenta en la apropiación y transformación de los aportes y conocimientos de diferentes disciplinas, la combinación de saberes, capacidades y habilidades, la consolidación de actuaciones pedagógicas, así como en la comprensión e intervención efectiva en la realidad educativa con sustento en evidencias. La práctica brinda las experiencias concretas de contacto e intervención progresiva en la realidad educativa y la investigación brinda las herramientas para el registro, organización, análisis y comprensión de la realidad. En ese sentido, se considera a la práctica como un espacio investigativo que permite comprender y mejorar la realidad educativa, así como reflexionar sobre las implicancias de la labor docente en contextos de diversidad. La práctica permite integrar los diferentes conocimientos desarrollados por los estudiantes de FID a partir de su intervención pedagógica en la realidad educativa y la reflexión crítica de la misma. Para ello, establece un conjunto organizado y sistemático de experiencias de intervención pedagógicas situadas en contextos reales y diversos que brinden a los estudiantes de FID amplias oportunidades para observar, practicar, reflexionar y evaluar su desempeño pedagógico en los escenarios de práctica. La investigación supone el desarrollo de habilidades para indagar, analizar, reflexionar e interpretar críticamente la realidad y poder adaptar su acción al contexto, generando nuevas propuestas que mejoren la realidad educativa (Piñero, Rondón & Piña, 2007). Asimismo, brinda a los estudiantes de FID la oportunidad de aprender, reflexionar, participar con otros actores, generar nuevo conocimiento y evaluar su desempeño profesional en el contexto de su intervención como una estrategia de mejora continua. Esto se realiza a partir del recojo, análisis e interpretación de información de su propia experiencia en la institución educativa de Educación Básica, el

trabajo con la comunidad, el análisis de la problemática educativa, el dominio disciplinar y el manejo de los procesos didácticos vinculados a su nivel y/o especialidad en el marco del diálogo de saberes.

La relación entre la práctica y la investigación se presenta en el siguiente cuadro:

5.8.3 Competencias y progresión curricular

El programa desarrolla las competencias del Perfil de Egreso descritas en el numeral 4.4. La progresión se verifica mediante los estándares y el mapa curricular: el Nivel 1 funciona como hito intermedio y el Nivel 2 como referente del logro al egreso. En cada curso o módulo, los sílabos precisan desempeños específicos, criterios y evidencias coherentes con las competencias movilizadas.

5.8.4 Cursos electivos

Los cursos electivos amplían, profundizan o aplican aprendizajes en función de las necesidades de los estudiantes, la especialidad, la misión institucional y las demandas del contexto. Su programación se revisa periódicamente mediante trabajo colegiado y evidencia de pertinencia.

Ciclo	Curso electivo	Competencias asociadas
V	Conversación I	C1. Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral. C5. Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales. C11. Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.
VI	Conversación II	C1. Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral. C5. Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales. C11. Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.
VII	Conversación III	C1. Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral. C5. Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales. C11. Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e

Ciclo	Curso electivo	Competencias asociadas
		intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.
VIII	Conversación IV	C1. Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral. C5. Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales. C11. Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.

La asociación de competencias de los electivos se interpreta conforme a la redacción completa de cada competencia consignada en el numeral 4.4; los sílabos explicitan los desempeños específicos y criterios de evaluación correspondientes.

5.8.4.1 Desarrollo y pertinencia de la oferta electiva

H: Horas semanales Cr. Créditos C: Curso M: Módulo

1. Cursos electivos

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN EN IDIOMAS, ESPECIALIDAD INGLÉS Componente Curricular Formación específica Curso Electivo 1 Conversación I Ciclo V Competencias 1, 5, 11 Total de horas 4 (2 teoría - 2 práctica) Créditos 3 El curso está enfocado en el refuerzo del habla en inglés y tiene por propósito el desarrollo de competencias comunicativas a nivel de usuario B1.3 del MECR, según el cual el estudiante puede describir experiencias, acontecimientos, deseos, aspiraciones y escenificar algunas obras literarias, así como justifica detalladamente sus opiniones o explicar sus planes. Además, produce y comprende textos orales sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares, relacionados con su práctica docente, o en los que tiene un interés personal. El curso propone situaciones cotidianas en las que el estudiante se involucra activamente con el uso social de la lengua, a partir de las cuales se estudian no solo las distintas habilidades del idioma sino también aspectos vinculados a la coherencia en la formación oral de sus oraciones (fonología, morfología, sintaxis) en esta lengua extranjera. A lo largo del curso se ofrecen oportunidades para que los estudiantes de FID reflexionen sobre las conexiones entre ambientes seguros, convivencia democrática y la calidad de los aprendizajes. También se insiste en el uso de diversos entornos virtuales para ampliar los espacios de aprendizaje del inglés como lengua extranjera. Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

- Participa espontáneamente en una conversación en inglés que trate temas cotidianos de interés personal, relacionados con su labor como docente, o que sean pertinentes para la vida diaria.
- Argumenta en inglés de forma oral sobre el por qué son importante los vínculos socioemocionales y la construcción de acuerdos con los estudiantes de educación básica para generar aprendizajes cada vez más autónomos.
- Diseña entornos virtuales o distintos dispositivos digitales para almacenarla, intercambiarla o potenciar el desarrollo de competencias comunicativas en inglés como lengua extranjera.

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN EN IDIOMAS, ESPECIALIDAD INGLÉS Componente Curricular Formación específica Curso Electivo 2 Conversación II Ciclo VI Competencias 1, 5, 11 Total de horas 4 (2 teoría - 2 práctica) Créditos 3 El curso se conduce íntegramente en inglés y tiene por propósito el desarrollo de competencias comunicativas a nivel de usuario B2.1 del MECR, según el cual el

estudiante es capaz de entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos. Además, puede relacionarse con hablantes nativos con un grado de fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de ninguno de los interlocutores. Puede producir textos claros y detallados sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales indicando los pros y los contras de las distintas opciones. El curso propone situaciones cotidianas en las que el estudiante se involucra activamente con el uso social de la lengua, a partir de las cuales se estudian no solo las distintas habilidades del idioma sino también aspectos vinculados a la gramática (fonología, morfología, sintaxis) en esta lengua extranjera. A lo largo del curso se usan de diversos entornos virtuales para ampliar los espacios de aprendizaje del inglés como lengua extranjera, colocando un especial énfasis en el acceso e interpretación de textos auténticos orales o escritos. Además, aprovecha la competencia comunicativa en inglés para aplicarla a la investigación, problematizando situaciones que se presentan en su práctica y contrastándola con revisión bibliográfica actual en inglés.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

- Discute sobre diversos tipos de situaciones sociales y profesionales en inglés en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos como abstractos con ideas y opiniones, sustentando con un grado de fluidez y naturalidad, así como sus puntos de vista.
- Utiliza tecnologías digitales como TED Videos, programas de televisión, textos auténticos de una complejidad adecuada al nivel de usuario B2 del MCER.
- Diseña un proyecto de investigación y plantea alternativas de solución frente a las dificultades identificadas en sus estudiantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje del inglés.

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN EN IDIOMAS, ESPECIALIDAD INGLÉS Componente Curricular Formación específica Curso Electivo 3 Conversación III Ciclo VII Competencias 1, 5, 11 Total de horas 4 (2 teoría - 2 práctica) Créditos 3 El curso se conduce íntegramente en inglés y tiene por propósito el desarrollo de competencias comunicativas a nivel de usuario B2.1 del MECR, según el cual el estudiante puede defender un punto de vista sobre temas generales. Además, se comunica con textos orales y escritos claros y detallados sobre temas relacionados con su práctica docente y otros diversos asuntos. Es capaz de sustentar las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos. Puede producir textos claros y detallados sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales indicando los pros y los contras. Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

- Participa espontáneamente en una conversación en inglés que trate temas cotidianos de interés personal, relacionados con su labor como docente, o que sean pertinentes para la vida diaria.
- Argumenta en inglés de forma oral sobre temas relacionados a un problema y defender su punto de vista señalando causa y efecto.
- Produce textos escritos en inglés comparando y contrastando sobre temas diversos indicando los pros y los contras.

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN EN IDIOMAS, ESPECIALIDAD INGLÉS Componente Curricular Formación específica Curso Electivo 4 Conversación IV Ciclo VIII Competencias 1, 5, 11 Total de horas 4 (2 teoría - 2 práctica) Créditos 3 Es capaz de entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro de su campo de especialización. Puede relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y

naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de ninguno de los interlocutores. Puede producir textos claros y detallados sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales indicando los pros y los contras de las distintas opciones.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

- Expresa espontáneamente sus opiniones y conclusiones de temas de interés común, describiendo causas y efectos de fenómenos educativos, naturales, sociales, políticos etc. con fluidez, claridad, precisión, y pronunciación adecuados a un intermedio alto o avanzado.
- Puede formular ideas y opiniones sobre temas complejos con precisión explicándolas, sustentándolas y proporcionando explicaciones, argumentos y comentarios y relacionando su contribución a los de otros oradores.
- Argumenta en inglés de forma oral sobre el por qué son importante los vínculos socioemocionales y la construcción de acuerdos con los estudiantes de educación básica para generar aprendizajes cada vez más autónomos.

5.8.5 Proyectos integradores anuales

Los proyectos integradores funcionan como ejes de articulación horizontal de los cursos y módulos y vinculan progresivamente la práctica y la investigación con problemas o desafíos del contexto educativo. Los proyectos se concretan en productos, evidencias y espacios de reflexión colegiada.

Ciclos	Orientación del proyecto integrador
I-II	Aproximación a contextos comunicativos y al aprendizaje del inglés en Educación Básica.
III-IV	Uso de herramientas digitales para fortalecer el proceso de aprendizaje del inglés.
V-VI	Elaboración y empleo de recursos didácticos para mejorar la enseñanza y aprendizaje del inglés.
VII-VIII	Recursos didácticos para atención de estudiantes inclusivos en la enseñanza-aprendizaje del inglés.

Lectura curricular del programa. La propuesta integra competencia comunicativa en inglés, didáctica de lenguas, interculturalidad, evaluación, recursos digitales, práctica reflexiva e investigación para la enseñanza del idioma en Educación Básica. Esta orientación permite que la articulación horizontal no se reduzca a la coincidencia temporal de cursos, sino que se exprese en problemas comunes, evidencias integradas y productos que movilizan varias competencias del Perfil de Egreso.

La articulación vertical se asegura mediante la progresión de los estándares, la continuidad de la práctica e investigación y la secuencia anual de proyectos integradores. Los resultados de cada año constituyen insumos para el siguiente nivel de complejidad y permiten identificar brechas que requieren retroalimentación, acompañamiento o ajustes en la planificación curricular.

5.8.5.1 Desarrollo e intencionalidad de los proyectos integradores

2. Proyectos Integradores Anuales (PIAs)

Situación eje de cada Año Ciclo Título del Proyecto Intencionalidad del proyecto proyecto “Conociendo las Se espera que con este proyecto Proyecto integrador de técnicas de el estudiante de FID, integre sus carácter exploratorio habilidades experiencias de aprendizaje referente a las técnicas 1er I y II sociales que desarrollados en los diferentes de habilidades sociales ayudan a mejorar el contextos formativos del primer en inglés de los

nivel personal, año de su formación realizando estudiantes de la académico y social o diseñando un reportaje sobre

de los estudiantes Educación Básica las técnicas para mejorar las de la EBR”. Regular. habilidades sociales, donde hará uso de información autentica de textos escritos y orales en castellano e inglés sencillos y cotidianos; relacionadas con su labor como docente donde a través de un speech, discusión, role play, simulaciones, trabajos en equipo con acuerdos de convivencia, reflexión constante a través de la técnica de la bitácora, entrevistas, encuestas y datos estadísticos entre otras contribuirán para mejorar las habilidades sociales como resultado en el desarrollo a nivel personal, académico y social. Este proyecto busca promover aprendizajes colaborativos en los estudiantes de Formación Inicial Docente con otros actores del entorno educativo en Proyecto integrador de “Conocemos las el que se desenvuelve, a través carácter exploratorio herramientas del uso de herramientas digitales referente a las digitales en el que generen diversos entornos herramientas digitales proceso de virtuales donde comparte ideas, 2do III Y IV en el proceso de aprendizaje del resuelve inquietudes, aprendizaje del inglés inglés en los promoviendo la reflexión en los estudiantes de la estudiantes de la crítica, interactuando de manera Educación Básica EBR”. respetuosa y activa, aportando Regular. para la mejora del aprendizaje continuo del idioma inglés como lengua extranjera, generando una comunicación más abierta y optima en su formación docente. Proyecto integrador de carácter aplicado “Empleamos los Se espera que con este proyecto referente a la recursos didácticos el estudiante de FID, fortalezca elaboración y empleo de para mejorar la las habilidades de elaboración y recursos didácticos para enseñanza empleo de los recursos 3ero V y VI el proceso de enseñanza aprendizaje de didácticos en el proceso de y aprendizaje del inglés en los enseñanza y aprendizaje del Idioma Inglés de los estudiantes de la Idioma Inglés de los estudiantes estudiantes de la EBR”. de la Educación Básica Regular. Educación Básica Regular.

Se espera que con este proyecto Proyecto integrador de el estudiante de FID consolide carácter aplicado “Empleamos todo lo aprendido hasta el tercer referente a la recursos didácticos año de su formación para que le elaboración y empleo de para la atención de permita la comprensión, recursos didácticos para VII y estudiantes elaboración y empleo de los 4to la atención de VIII inclusivos en la recursos didácticos para la estudiantes inclusivos enseñanza atención de estudiantes en la Educación Básica aprendizaje del inclusivos en la Educación Regular en el proceso de inglés en la EBR”. Básica Regular en el proceso de enseñanza y aprendizaje enseñanza y aprendizaje del del idioma inglés. idioma inglés.

5.8.6 Malla, mapa curricular y plan de estudios

A continuación se presentan las matrices curriculares del programa. La malla permite apreciar la estructura de la trayectoria; los mapas evidencian la contribución de los cursos y módulos a los niveles de desarrollo de las competencias; y el plan de estudios explicita la organización por ciclos, horas y créditos.

Malla curricular

[illegible]

La malla curricular integra los tres componentes curriculares y visibiliza la secuencia de cursos, módulos y electivos a lo largo de los diez ciclos académicos.

Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de Egreso - Nivel 1

h) Mapa curricular

Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de egreso: nivel 1

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO I												
Lectura y Escritura en la Educación Superior	1							1			1	
Resolución de Problemas Matemáticos I	1							1			1	
Desarrollo Personal I						1			1	1		
Práctica e Investigación I	1						1	1				
Educación y Sociedad en el siglo XXI						1		1	1			
English I	1									1	1	
CICLO II												
Comunicación Oral en la Educación Superior			1						1	1		
Resolución de Problemas Matemáticos II	1							1			1	
Historia, Sociedad y Diversidad	1		1				1					
Práctica e Investigación II			1							1		1
Niñez y adolescencias: Desarrollo, Cambios e Identidades	1		1						1			
English II	1									1	1	
CICLO III												
Ciencia y Epistemologías	1						1					1
Arte, Creatividad y Aprendizaje							1			1		1
Práctica e Investigación III	1		1	1		1		1	1			
Niñez, adolescencias y aprendizajes	1			1					1			
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes I		1		1	1							
English III	1		1								1	
CICLO IV												
Deliberación y Participación			1			1	1					
Práctica e Investigación IV		1		1	1			1				1
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes II		1		1	1							
Educación Sexual Integral			1			1			1			
Approaches and methods in language teaching		1		1	1							
English IV	1		1								1	
CICLO V												
Literatura y Sociedad en Contextos Diversos							1			1		1
Práctica e Investigación V		1		1		1	1	1		1		
Culturas Escolares y Cambio Educativo						1	1	1				
Linguistics for English Teachers		1			1							1
English V	1		1								1	

Leyenda:

1: Nivel 1 del desarrollo de las competencias

Fuente: DIFOID, 2019.

Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de Egreso - Nivel 2 e inicio del plan de estudios

Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de egreso: nivel 2

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO VI												
Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico									2	2		2
Práctica e Investigación VI		2		2	2		2	2				2
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes III		2			2	2						
Literature perspectives I	2			2						2		
English VI	2										2	2
CICLO VII												
Desarrollo Personal II			2						2	2		
Práctica e Investigación VII	2	2		2	2	2			2	2		
Convivencia Escolar y Orientación Educativa			2			2	2					
Applied linguistics		2		2	2							
English VII	2										2	2
CICLO VIII												
Práctica e Investigación VIII	2		2	2	2			2		2	2	2
Gestión de Aprendizajes para la Atención a la Diversidad			2				2		2			
Literature perspectives II	2			2								2
English VIII	2										2	2
CICLO IX												
Práctica e Investigación IX	2	2	2	2	2		2	2			2	2
English, communities and cultures			2			2			2			
CICLO X												
Práctica e Investigación X	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Políticas y Gestión Territorial del Servicio Educativo						2	2	2				

Legenda:

2: Nivel 2 del desarrollo de las competencias

Fuente: DIFOID, 2019.

i) Plan de estudios

CC	Ciclos		I	II	III	IV	V	VI	VII	VII I	IX	X	TOT AL
	T i p o	Cursos y Módulos	H Cr	H Cr	H Cr	H Cr	H Cr	H Cr	H Cr	H Cr	H Cr	H Cr	H Cr
Formación General	C	Lectura y Escritura en la Educación Superior	4 3										4 3
	C	Resolución de Problemas Matemáticos I - II	4 3	4 3									8 6
	C	Desarrollo Personal I – II	4 3						4 3				8 6
	C	Comunicación Oral en la Educación Superior		4 3									4 3
	C	Historia, Sociedad y Diversidad		4 3									4 3

Plan de estudios - continuación

	C	Ciencia y Epistemologías			4 3								4 3
	C	Arte, Creatividad y Aprendizaje			4 3								4 3
	C	Deliberación y Participación				4 3							4 3
	C	Literatura y Sociedad en Contextos Diversos					4 3						4 3
	C	Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico						4 3					4 3
		SUB TOTAL	12 9	12 9	8 6	4 3	4 3	4 3	4 3	0 0	0 0	0 0	48 36
Práctica e Investigación	M	Práctica e Investigación I – X	6 5	6 5	6 5	6 5	6 5	6 5	10 7	12 8	26 15	26 15	110 75
		SUB TOTAL	6 5	6 5	6 5	6 5	6 5	6 5	10 7	12 8	26 15	26 15	110 75
Formación Específica	C	Educación y Sociedad en el siglo XXI	6 5										6 5
	C	English I-VIII	6 4	6 4	6 4	6 4	6 5	6 5	4 3	6 5			46 34
	C	Niñez y Adolescencias: Desarrollo, Cambios e Identidades		6 5									6 5
	C	Niñez, Adolescencias y Aprendizajes			4 3								4 3
	C	Planificación, mediación y evaluación de los aprendizajes I- II – III			6 5	4 3		4 3					14 11
	C	Educación Sexual Integral				4 3							4 3
	C	Approaches and methods language teaching				6 5							6 5
	C	Culturas escolares y cambio educativo					4 3						4 3
	C	Linguistics for English Teachers					6 5						6 5
	C	Literature perspectives I -II						6 5		4 3			10 8
	C	Convivencia escolar y orientación educativa							4 3				4 3
	C	Applied linguistics							4 3				4 3
	C	Gestión de los aprendizajes para la atención a la Diversidad								4 3			4 3
	C	English, community and cultures									4 3		4 3
	C	Políticas y gestión territorial del servicio educativo										4 3	4 3
		SUB TOTAL	12 9	12 9	16 12	20 15	16 13	16 13	12 9	14 11	4 3	4 3	126 97
	C	Electivos					4 3		4 3	4 3		4 3	16 12
TOTAL			30 23	30 23	30 23	30 23	30 24	30 24	30 22	30 22	30 18	30 18	300 200

LEYENDA:

Las matrices curriculares corresponden al DCBN aplicable al programa. Los códigos C1-C12 y, en EIB, C13-C15 corresponden a las competencias con redacción completa presentada en el numeral 4.4.

6. ORIENTACIONES PARA LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE FID

Las orientaciones para la formación académica operacionalizan las directrices de la propuesta de gestión pedagógica del PEI. Se aplican en los seis programas y orientan la planificación, el desarrollo de estrategias metodológicas, el uso de materiales y recursos, la evaluación formativa y el soporte digital de la enseñanza presencial.

6.1 Directrices del PEI

Herramienta 4. Directrices del PEI para la formación académica

Macroproceso misional	Proceso	Directriz
Gestión de la Formación Inicial	Formación académica (PM01.02)	Planificar y desarrollar cursos y módulos articulados al Perfil de Egreso, DCBN y PCI, considerando características de los estudiantes y demandas del territorio; integrar teoría, práctica e investigación, evaluación formativa, inclusión, interculturalidad y uso pertinente de tecnología.

Estructura conforme a la Herramienta 4 de la Guía Metodológica PCI (DIFOID, 2022), a partir de las directrices del PEI 2026-2031.

6.2 Planificación y diversificación curricular

- La planificación se desarrolla en el nivel mesocurricular mediante el PCI y en el nivel microcurricular mediante sílabos, unidades y sesiones, sin alterar el Perfil de Egreso ni la estructura del DCBN.
- El trabajo colegiado identifica competencias, estándares, desempeños específicos, propósitos, evidencias, criterios, situaciones significativas, estrategias, materiales y mecanismos de retroalimentación.
- La diversificación incorpora problemas, saberes, lenguas, escenarios y demandas del territorio de Áncash, así como los hallazgos de la caracterización estudiantil.
- Los proyectos integradores articulan cursos y módulos del mismo año y permiten producir evidencias interdisciplinarias del desarrollo de competencias.
- La Unidad Académica y las coordinaciones verifican coherencia entre sílabos, mapa curricular, estándares y Perfil de Egreso antes del inicio de cada periodo académico.

La planificación curricular implica la organización anticipada de los elementos del currículo para decidir las actividades que van a dar forma al proceso de enseñanza y aprendizaje. Incluye, la definición de las actividades de aprendizaje, los contenidos,

los recursos didácticos, las estrategias metodológicas y los criterios de evaluación. Todo ello, con una secuencia adecuada y con una asignación temporal, por unidades. El Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Huaraz” brinda el servicio educativo en modalidad presencial, conforme a su oferta autorizada y a la planificación institucional vigente. La organización de los cursos y módulos considera las condiciones académicas, pedagógicas y operativas necesarias para asegurar la continuidad y la calidad del servicio. Se asumen los siguientes criterios para la organización de los cursos y módulos:

- La adecuada distribución de horas lectivas entre los docentes permite el desarrollo y logro de las competencias de los estudiantes. A través de sesiones en aula y del Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) Microsoft Teams.
- Los docentes formadores desarrollan y fortalecen sus competencias digitales en el

uso del EVA Microsoft Teams con la asistencia técnica de la Dinamizadora designada por la DRE Ancash; así como comprende y asimila la transformación de la propuesta pedagógica en un modelo del aula invertida.

- Los estudiantes requieren desarrollar y fortalecer habilidades para el uso adecuado del EVA Microsoft Teams.

- La organización del Plan de estudios del DCBN 2019-2020 debe permitir cumplir las 16 semanas del ciclo y las horas semanales de estudio del Plan de estudio.

- El desarrollo de cada curso o módulo se hace en unidades de estudio de acuerdo a

lo planificado en el sílabo correspondiente. a) Elaboración de los sílabos: Los sílabos se elaboran a partir de las descripciones de cada curso o módulo del Programa de Estudios presentados en el DCBN, las cuales explicitan su propósito e intencionalidad en correspondencia con los enfoques transversales y las demandas de aprendizaje de los estudiantes. A continuación, se brindan las siguientes orientaciones para la elaboración de los sílabos:

- Comprender las competencias articuladas a cada curso o módulo.
- Los docentes formadores de cada ciclo revisan, en forma colegiada, el mapeo de competencias presentado en el DCBN para tener claridad de cuáles son las competencias identificadas en cada curso o módulo con el fin de comprender su progresión a lo largo de la trayectoria formativa.

- Analizar las descripciones de los cursos o módulos.

- Los docentes formadores de cada ciclo analizan la descripción de los cursos o módulos que se presentan en el DCBN con el fin de comprender su propósito y orientación en relación con su enfoque, así como los énfasis respecto a los contenidos de aprendizaje.

- Analizar el nivel del estándar de las competencias identificadas correspondiente al ciclo en que se desarrolla el curso o módulo. Implica la revisión del nivel de los estándares de las competencias identificadas y compararlos con las descripciones de los niveles anterior y/o posterior. Esta comparación permite comprender la progresión cualitativa de las competencias.

- Identificar las demandas de aprendizaje e intereses de los estudiantes del programa de estudio de FID, así como las características del contexto.

- Es importante revisar el diagnóstico del IESPP respecto a las características reales de los estudiantes FID (perfil de ingreso a la IESPP y características o situación de los estudiantes en el ciclo anterior) con el fin de conocer las necesidades o demandas de aprendizaje e intereses de los estudiantes, así como las características culturales, sociales, económicas, territoriales, entre otras, del contexto, lo cual permite diseñar una planificación y evaluación pertinente y acorde a la diversidad, que responda al mismo tiempo a los estándares de la FID.

- Realizar un trabajo colegiado entre todos los docentes formadores del ciclo para la definición de desempeños específicos del curso o módulo.

- Los docentes formadores de un mismo ciclo, de manera colegiada y en función del nivel del estándar de la FID, determinan los desempeños específicos de los cursos o módulos que se espera que el estudiante de FID logre al culminar las dieciséis semanas del semestre académico.

- Determinar la cantidad y secuencia de situaciones de aprendizaje en función de la complejidad de los desempeños específicos definidos para los cursos o módulos. Esto depende de la complejidad de los resultados de desempeños específicos. Es decir, cuantos más complejos sean los desempeños específicos, se requiere planificar un mayor número de situaciones de aprendizaje. Así, la cantidad de desempeños específicos podría determinar la cantidad y duración de las unidades en el sílabo de cada curso o módulo.

- Diseñar situaciones de aprendizaje en función de los desempeños específicos

previstos. Consiste en elegir o plantear situaciones reales o simuladas que respondan a las características e intereses de los estudiantes de FID y a sus posibilidades de aprender de ellas. Estas situaciones son seleccionadas de prácticas sociales, es decir, acontecimientos a los que los estudiantes de docencia se enfrentan en su vida académica o experiencia de práctica. Estas situaciones contribuyen al desarrollo de las competencias.

- Los docentes elaboran los sílabos seleccionando las estrategias metodológicas,

recursos y actividades de evaluación formativa pertinentes, previendo su desarrollo en función del plan de estudios vigente para cada carrera profesional o programa de estudios.

- En la elaboración de los sílabos, se empleará la estructura institucional

consensuada y aprobada, implementados en el IESPP “Huaraz”. Los componentes mínimos de la estructura del sílabo son: I. Datos Generales: programa de estudios, componente curricular, curso, carácter del curso, ciclo, competencias del perfil de egreso. horas semanales, total de

horas, créditos, periodo académico, duración, EVA - Microsoft Teams y docente formador. II. Sumilla: descripción y propósito. III. Vinculación con el Proyecto Integrador Anual (PIA): título, intencionalidad y vinculación con el curso, evidencia de contribución del curso al PIA e instrumento de evaluación de la evidencia. IV. Tratamiento del Enfoque Transversal: Prioriza el más adecuado al curso/módulo. V. Matriz de Planificación y Evaluación de los Aprendizajes: competencias, capacidades, estándares y desempeños específicos. VI. Organización de las Unidades de Aprendizaje: título, desempeño específico, temporalización, actividades de evaluación, actividades de aprendizaje, medios y materiales. VII. Tutoría/Consejería: funciones académico pedagógicas, función orientadora, función social, funciones técnicas y función organizativa. VIII. Sistema de evaluación Formativa. IX. Referencias Bibliográficas: considera las normas APA 7 edición.

- Es necesario realizar la “negociación” del sílabo en la primera semana de

actividades académicas en el aula con la participación de los estudiantes. Dicha negociación se evidenciará con un acta, el cual se adjunta al sílabo al momento de su presentación física a la Coordinación de Área Académica.

b) Diseño de sesiones de aprendizaje: Como procesos claves en el diseño de las sesiones de aprendizaje, se sugiere lo siguiente:

- Los docentes elaboran la planificación de las sesiones de aprendizaje, teniendo

como punto de partida el sílabo presentado a la Coordinación del Área Académica y a la Coordinación del Área de Práctica Preprofesional e Investigación, de acuerdo los esquemas institucionales.

- Definir lo que se espera lograr en la sesión a partir de los desempeños específicos del sílabo.

- Definir cómo se evaluará y retroalimentará el aprendizaje de los estudiantes en función de los desempeños específicos que se espera alcanzar al culminar la unidad o curso.

- Establecer una secuencia de actividades que permita el logro del desempeño

previsto y al mismo tiempo responda a la metodología de educación superior (aprendizaje experiencial, ABP, estudios de casos, etc.) para favorecer procesos de reflexión, investigación, trabajo en equipo, vinculadas a las experiencias de práctica.

- Brindar referencias para ampliar o complementar los aprendizajes.

- Incorporar el uso pedagógico de herramientas y recursos en los entornos digitales.

6.3 Estrategias metodológicas

La mediación pedagógica prioriza aprendizaje basado en problemas y proyectos, estudio de casos, indagación, aprendizaje colaborativo, análisis de evidencias, diálogo de saberes, modelamiento, simulación,

microenseñanza, reflexión sobre la práctica y producción de soluciones contextualizadas. Las estrategias se seleccionan según la naturaleza de la competencia, el ciclo, el programa y las condiciones de los estudiantes.

El IESPP “Huaraz” apunta al logro de las competencias del Perfil de egreso, un profesional competente tiene la capacidad de hacer frente a situaciones típicas de su profesión y, al mismo tiempo, cambiantes. Ha seleccionado como herramientas metodológicas clave, tres procesos metodológicos vinculados al enfoque crítico reflexivo, donde la realidad es un punto clave y de partida, el análisis y los vínculos con el conocimiento y la actuación final, devolviendo formas nuevas, e innovadoras de actuación que permiten una evaluación y verificación del aprendizaje por desempeños. También es a través de ellos que se utilizan una serie de estrategias didácticas relacionadas a la selección, organización y construcción del conocimiento. Los cursos y módulos promueven aprendizajes complejos, de manera individual, colectiva, colaborativa y situada, ampliando las posibilidades de aprendizaje para el desarrollo de competencias mediante múltiples oportunidades para combinar activamente teoría y práctica. Los cursos proponen situaciones complejas a partir de las cuales promueve desempeños específicos estrechamente articulados a las competencias del perfil. Para ello, moviliza desempeños específicos que son parte de las competencias explícitas del Perfil de egreso, a través de la enseñanza situada, del descubrimiento y la reflexión. Por otro lado, profundiza la reflexión sobre teorías, marcos conceptuales y procedimientos para la construcción de conocimientos indispensables para la práctica docente y la toma de decisiones a partir de dichas situaciones. Los módulos tienen una mirada sistémica y un carácter integrador. De acuerdo a Monereo (2008), se centra en el desarrollo de competencias e impulsa la autonomía de los estudiantes de forma progresiva. Combina dos elementos fundamentales, la teoría y la práctica, esta última con énfasis significativo en la experiencia en contextos reales. Está organizado en torno a dos momentos diferenciados de formación: el primero, de trabajo dirigido por el docente formador y de carácter presencial; y el segundo, que impulsa la autonomía en espacios fuera de la institución formadora, en el centro de práctica. Ambos momentos brindan oportunidades para el trabajo en equipo, la colaboración y la experiencia simulada y/o situada. El desarrollo de cada módulo se orienta a partir de la identificación y del planteamiento de problemas vinculados a situaciones auténticas de la vida académica y profesional. Esto genera un alto grado de trabajo interdisciplinar que articula distintos tipos de saberes en el proceso de enseñanza aprendizaje, así como el trabajo articulado con varias competencias. En la metodología se considera lo siguiente:

- Reconocer en el proceso formativo la centralidad del estudiante: incorporar sus tradiciones, intereses, emociones, vivencias, etc. Los saberes y experiencias previas del estudiante constituyen la base del aprendizaje y le permiten al docente formador reorientar, enriquecer y dotar de sentido al proceso educativo en el marco de un diálogo de saberes. El aprendizaje será más significativo en la medida en que el estudiante establezca un mayor número de relaciones entre sus saberes previos, sus vivencias y el nuevo aprendizaje. Del lado del docente formador, implica diseñar y seleccionar situaciones y contextos de acuerdo a los intereses y características de los estudiantes.
- La mediación debe ser sistemático, continuo e intencional. Las interacciones de los estudiantes entre sí, a partir de su involucramiento en discusiones, debates, coloquios u otros
- Asumir el error como una oportunidad para el aprendizaje. Para aprender a partir del error, se requiere del desarrollo de estrategias metacognitivas que ayuden a la reflexión sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como la generación de espacios de confianza entre docentes formadores y estudiantes en los cuales los juicios de valor sean constructivos, favoreciendo espacios de retroalimentación.
- Abordar las múltiples relaciones de una situación desde varias perspectivas: el pensamiento complejo involucra la colaboración e integración de diversas disciplinas y saberes para poder comprender y hacer frente a las múltiples dimensiones de los problemas y desafíos de la realidad (Peña, 2007).
- Adoptar un enfoque de enseñanza situada: el formador crea situaciones

didácticas que permitan enfrentar directamente a los estudiantes a tareas que se espera resuelvan en la realidad, con la finalidad de que adquieran gradualmente los recursos indispensables y los aprendan a combinar e integrar estratégicamente. Para implementar una secuencia didáctica de esta naturaleza se recomienda la siguiente secuencia gradual: a) el docente formador presenta una situación real en la forma de un problema abierto o una cuestión a resolver; b) durante el desarrollo del curso o módulo se promueve la autonomía del estudiante de FID a través de la elección de los esquemas de actuación con la orientación y acompañamiento del docente formador; c) al final de la formación, se busca que el estudiante de FID aplique, en forma reflexiva, sus propios esquemas de actuación ante una situación real para la resolución del problema planteado. Así podemos mencionar a los métodos: ✓ Aprendizaje basado en Problemas ✓ Aprendizaje de Casos ✓ Aprendizaje basado en Proyectos ✓ Aprendizaje basado en Investigación ✓ Aprendizaje colaborativo. Además, las consideraciones en los cursos y módulos de las siguientes pautas:

- La instauración de un contexto auténtico que refleje la forma en que se utilizará el conocimiento en la vida real.
- El acceso a actuaciones de expertos y al modelado de procesos.
- Múltiples roles y perspectivas.
- La construcción colaborativa del conocimiento.
- La reflexión crítica para la mejora del desempeño.
- La incorporación de la competencia digital en los procesos E-A demanda

desarrollar una gestión de la información en entornos digitales con sentido crítico, responsable y ético. el desarrollo del pensamiento computacional en los

estudiantes para resolver diversos problemas de su entorno en el marco del ejercicio de una ciudadanía digital responsable. Así se consideran:

- La gestión de la información en entornos digitales.
- La gestión de la práctica pedagógica utilizando herramientas y recursos en los entornos digitales.
- La utilización de entornos y redes digitales.

6.4 Materiales, recursos y soporte digital

Los materiales y recursos se seleccionan por su pertinencia con el propósito de aprendizaje, accesibilidad, calidad, inclusión y posibilidad de uso en diferentes condiciones de conectividad. Dado que una parte de los estudiantes depende de datos móviles o presenta conectividad limitada, los docentes priorizan recursos descargables, de bajo consumo y disponibles con anticipación. Los entornos digitales complementan la presencialidad y no modifican por sí mismos la modalidad autorizada.

Los materiales y recursos constituyen herramientas de gran apoyo para llevar a cabo la tarea formativa, siempre que su selección sea coherente con los propósitos, características, necesidades, intereses de los estudiantes y con las condiciones del contexto haciendo un uso correcto y adecuado de ellos. Brindan, además, un vínculo directo de los estudiantes con la realidad del contexto físico y social. Los motivan a participar activamente en el proceso educativo fomentando el cuestionamiento, la discusión, el debate, la interacción, la experiencia. Permiten atender a los diferentes ritmos de aprendizaje, son facilitadores de la comunicación en relación con el aprendizaje. Para la atender la directriz: Seleccionar y usar materiales didácticos y recursos contextualizados a la realidad socioeconómica y ambiental de las comunidades rurales y urbanas para el aprendizaje en la modalidad presencial, incluyendo el uso de herramientas digitales básicas y el entorno virtual, se ha previsto la siguiente orientación: utilización de diversos tipos de materiales y recursos (audiovisuales, informáticos, concretos, etc) que contribuyan al desarrollo de la creatividad, innovación, desarrollo de competencias. Entre ellos: Plataforma EVA Teams, Tics, aplicaciones informáticas, software educativo, aula de psicomotricidad,

laboratorio de cómputo, biblioteca, bibliotecas virtuales abiertas, laboratorios naturales (naturaleza) y de ciencias para los procesos de enseñanza aprendizaje.

6.5 Evaluación formativa de los aprendizajes

La evaluación recoge evidencias del desempeño en situaciones auténticas, interpreta dichas evidencias mediante criterios vinculados con las competencias y estándares, y brinda retroalimentación oportuna para orientar la mejora. Los instrumentos se seleccionan según la evidencia: rúbricas, listas de cotejo, escalas, portafolios, registros de observación, productos, exposiciones, informes, desempeños prácticos y otros pertinentes. Los resultados se analizan por estudiante, competencia, curso, ciclo y programa para activar apoyo, recuperación y decisiones de mejora curricular.

Los resultados de subsanación se incorporan al análisis de la evaluación y del acompañamiento académico como evidencia de recuperación, no como sustituto del seguimiento ordinario de competencias. La institución analiza la subsanación por programa, ciclo y curso, identifica recurrencias, contrasta los resultados con aprobación, asistencia, permanencia y logro esperado, y adopta medidas de refuerzo, tutoría y ajuste curricular cuando se detectan dificultades persistentes. La mejora del indicador debe acompañarse de reducción de las causas que originan la necesidad de subsanar.

La evaluación formativa se define como un proceso integral, permanente y sistemático que se centra en la retroalimentación de las competencias de los estudiantes para contribuir al logro del perfil de egreso de la FID. Promueve la toma de decisiones oportuna y pertinente para contribuir a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, así como a la práctica pedagógica de los docentes formadores, con el fin de alcanzar los propósitos previstos. Asimismo, contribuye con el desarrollo de las competencias profesionales docentes, explicitadas en el Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente, a lo largo de los cursos y módulos que forman parte de los planes de estudios establecidos en los DCBN. La evaluación se caracteriza por lo siguiente:

- Determina los propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación claros y consistentes a partir de los cuales se establece una comunicación continua entre estudiantes y docentes e, incluso, promoviendo la participación de los estudiantes en la definición de tales propósitos y criterios.
- Recopila información a partir de distintas evidencias y fuentes, empleando distintas estrategias e instrumentos basados en criterios compartidos.
- Analiza e interpreta la información, retroalimentando oportunamente a los estudiantes y emitiendo un juicio sobre ella para constatar el nivel de desarrollo de los aprendizajes.
- Toma decisiones de acuerdo al juicio emitido, tanto sobre el aprendizaje de los estudiantes para su autonomía y desarrollo, como sobre la propia práctica del formador para la mejora continua.
- Retroalimenta el aprendizaje de los estudiantes a partir de la valoración de las evidencias y ajustar la propia práctica del docente formador. Para realizar la evaluación formativa se deben tener en cuenta las siguientes orientaciones:
- La evaluación se centra en el estudiante y su aprendizaje. El estudiante y su aprendizaje es el centro del proceso formativo. En ese sentido, la evaluación debe orientarse a promover una mejora continua de los aprendizajes de los estudiantes y no solo a identificar su nivel de avance.
- La evaluación requiere de situaciones profesionales auténticas. El carácter auténtico

de la evaluación se sustenta en su relación con los retos del ámbito profesional docente. Es decir, la evaluación se desarrolla en espacios reales o simulados (que cumplan con las condiciones mínimas para que se evidencie lo que se desea evaluar).

- La retroalimentación se basa en criterios claros y compartidos. La retroalimentación debe propiciar que el estudiante pueda comparar, en el momento oportuno, lo que debió hacer y lo que efectivamente hizo, considerando las expectativas que han sido previamente establecidas.
- La evaluación considera los niveles de desarrollo de las competencias. La evaluación es un proceso sistemático, planificado y permanente que se desarrolla durante todo el itinerario formativo del estudiante, desde la evaluación de ingreso a un programa de estudios hasta la obtención del título profesional.
- La evaluación favorece la autonomía del estudiante. La evaluación formativa tiene como propósito lograr que los estudiantes tomen conciencia gradual de lo que se espera de ellos a lo largo de su proceso de formación. Asimismo, permite identificar sus fortalezas, logros, dificultades y necesidades para alcanzar el Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente. La evaluación debe promover la toma de decisiones oportuna y pertinente para retroalimentar el progreso de los estudiantes en su aprendizaje, así como mejorar la práctica pedagógica de los docentes formadores. La evaluación de los aprendizajes se desarrolla considerando Disposiciones para la evaluación formativa de los aprendizajes de estudiantes de Formación Inicial Docente

de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica correspondiente a los DCBN 2019 - 2020 respectivamente. El docente debe brindar una retroalimentación pertinente y oportuna a partir de la valoración de los productos o evidencias solicitadas a los estudiantes, considerando lo establecido en las normas de evaluación respectivas. Esta retroalimentación puede realizarse durante las sesiones en aula y en las actividades a través del Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) Microsoft Teams. Para la valoración de los productos o evidencias, el docente puede emplear una diversidad de instrumentos de evaluación:

- Rúbrica. Se elabora con base a criterios específicos que permiten asignar y otorgar un valor, teniendo en cuenta una escala de niveles de desempeño. La calidad de la rúbrica va a depender de la idoneidad de los criterios seleccionados, así como de la calidad y claridad de las descripciones de los diversos niveles de logro o desempeño. Se utiliza cuando se evalúa diferentes procedimientos, fases, elementos de un proceso o producto. Elementos principales de la rúbrica con los criterios de evaluación, niveles de progresión y la descripción por nivel en base al criterio a evaluar.
- Cuestionario en línea con respuestas automatizadas: Se construye en base a preguntas previamente estructuradas sobre una temática específica. Se distinguen dos tipos de cuestionario: cuestionarios de preguntas abiertas y cuestionarios de preguntas cerradas. Permite evaluar conceptos, hechos, procedimientos, etc.
- Listas de cotejo digital (checklist): Se elabora con base a criterios e indicadores establecidos previamente. Permite registrar los aprendizajes o desempeños alcanzados y compararlos con los aprendizajes o desempeños esperados; contempla criterios relevantes de evaluación que señalan con precisión, detalle y pertinencia lo que se quiere valorar en la ejecución y aplicación de un proceso, actividad, tarea, procedimiento o calidad de un producto elaborado. Permite registrar los aprendizajes o desempeños alcanzados y compararlos con los aprendizajes o desempeños esperados
- Portafolio físico y digital: Muestra una selección de evidencias en relación con las competencias que una persona ha ido desarrollando a lo largo de un período académico.
- Escala de apreciación o estimación: Se aplica para la observación del desempeño, habilidades, destrezas y actitudes de los estudiantes, a través del diseño de situaciones de aprendizaje que evidencian las competencias o capacidades esperadas.

- Ejercicios autocorrectivos interactivos: Este instrumento tiene el propósito de que los estudiantes reflexionen a partir de la resolución de problemas o retos, en forma dinámica y atractiva utilizando diversas herramientas de gamificación.
- Diario de aprendizaje o reflexivo: Este instrumento permite la redacción de reflexiones breves y diarias para que los docentes puedan monitorear de forma sencilla el progreso de los estudiantes. Se deben indicar los parámetros de evaluación que se aplicarán en sus aportes, de esta forma serán críticos de sus propios escritos.
- Registro anecdótico: Permiten recoger conductas relevantes o temas de interés. Los procesos se describen detalladamente, se identifican las conductas más o menos estables, proporcionan evidencias sobre los cambios en un estudiante. La calificación, que es la emisión de un juicio de valor cualitativo y descriptivo del nivel alcanzado por los estudiantes, del curso o módulo se determina en el Sistema de Información Académica (SIA), de acuerdo a la RVM N° 123-2022-MINEDU; debe subirse al SIA, de manera progresiva al finalizar cada unidad, y el consolidado al finalizar el semestre académico 2023-II de acuerdo al cronograma establecido. Los docentes entregan del registro auxiliar a la Secretaría Académica, bajo responsabilidad en el plazo establecido. Es preciso considerar que en el sistema de calificación:
 - El docente formador a cargo de un módulo de Práctica e Investigación determina las tres competencias profesionales docentes que serán calificadas a partir de todas las competencias señaladas en la descripción del módulo.
 - La calificación de las competencias profesionales docentes en el curso o módulo se expresa mediante niveles de desempeño, de acuerdo con la siguiente escala: Nivel de desempeño del estudiante
 Previo al Inicio No logra demostrar lo descrito en el nivel Inicio.
 Muestra un progreso mínimo de acuerdo al nivel de desempeño esperado en el Inicio curso o módulo respecto a la competencia profesional docente.
 Evidencia el nivel de desempeño próximo o cerca a lo esperado en el curso En proceso o módulo respecto a la competencia profesional docente. Evidencia el nivel de desempeño esperado en el curso o módulo respecto a la Logrado competencia profesional docente, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado. Evidencia un nivel de desempeño superior a lo esperado en el curso o módulo Destacado respecto a la competencia profesional docente.
- El docente formador registra el nivel de desempeño de cada competencia profesional docente en el Registro del curso o módulo dentro del SIA. Adicionalmente, en dicho registro el docente formador incluye una recomendación o comentario en las competencias en las que el estudiante se encuentre “Previo al inicio” o “Inicio”. El docente formador puede incluir comentarios a otros niveles de desempeño de la escala propuesta, en caso lo considere pertinente.
- En caso que un estudiante no presente evidencias de aprendizaje en el curso o módulo, el Registro del curso o módulo dentro del SIA queda en blanco y se señalan los motivos en la sección de recomendaciones y comentarios. Es preciso considerar para la determinación de la calificación del curso o módulo y condición del estudiante:
 - La calificación del curso o módulo es determinada por el SIA.
 - El SIA genera automáticamente el Acta de Calificación del curso o módulo que contiene la calificación del curso o módulo y el nivel de desempeño por competencia, así como el Acta consolidada de evaluación del desempeño académico del ciclo que contiene la calificación para el sistema de educación superior, el puntaje y la recomendación o comentario registrado por el docente formador en los casos indicados.
- El SIA consigna la condición de “aprobado” o “desaprobado” del curso o módulo.

Se consigna “Aprobado” si la calificación del curso o módulo del estudiante se encuentra “En Proceso”, “Logrado” o “Destacado”. Se consigna “Desaprobado” si la calificación final se encuentra en “Previo al inicio” o “Inicio”, de acuerdo con el siguiente cuadro: Condición Calificación del curso/módulo Previo al inicio Desaprobado Inicio En Proceso Aprobado Logrado Destacado

- Para los estudiantes que convalidan áreas, se debe ingresar al SIA la nota de convalidación y en observaciones anotar el número de la resolución.
- Para los estudiantes que no hayan asistido durante el semestre, se dejará en blanco y se anotará dicha situación en recomendaciones y comentarios.
- Para los estudiantes que poseen algunas evaluaciones y que posteriormente ya no asistieron se les promediará agregando “previo al inicio” en las evaluaciones que faltan.
- Los estudiantes tienen un plazo de treinta días (30) después de la matrícula, para solicitar licencias, reservas de matrícula, convalidaciones y subsanaciones paralelas.
- El docente formador es el único responsable de ingresar las notas en los registros del SIA, descargar e imprimir las actas de evaluación y efectuar las rectificaciones de acuerdo a normas emitidas por el Ministerio de Educación; por ello deben verificar la información que registran en el SIA durante el periodo académico.
- El Secretario Académico debe asegurarse de que cada docente formador realice el registro de los niveles de desempeño de las competencias profesionales docentes, así como de verificar la determinación automática de la calificación del curso o módulo.
- La equivocación en el ingreso de calificaciones en el SIA es responsabilidad del docente, por lo que debe rectificar estos errores en forma oportuna y a solicitud del o los interesados, bajo responsabilidad.
- Para los docentes que hayan desarrollado las subsanaciones de los cursos, ingresarán las calificaciones de los estudiantes al SIA, seleccionando las evidencias e instrumentos y anotarán en observaciones el número de resolución.

6.6 Entorno virtual de aprendizaje (EVA) y soporte tecnológico

El Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Huaraz” cuenta con un Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) Microsoft Teams y herramientas digitales disponibles, para el desarrollo de sus actividades académicas con los estudiantes. El Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) Microsoft Teams, a través del cual se desarrollan los cursos y módulos de los Programas de Estudios, es de uso obligatorio por parte de los docentes y estudiantes, por lo cual debe estar debidamente estructurado y monitoreado por las coordinaciones y jefaturas correspondientes de la institución. El Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) Microsoft Teams cuenta, como mínimo, con las siguientes características:

- Un tablón de anuncios: Espacio en que el docente responsable se comunica con los estudiantes a fin de dar a conocer el desarrollo de la unidad didáctica. Tiene réplica por parte del estudiante.
- Espacios para foros: Permiten la interacción entre estudiantes y/o con el docente para promover la retroalimentación y el intercambio de opiniones.
- Recursos de aprendizaje:

Recursos propios: Son aquellos recursos y/o materiales didácticos elaborados por el docente que sirven para el proceso de enseñanza, aprendizaje y que necesitan estar alojados en el servidor de la plataforma. Recursos externos: Son todos aquellos recursos digitales que se encuentran alojados en otros servidores. Por ejemplo: vídeos de YouTube, wiki, blogs, entre otros.

- **Herramientas de soporte para la evaluación:** Permiten facilitar procesos de evaluación de los aprendizajes a través de tareas, cuestionarios, etc., así como el uso de instrumentos de evaluación. También debe contar con una herramienta para el reporte de notas.
- **Calendario:** Herramienta que permite organizar las actividades de aprendizaje durante el periodo académico.
- **Mensajería:** Herramienta que permite la comunicación o coordinación personalizada entre estudiantes y/o docentes.
- **Manual:** Documento orientador sobre el uso de la plataforma virtual o educativa para cada tipo de usuario: Administrador, docente, estudiante, entre otros.
- **Soporte técnico en línea:** Brinda asistencia técnica a los usuarios de la institución a fin de asegurar el fácil acceso y aprovechamiento de los recursos y funcionalidades de acuerdo con el nivel de usuarios. El Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Huaraz” cuenta con un sistema de seguridad de la información para su plataforma y/o herramientas digitales contenidas en su entorno virtual de aprendizaje con la finalidad de poder cumplir con lo estipulado en la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales.

Las herramientas digitales se organizan de tal forma que se integran en el Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) Microsoft Teams, garantizando un servicio educativo con calidad y oportunidad para el semestre académico. Para ello:

- Cuenta con un manual de uso de herramientas digitales, que posea como mínimo:
- Definición y características de las herramientas digitales.
- Requerimientos técnicos mínimos para el acceso.
- Instrucciones para el uso de las herramientas digitales.
- Cuenta con soporte técnico a través de la Dinamizadora, que brinda asistencia a los docentes y estudiantes, a fin de asegurar el fácil acceso a las mismas.
- Pone en conocimiento y disposición de los usuarios, el manual de uso de las herramientas digitales, a través de los diversos medios de comunicación existentes.
- Cuenta con herramientas que permitan como mínimo:
- El registro de ingreso de estudiantes;
- El registro de evaluación;
- El registro de participación;
- El registro de seguimiento de los estudiantes.

6.7 Orientaciones específicas para la gestión curricular

Herramienta 5. Orientaciones específicas para la gestión curricular

Macroproceso	Proceso	Directriz	Orientaciones específicas
Gestión de la Formación Inicial	Formación académica (PM01.02)	Articular planificación y diversificación al Perfil de Egreso, DCBN, PCI, estudiantes y territorio.	Los sílabos explicitan competencias, estándares, desempeños específicos, propósitos, evidencias, criterios y situaciones de aprendizaje; se elaboran colegiadamente y se validan antes de cada periodo.
Gestión de la Formación Inicial	Formación académica (PM01.02)	Integrar teoría, práctica e investigación.	Los cursos y módulos desarrollan problemas o desafíos contextualizados, proyectos, estudio de casos, indagación, reflexión y productos que vinculan

Macroproceso	Proceso	Directriz	Orientaciones específicas
			saber disciplinar, pedagógico y experiencia de práctica.
Gestión de la Formación Inicial	Formación académica (PM01.02)	Aplicar evaluación formativa.	La evaluación se basa en evidencias y criterios explícitos; la retroalimentación es oportuna, descriptiva y orientada a la mejora; los resultados alimentan el acompañamiento y la replanificación.
Gestión de la Formación Inicial	Formación académica (PM01.02)	Asegurar inclusión e interculturalidad.	La planificación prevé diversificación, ajustes razonables, pertinencia lingüística y diálogo de saberes, evitando barreras de participación y aprendizaje.
Gestión de la Formación Inicial	Formación académica (PM01.02)	Usar tecnología pertinente.	Los recursos digitales complementan la presencialidad, consideran conectividad heterogénea y aplican criterios de accesibilidad, seguridad, ética y protección de datos.

Estructura conforme a la Herramienta 5 de la Guía Metodológica PCI (DIFOID, 2022).

7. ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA PREPROFESIONAL

La práctica preprofesional brinda oportunidades progresivas para movilizar las competencias del Perfil de Egreso en contextos reales, con acompañamiento profesional, retroalimentación y articulación con la investigación. Su organización se realiza mediante planificación anual, convenios o mecanismos de coordinación con instituciones educativas, asignación de centros y docentes acompañantes, instrumentos de seguimiento y espacios de sistematización.

7.1 Directrices y articulación con el Perfil de Egreso

Herramienta 7. Revisión de directrices de la propuesta de gestión pedagógica del PEI

Macroproceso	Proceso	Directriz
Gestión de la Formación Inicial	Práctica preprofesional (PM01.03)	Asegurar centros y experiencias de práctica pertinentes y oportunas; brindar acompañamiento, observación, retroalimentación y evaluación del desempeño; articular la práctica con investigación, proyectos integradores y necesidades del territorio.

7.1.1 Desarrollo de la articulación de la práctica con el Perfil de Egreso

La práctica preprofesional se articula con el perfil de egreso de FID a través de espacios de integración desarrollados en los componentes de formación general y formación específica en relación con las competencias del perfil de egreso de cada Programa de Estudios que ofrece el IESPP “Huaraz”. La práctica y la investigación durante el desarrollo del Programa de estudios se conciben como un eje articulador que tiene la condición de ser transversal y de creciente complejidad progresiva a lo largo del proceso formativo del

estudiante de FID. El proceso de monitoreo se realiza a través del acompañamiento crítico y colaborativo de los formadores de Práctica y es transversal. A su vez, la práctica es el espacio en el que el estudiante de FID construye su saber pedagógico a partir de la reflexión y análisis de su propia experiencia mediante el uso de herramientas metodológicas implementadas por la investigación. Para el desarrollo de la práctica e investigación así concebidas, se plantean diversas orientaciones, que han sido organizadas bajo dos aspectos fundamentales:

- **Articulación de la práctica e investigación**

Esta articulación brinda a los estudiantes de FID suficientes oportunidades para que observen, de manera sistemática, las características de los estudiantes de Educación Básica y las situaciones del contexto, analicen la realidad educativa con fundamentos teóricos, recojan y sistematicen información de diversas fuentes, asuman un rol de docentes reflexivos, revisen y valoren críticamente su práctica, tomen decisiones de mejora de su práctica pedagógica con base en evidencias,

además de probar nuevas ideas y diferentes alternativas para mejorar los resultados de aprendizaje (Aldana, 2012; Cerda, 2007; Pineda, Uribe & Díaz, 2007; Pascual, 2001; Stenhouse, 1996; Carr & Kemmis, 1988). Mediante la articulación de la práctica y la investigación, el estudiante de FID adquiere destrezas y habilidades que le permiten construir nuevos conocimientos, cambiar sus paradigmas y metodologías, revisar en forma constante sus objetivos, propuestas, conocimientos y praxis (Perrenoud, 2011), así como reflexionar y mejorar su práctica pedagógica. Para ello, se requiere que, desde los módulos de práctica e investigación, se promueva la reflexión sobre la práctica teniendo como insumos el recojo de evidencias de su experiencia pedagógica, los resultados y hallazgos de otros investigadores educativos, las herramientas metodológicas y conceptuales identificadas por el propio estudiante de FID y otras facilitadas por el docente formador. Para garantizar estos espacios de reflexión de la práctica pedagógica, se plantea el trabajo del diario de campo como herramienta desde una perspectiva crítica reflexiva. Del mismo modo, tenemos la construcción del portafolio docente, cuyo uso enriquece la capacidad de análisis y síntesis, así como la creatividad del estudiante de FID. Por otro lado, es importante precisar que la intervención efectiva de la práctica articulada con la investigación implica monitoreo, acompañamiento y evaluación por parte de los formadores desde una naturaleza crítica y colaborativa, para lo cual se requiere de estrategias variadas, como la observación en el aula, el uso del portafolio docente, la documentación de la práctica en diarios de campo, la autovaloración, entre otras, así como de instrumentos consensuados en el IESPP Huaraz, tales como rúbricas de desempeño, escalas de estimación, listas de cotejo, entre otros.

- **Desarrollo progresivo de la práctica en escenarios educativos reales**

El desarrollo progresivo de la práctica tiene la finalidad de asegurar una creciente complejidad tanto en el acercamiento en escenarios reales como en el análisis e intervención en la realidad educativa. Esto le permite al estudiante conocer, analizar e intervenir desde el primer ciclo de su formación y cada vez progresivamente mayor tiempo y con mayor experticia, en escenarios educativos reales desde una perspectiva crítica en torno al quehacer pedagógico y con las herramientas que la investigación le proporciona. A partir del ciclo I de la trayectoria formativa, el estudiante de FID asume en forma creciente, ciclo a ciclo, mayores compromisos respecto al quehacer docente, tanto a nivel de la gestión de aula como de la gestión institucional. Esta aproximación progresiva se desarrolla del ciclo I al VI, a través de estrategias como:

- **Inmersión en la IE: el estudiante de FID asiste una semana a la institución**

educativa de educación básica durante toda la jornada escolar con el fin de conocer in situ la dinámica que se desarrolla en la IE.

- **Observación de aula: el estudiante de FID observa y registra el desarrollo de la práctica pedagógica de un docente titular de la IE.**

- **Ayudantías: el estudiante de FID participa como adjunto de un docente titular de**

la IE, asistiéndolo en el desarrollo de algunas actividades o situaciones de aprendizaje de carácter pedagógico en los espacios educativos. Las ayudantías se realizan primero en dúos y luego en forma individual.

- Ejecución de actividades de aprendizaje: el estudiante de FID asume la conducción de alguna actividad o situación de aprendizaje dentro de una sesión. Esta estrategia de práctica progresiva se realiza también primero en dúos y luego en forma individual.
- Ejecución de sesiones de aprendizaje completas: el estudiante de FID asume el diseño, implementación y conducción de todas las actividades de aprendizaje que configuran una sesión de aprendizaje completa. En la misma dinámica de práctica progresiva, esta también se realiza primero en dúos y luego en forma individual. En el cuarto año el estudiante de FID asume los roles propios del quehacer docente durante la jornada escolar un día a la semana. Posteriormente, en el último año de la formación, el estudiante se encuentra en condición de asumir veinte horas de práctica a la semana en una institución educativa asumiendo las tareas propias del quehacer docente, que le permitan consolidar el último nivel de los estándares de FID. La práctica preprofesional se desarrolla en las instituciones educativas de Educación Básica públicas o privadas, de acuerdo con los tipos de prestación del servicio educativo para la Educación Básica establecidos por el MINEDU. Además, se debe considerar lo referido al componente de práctica e investigación establecido en los DCBN respectivos, con las instituciones educativas que se han establecido los convenios en el presente año. Para el desarrollo de la práctica preprofesional el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Huaraz” establece un convenio interinstitucional con el centro de práctica (institución educativa de Educación Básica), en el marco de las normas emitidas por el MINEDU. El docente del módulo de Práctica e Investigación, mantiene una comunicación periódica, tanto con el estudiante en práctica como con el docente titular del centro de práctica, para atender oportunamente diferentes situaciones que se puedan suscitar durante el periodo académico. En el desarrollo de la Práctica Preprofesional, en las instituciones de la Educación Básica, la labor del estudiante del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Huaraz”, dependiendo del ciclo en que se encuentre, implica:
 - Planificación del desarrollo de las actividades y tareas de aprendizaje en aula.
Facilitar el aprendizaje y dinamizar al grupo de estudiantes de Educación Básica a su cargo, según la planificación realizada; aclarar y resolver las dudas y problemas de tipo académico, pedagógico, organizativo, técnico, social y administrativo; incluso en áreas curriculares distintas a las de su formación. Seguimiento académico a los estudiantes de Educación Básica, así como elaborar y aplicar la retroalimentación correspondiente, además de investigar sobre el propio desempeño pedagógico en el marco del tipo de prestación del servicio educativo establecido para la Educación Básica, para innovarla. Son responsabilidades del docente del módulo de Práctica e Investigación:
 - Orientar y monitorear la elaboración de los diferentes documentos para la ejecución de la práctica (actividades de aprendizaje, experiencia de aprendizaje, planificaciones semanales y otros)
 - Revisar y aprobar las sesiones de experiencias de aprendizaje, programación, planificación, talleres y otros documentos elaborados por el practicante para entregar a la IE donde realiza la práctica.
 - Realizar el monitoreo y acompañamiento pedagógico de la ejecución de las sesiones de aprendizaje, proyecto de aprendizaje, actividad institucional u otra actividad que realice el practicante en el día de su visita al centro de práctica.
 - Orientar para la elaboración del portafolio docente a los estudiantes practicantes.
 - Realizar el asesoramiento, acompañamiento y la retroalimentación, basado en criterios claros y compartidos a partir de evidencias obtenidas.
 - Desarrollar simulaciones de sesiones de aprendizaje con los estudiantes

practicantes, en las aulas del IESPP “Huaraz”, con la finalidad de incidir en el dominio de estrategias que coadyuven en el desarrollo de capacidades y competencias. Esta actividad es planificada y programada en el sílabo.

- Realizar talleres de sistematización orientados al análisis, crítica y reflexión de su desempeño en la práctica; este espacio contribuye también al desarrollo de habilidades investigativas, a partir de escenarios reales desde una perspectiva crítica en torno al quehacer pedagógico con herramientas que la investigación le proporciona.
- Observar y evaluar sesiones de aprendizaje realizadas entre estudiantes, con el propósito de compartir y contribuir a mejorar su desempeño en la práctica, utilizando instrumentos adecuados.
- Informar al final del semestre académico al coordinador académico y coordinador de Área de Práctica Pre profesional e Investigación sobre los procesos de cada práctica a su cargo detallando las lecciones aprendidas (problema, impacto y recomendaciones).

7.2 Asesoramiento y retroalimentación al estudiante

El docente del módulo de Práctica e Investigación realiza el asesoramiento y acompañamiento, basado en criterios claros y compartidos a partir de evidencias obtenidas; dentro de ello cumple las siguientes acciones específicas:

- Orientar y monitorear la elaboración de los diferentes documentos para la ejecución de la práctica (actividades de aprendizaje, experiencia de aprendizaje, planificadores semanales y otros).
- Revisar y aprobar las sesiones de experiencias de aprendizajes, programación, planificación, talleres y otros documentos elaborados por el practicante para entregar a la IE donde realiza la práctica.
- Realizar el monitoreo y acompañamiento pedagógico de la ejecución de las sesiones de aprendizaje, proyectos de aprendizaje, actividad institucional u otra actividad que realice el practicante en el día de su visita al Centro de Práctica.
- Orientar para la elaboración del Portafolio docente a los estudiantes practicantes.
- Desarrollar simulaciones de sesiones de aprendizaje con los estudiantes

practicantes, en las aulas del IESPP “Huaraz”, con la finalidad de incidir en el dominio de estrategias que coadyuven en el desarrollo de capacidades y competencias. Esta actividad es planificada y programada en el sílabo.

- Realizar talleres de sistematización orientados al análisis, crítica y reflexión de su desempeño en la práctica; este espacio contribuye también al desarrollo de habilidades investigativas, a partir de escenarios reales desde una perspectiva crítica en torno al quehacer pedagógico con herramientas que la investigación le proporciona.
- Observar y evaluar sesiones de aprendizaje realizadas entre estudiantes, con el propósito de compartir y contribuir a mejorar su desempeño en la práctica, utilizando instrumentos adecuados.
- Informar al final del semestre académico al Coordinador Académico y Coordinador del Área de Práctica Preprofesional e Investigación sobre los procesos de cada practicante a su cargo detallando las lecciones aprendidas (problema, impacto y recomendaciones). La retroalimentación en el contexto de la FID en el módulo de Práctica e Investigación cumple un rol importante en el aprendizaje de los estudiantes, la mediación docente permite: La retroalimentación ayuda al estudiante a comprender sus modos de desarrollar sus capacidades y competencias y valorar sus logros en el aprendizaje. Esto sucede cuando el docente de Práctica e Investigación acompaña y asesora al estudiante en un proceso de reflexión sobre cómo está

realizando la práctica preprofesional en el ciclo correspondiente y lo que logra con esa experiencia. La retroalimentación ayuda al estudiante a autorregular su aprendizaje, esto sucede cuando el docente orienta al estudiante a hacer una reflexión explícita sobre cómo aprende, las dificultades que tiene para desenvolverse en la práctica preprofesional, el ritmo de su aprendizaje y las necesidades de algunos soportes o estrategias para mejorar su desarrollo de capacidades y competencias. La retroalimentación también contribuye a la construcción de la autonomía en el aprendizaje del estudiante. La mediación y asesoramiento del docente del módulo de Práctica e Investigación en el proceso de la práctica preprofesional es muy importante para desarrollar en los estudiantes la construcción de su autonomía. En este contexto los estudiantes ponen en práctica sus competencias, utilizando sus saberes previos y estrategias para resolver problemas y enfrentar los retos pedagógicos reales que cada día se les propone en la EBR en sus tres niveles.

7.3 Herramientas e instrumentos para el asesoramiento de la práctica e investigación

Las herramientas e instrumentos a utilizar para la reflexión en torno a la intervención del docente formador se realizarán mediante el portafolio, diario de campo, el autodiagnóstico y la observación entre pares, mediante la respectiva planificación específica; como también a través del Plan del Desarrollo y Monitoreo de Práctica Preprofesional, y el Reglamento de Práctica e Investigación.

7.4 Articulación del Proyecto Integrador Anual con la práctica preprofesional

- Desarrollo de proyectos integradores

Los Proyectos Integradores Anuales (PIAs) familiarizan al estudiante con la investigación y la práctica preprofesional, generando el desarrollo de la habilidad para buscar y contrastar información desde la práctica, analizarla e interpretarla con

una proyección hacia su quehacer docente; generando el desarrollo de la autonomía, pensamiento crítico, la comunicación oral y escrita, capacidad de análisis, la argumentación y solución de problemas. Los PIAs se realizan durante cada uno de los cuatro primeros años del Plan de estudios. Se trabajan en los módulos de práctica e investigación con el aporte fundamental de los aprendizajes desarrollados en los cursos de la formación general y la formación específica. Los proyectos integradores permiten poner en práctica y de manera articulada las habilidades, actitudes y conocimientos abordados en los diferentes cursos desde una perspectiva interdisciplinar e integral que explicita la articulación vertical. Los proyectos integradores son determinados de manera colegiada por los docentes formadores del IESPP “Huaraz” y se refieren a situaciones profesionales auténticas que afrontará el docente en su ejercicio profesional, situaciones académicas que deben resolver los estudiantes de FID o situaciones que los preparen para seguir aprendiendo a lo largo de su vida. Estos proyectos plantean alternativas de solución a las problemáticas o situaciones planteadas por el IESPP “Huaraz”, las cuales son implementadas y evaluadas por los propios estudiantes de FID con la orientación de los docentes formadores. Los proyectos integradores, contribuyen al involucramiento de las familias y la comunidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje, a la revitalización, puesta en valor y difusión de prácticas educativas y saberes de las poblaciones originarias, entre otros. Favorecen el involucramiento de la comunidad educativa. Los docentes elaboran el Proyecto Integrador Anual (PIA) en forma colegiada, bajo el liderazgo del docente encargado del módulo de Práctica e Investigación y con la participación de los docentes de los cursos del ciclo correspondiente; el trabajo colegiado se evidencia mediante actas y productos de planificación. El PIA y el sílabo del módulo de Práctica e Investigación son remitidos a la Jefatura de Unidad Académica para el acompañamiento y monitoreo correspondiente, con participación de la Coordinación de Área de Práctica Preprofesional e Investigación y articulación con la Jefatura de Unidad de Investigación. El desarrollo de los proyectos integradores se evalúa periódicamente en forma colegiada; la Jefatura de Unidad Académica verifica la trazabilidad del trabajo, el cumplimiento de los propósitos formativos y la adopción de mejoras. Todo ello se realiza en concordancia con el Reglamento de Práctica e Investigación institucional y la normativa vigente.

7.5 Síntesis de orientaciones, acompañamiento, retroalimentación y evidencias

Herramienta 9. Preguntas orientadoras y orientaciones específicas para la práctica preprofesional

Pregunta orientadora	Orientación específica
¿Cómo se articula la práctica con el Perfil de Egreso?	Cada experiencia de práctica identifica las competencias, estándares y desempeños específicos que se movilizarán, y produce evidencias de su desarrollo en situaciones reales.
¿Quién acompaña y retroalimenta?	El docente formador responsable y, cuando corresponda, el docente de la institución de práctica acompañan la observación, análisis y retroalimentación del desempeño del estudiante.
¿Qué herramientas se utilizan?	Plan de práctica, ficha de observación, rúbrica, diario o cuaderno de campo, portafolio, registro de retroalimentación, evidencias de sesiones e informe de sistematización.
¿Cómo se articula con el proyecto integrador?	Los problemas y evidencias de práctica alimentan el proyecto integrador; sus productos se analizan colegiadamente y se vinculan con investigación formativa.

Herramienta 11. Orientaciones específicas para la práctica preprofesional

Macroproceso	Proceso	Directriz	Orientación específica
Gestión de la Formación Inicial	Práctica preprofesional (PM01.03)	Brindar acompañamiento y retroalimentación durante la práctica.	La institución asegura articulación de las competencias del Perfil de Egreso con la práctica, asigna centros pertinentes, acompaña el desempeño, retroalimenta con evidencias y sistematiza resultados para mejorar la formación.

Herramientas 7, 9 y 11 adaptadas de la Guía Metodológica PCI (DIFOID, 2022).

8. ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO PERSONAL DE LOS ESTUDIANTES

El desarrollo personal aporta el soporte académico y socioemocional necesario para que los estudiantes gestionen su aprendizaje, construyan vínculos saludables, manejen conflictos y sostengan su trayectoria. Las acciones se articulan con tutoría, bienestar, convivencia, inclusión, prevención de violencia, orientación y derivación a servicios especializados cuando corresponde.

8.1 Desarrollo de la tutoría y acompañamiento integral

El IESPP “Huaraz” administra un sistema de Tutoría que engloba servicios de atención tutorial, psicológica, y de primeros auxilios, con una orientación colaborativa y de trabajo en equipo que asegura el bienestar de la comunidad educativa. Este sistema se estructura en la organización a través de los siguientes aspectos esenciales:

- Evaluación anual de los estudiantes: Realización de autoevaluaciones anuales personales y de naturaleza socioeconómicas a través de encuestas.
- Selección cuidadosa de tutores: Elección de tutores con solvencia ética,

experiencia y sólidas habilidades pedagógicas, considerando la afinidad entre el tutor y el docente en formación para cultivar una relación de confianza.

- Planificación y programación basadas en la autoevaluación diagnóstica:

Elaboración de un plan detallado de tutoría con actividades específicas, cronograma y recursos necesarios, junto con reuniones regulares y flexibles para adaptarse a las necesidades y horarios de ambos, tutor y docente en formación.

- Observación y retroalimentación: Estímulo a la observación de clases para proporcionar retroalimentación constructiva, utilizando técnicas eficaces que destaquen tanto las fortalezas como las áreas de mejora.
- Desarrollo de habilidades pedagógicas: Creación de oportunidades para que el docente en formación practique y perfeccione sus habilidades de enseñanza, ofreciendo recursos y estrategias específicas para abordar las áreas de mejora identificadas.
- Encuesta de opinión a los estudiantes, docentes y administrativos: para medir cambios y mejoras en conducta y resolución de problemas.
- Reflexión y autoevaluación: Estímulo a la reflexión periódica sobre la práctica docente y el progreso en el desarrollo profesional, respaldando la autoevaluación para que el docente en formación identifique sus propias áreas de fortaleza y mejora.
- Incorporación de tecnología y recursos actuales: Integración de herramientas tecnológicas y recursos pedagógicos modernos en la tutoría, manteniéndose actualizado sobre tendencias y avances en educación para brindar orientación pertinente.
- Promoción del trabajo colaborativo: Estímulo a la colaboración entre el docente en formación y otros profesionales de la educación, estableciendo redes de apoyo y comunidades de práctica para compartir experiencias y conocimientos.
- Evaluación continua: Evaluación regular de la efectividad de la tutoría mediante retroalimentación del docente en formación y el tutor, con ajustes en el plan de tutoría según sea necesario para abordar las necesidades emergentes.
- Énfasis en el desarrollo profesional a largo plazo: Consideración de la tutoría como parte de un proceso continuo de desarrollo profesional, fomentando el compromiso del docente en formación con su propio crecimiento a lo largo de su carrera.
- Énfasis en la constitución de equipos de trabajo de tutoría: constituido por los formadores tutores designados de acuerdo a sus niveles y programas de estudio en coordinación con la Jefatura de Unidad de Bienestar y Empleabilidad, la Jefatura de Unidad Académica y la Coordinación Académica. Cada equipo de programa de estudios tiene sus formadores tutores.

8.2 Desarrollo socioemocional, clima emocional y convivencia

Acompañar el desarrollo socioemocional, fomentar un clima emocional positivo y promover la convivencia son elementos cruciales para el éxito académico. La implementación de estas orientaciones específicas requiere una colaboración estrecha

entre educadores, personal de apoyo y estudiantes, contribuyendo así al bienestar general de la comunidad educativa. Para lograr estos propósitos se requiere:

- Desarrollo Socioemocional:
- Implementar programas educativos específicos para abordar habilidades

socioemocionales como empatía, resiliencia y autorregulación emocional.

- Diseñar actividades grupales que fomenten la colaboración, el trabajo en equipo y la comunicación efectiva.
- Promover la autoconciencia a través de la reflexión y actividades que ayuden a los estudiantes a comprender y gestionar sus emociones.
- Establecer programas de mentoría para que los estudiantes cuenten con un docente de confianza con quien hablar sobre sus inquietudes y metas.
- Enseñar habilidades de resolución de conflictos para que los estudiantes puedan manejar desacuerdos de manera constructiva.
- Clima Emocional Positivo:
- Fomentar un ambiente de comunicación abierta donde los estudiantes se sientan cómodos compartiendo sus pensamientos y emociones.
- Reconocer y celebrar logros académicos y comportamientos positivos para crear un ambiente de celebración y motivación.
- Establecer normas de comportamiento claras y aplicarlas consistentemente para mantener un entorno predecible y seguro.
- Promover la inclusión y celebrar la diversidad, creando un espacio donde todos los estudiantes se sientan valorados.
- Incorporar actividades recreativas y momentos de relajación para aliviar el estrés y mejorar el bienestar emocional.
- Convivencia:
- Fomentar una cultura de respeto mutuo entre estudiantes, profesores y personal de la institución.
- Enseñar y modelar la empatía para que los estudiantes comprendan y respeten las experiencias y perspectivas de los demás.
- Incentivar la participación activa de los estudiantes en decisiones relacionadas con la convivencia educativa
- Implementar normas y estrategias de intervención temprana para abordar posibles problemas de convivencia antes de que se agraven.
- Crear espacios regulares para el diálogo abierto, donde los estudiantes puedan expresar sus inquietudes y contribuir a la mejora del clima académico

8.3 Responsables del desarrollo personal de los estudiantes

El desarrollo personal de los estudiantes es una empresa compleja que requiere la colaboración de diversos actores dentro del entorno FID. Abordar el desarrollo personal de los estudiantes desde diversas perspectivas y con la colaboración de todos los actores relevantes crea entornos educativos enriquecedores que promueven un crecimiento integral y positivo. Las siguientes directrices y orientaciones se destacan para aquellos responsables del desarrollo personal de los estudiantes:

- Docentes:
- Desarrollo individual: Conocer a cada estudiante individualmente,

comprendiendo sus fortalezas, desafíos y estilos de aprendizaje.

- **Feedback constructivo:** Proporcionar feedback constructivo que abarque el rendimiento académico y el desarrollo de habilidades sociales, emocionales y personales.
- **Fomento de habilidades socioemocionales:** Integrar actividades y discusiones en el aula que fomenten habilidades socioemocionales como empatía, resiliencia y autorregulación emocional.
- **Modelado de comportamientos positivos:** Servir como modelos a seguir al demostrar comportamientos éticos y valores positivos.
- **Consejeros educativos:**
- **Asesoramiento individualizado:** Ofrecer asesoramiento personalizado para abordar inquietudes y desafíos personales, brindando un espacio seguro para la expresión emocional.
- **Orientación vocacional:** Facilitar programas de orientación vocacional para que los estudiantes exploren sus intereses, habilidades y metas profesionales.
- **Programas de prevención:** Implementar programas de prevención que aborden problemas como el acoso y el abuso de sustancias.
- **Coordinación con familias:** Colaborar estrechamente con las familias para abordar las necesidades personales y emocionales de los estudiantes, construyendo un puente entre la institución y el hogar.
- **Personal de Apoyo y Psicólogos:**
- **Evaluación e Intervención:** Realizar evaluaciones psicológicas y proporcionar intervenciones para abordar problemas emocionales o de comportamiento.
- **Apoyo a la diversidad:** Ofrecer apoyo específico para estudiantes con necesidades especiales, asegurando una atención inclusiva.
- **Familias:**
- **Participación activa:** Fomentar la participación activa de los padres y apoderados colaborando con los educadores y personal de apoyo para apoyar el desarrollo personal de sus hijos.
- **Comunicación abierta:** Mantener una comunicación regular con la institución para compartir información relevante para el desarrollo personal de los estudiantes.
- **Promoción de valores:** Reforzar los valores en la familia y habilidades socioemocionales enseñados en la institución, creando coherencia entre ambos entornos.
- **Comunidad Educativa de FID:**
- **Ambiente de apoyo:** Crear un ambiente educativo que promueva la inclusión, el respeto y la aceptación para contribuir a un desarrollo personal positivo.
- **Recursos y programas:** Proporcionar recursos y programas adicionales que aborden temas relevantes para el desarrollo personal de los estudiantes.
- **Monitoreo continuo:** Establecer un sistema de monitoreo continuo para evaluar el progreso del desarrollo personal y ajustar estrategias según sea necesario.

8.4 Estrategias de convivencia en el aula

El establecimiento de estrategias efectivas de convivencia en el aula es esencial para crear un ambiente educativo positivo y propicio para el aprendizaje. La implementación exitosa requiere comunicación abierta y

colaborativa entre docentes, estudiantes y, en algunos casos, padres y/o apoderados. Estas estrategias no solo promueven un ambiente positivo en el aula, sino que también contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes. Se proponen las siguientes directrices:

- **Establecimiento de normas y expectativas:** Involucrar a los estudiantes en la creación colaborativa de normas específicas para fomentar la responsabilidad de la convivencia en el aula. Definir normas claras y aplicarlas consistentemente, revisándolas regularmente para garantizar relevancia y comprensión continua.
- **Fomento de la comunicación positiva:** Utilizar un lenguaje positivo y alentador, establecer un ambiente abierto donde los estudiantes compartan sus pensamientos y enseñar estrategias constructivas de resolución de conflictos.
- **Fomento de la inclusión y la diversidad:** Promover la inclusión y celebrar la diversidad, diseñando actividades que fomenten la colaboración independientemente de las diferencias individuales.
- **Estrategias de gestión del comportamiento:** Implementar sistemas de reforzamiento positivo, aplicar consecuencias lógicas para abordar comportamientos inapropiados y proporcionar apoyo individualizado cuando sea necesario.
- **Promoción de la colaboración:** Fomentar el trabajo en equipo y asignar responsabilidades a los estudiantes para crear un sentido de pertenencia y colaboración.
- **Desarrollo de habilidades socioemocionales:** Integrar el aprendizaje de habilidades socioemocionales en el plan de estudios, incorporar actividades reflexivas para comprender las emociones propias y ajenas.
- **Evaluación y retroalimentación:** Proporcionar retroalimentación constructiva centrada en el crecimiento personal y realizar evaluaciones regulares del clima del aula para ajustar estrategias.

8.5 Atención a estudiantes pertenecientes a pueblos indígenas u originarios

La atención a estudiantes pertenecientes a pueblos indígenas exige enfoques culturalmente sensibles y respetuosos, siendo esencial la colaboración estrecha entre instituciones educativas, comunidades indígenas y otros actores relevantes. El respeto, la sensibilidad cultural y la participación activa son cruciales para garantizar la inclusividad educativa y responder a las necesidades específicas de estos estudiantes. Este enfoque integral asumido busca no solo abordar las necesidades educativas, sino también fortalecer la identidad y el bienestar de los estudiantes indígenas. Para una atención adecuada, se proponen las siguientes directrices:

- **Reconocimiento y respeto cultural:** Proporcionar formación al personal educativo sobre la historia, cultura y desafíos de los pueblos indígenas. Valorar y respetar los idiomas indígenas, integrándolos como parte integral de la identidad cultural. Celebrar festividades y tradiciones para fomentar la comprensión.
- **Participación y colaboración comunitaria:** Involucrar activamente a padres y comunidades en la educación mediante canales de comunicación efectivos. Incluir representantes indígenas en procesos de toma de decisiones y desarrollo de políticas educativas.
- **Adaptación curricular y metodologías:** Integrar la perspectiva cultural indígena en materiales de estudio y enfoques pedagógicos. Adaptar métodos de evaluación para reflejar las diversas formas de expresión y conocimiento de los estudiantes indígenas.
- **Apoyo socioemocional:** Facilitar programas de mentoría cultural para apoyo

socioemocional y guía académica personalizada. Contar con consejeros escolares o mentores que comprendan las necesidades culturales y sociales de los estudiantes indígenas.

- **Acceso a recursos y servicios:** Garantizar recursos educativos que reflejen la diversidad cultural. Facilitar el acceso a servicios de salud y bienestar culturalmente competentes, colaborando con profesionales que comprendan las necesidades específicas.
- **Respeto a la autodeterminación:** Permitir la participación activa de comunidades indígenas en la planificación y diseño de programas educativos. Apoyar iniciativas que fortalezcan la identidad cultural y promuevan el bienestar de los estudiantes indígenas.
- **Monitoreo y evaluación continua:** Evaluar regularmente el impacto de las iniciativas y ajustar estrategias según sea necesario. Solicitar retroalimentación constante de estudiantes, padres y comunidades indígenas para mejorar la calidad de la atención.

8.6 Responsabilidad social y participación estudiantil

Fomentar la responsabilidad social de los estudiantes implica cultivar su conciencia y participación activa en acciones que contribuyan al bienestar de la comunidad y la sociedad en general. Fomentar la responsabilidad social de los estudiantes no solo contribuye al bienestar comunitario y social, sino que también promueve su desarrollo personal, formando ciudadanos comprometidos y conscientes. Este enfoque no solo beneficia a la comunidad y la sociedad, sino que también contribuye al desarrollo integral de los propios estudiantes, creando ciudadanos conscientes y comprometidos con el bien común. Las directrices para promover la responsabilidad social incluyen:

- **Conciencia y comprensión:** Integrar en el currículo educativo temas sociales, medioambientales y de derechos humanos. Fomentar la sensibilización cultural para promover la comprensión y respeto por la diversidad.
- **Participación activa:** Incentivar el voluntariado y el servicio comunitario, así como la integración de proyectos de aprendizaje servicio que combinan servicio comunitario con aprendizaje académico.
- **Desarrollo de habilidades para la ciudadanía activa:** Ofrecer oportunidades para desarrollar habilidades de liderazgo y trabajo en equipo, capacitando a los estudiantes para liderar iniciativas positivas y abordar problemas sociales.
- **Iniciativas eco ambientales:** Implementar programas de sostenibilidad y conciencia ambiental, como proyectos de reciclaje, para inculcar la responsabilidad hacia el medio ambiente.
- **Participación en decisiones educativas:** Involucrar a los estudiantes en consejos estudiantiles y foros de participación para darles voz en decisiones relevantes para la comunidad educativa.
- **Promoción de valores éticos:** Integrar ética y responsabilidad social en el currículo, promoviendo valores como integridad, justicia y respeto. Enseñar sobre las repercusiones éticas de las acciones en la sociedad.
- **Proyectos de emprendimiento social y de actividad física:** Apoyar iniciativas de emprendimiento social y salud que aborden problemas sociales mediante soluciones innovadoras, incentivando y reconociendo a los estudiantes involucrados.
- **Promoción de la inclusión:** Fomentar la conciencia sobre la diversidad y la inclusión, organizando actividades inclusivas que celebren la diversidad cultural, étnica y de género.
- **Evaluación y reconocimiento:** Evaluar el impacto de las iniciativas de

responsabilidad social y reconocer las contribuciones significativas de los estudiantes, ya sea a nivel educativo o comunitario.

8.7 Síntesis de orientaciones para tutoría, bienestar, convivencia e inclusión

Herramienta 13. Revisión de directrices del PEI sobre desarrollo personal

Macroproceso	Proceso	Directriz
Gestión de la Formación Inicial	Desarrollo personal (PM01.05)	Articular tutoría, acompañamiento socioemocional, alertas tempranas, inclusión y derivación a servicios de apoyo para sostener bienestar y permanencia estudiantil.

Herramienta 14. Preguntas orientadoras para el desarrollo personal

Pregunta orientadora	Orientación específica
¿Cómo se realizará la tutoría?	Mediante un plan de tutoría, docentes tutores, atención individual y grupal, seguimiento de alertas y coordinación con bienestar y unidades académicas.
¿Cómo se previene y atiende la violencia?	Se difunden protocolos y canales de atención, se protegen la confidencialidad y el debido proceso y se activan derivaciones conforme a la normativa vigente.
¿Cómo se acompaña el desarrollo socioemocional?	Se fortalecen autorregulación, convivencia, comunicación asertiva, resolución de conflictos, manejo del estrés y redes de apoyo.
¿Quiénes son responsables?	Unidad de Bienestar y Empleabilidad, tutoría, docentes formadores, Unidad Académica y comités competentes, según funciones institucionales.
¿Cómo se atiende la diversidad cultural y lingüística?	Se promueve pertinencia intercultural, respeto por la lengua, diálogo de saberes, trato no discriminatorio y articulación con apoyos cuando se requiera.
¿Cómo se atienden necesidades de inclusión?	Se identifican barreras, se implementan ajustes razonables y se coordinan apoyos académicos, tecnológicos y de bienestar.

Herramienta 15. Orientaciones para el desarrollo personal de los estudiantes

Macroproceso	Proceso	Directriz	Orientaciones específicas
Gestión de la Formación Inicial	Desarrollo personal (PM01.05)	Acompañar al estudiante en su formación académica y bienestar socioemocional.	La institución desarrolla tutoría preventiva y focalizada, atención individual y grupal, alertas de permanencia, convivencia democrática, prevención de violencia, inclusión y derivación oportuna, con registro y seguimiento de resultados.

Herramientas 13, 14 y 15 adaptadas de la Guía Metodológica PCI (DIFOID, 2022).

9. ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN FID

La investigación e innovación se desarrollan desde los primeros ciclos y aumentan progresivamente su complejidad. La institución integra observación, problematización, búsqueda crítica de información, diseño de estudios, aplicación de instrumentos, análisis de evidencias, investigación-acción, sistematización, innovación y comunicación de resultados. La práctica preprofesional y los proyectos integradores constituyen escenarios privilegiados para este desarrollo.

9.1 Estrategias de investigación e innovación en FID

La investigación se sustenta en el planteamiento de situaciones de aprendizaje que consideren problemas o situaciones desafiantes como punto de partida para que los estudiantes aprendan mediante la reflexión de su propia práctica, investigación y la propuesta de soluciones innovadoras. La Investigación e Innovación, en el IESPP “Huaraz” está a cargo principalmente de la Jefatura de Unidad de Investigación, su dinámica se precisa en tres grandes líneas de trabajo:

- La primera referida al fomento de la cultura de investigación e innovación en los diferentes actores educativos (docentes en formación, docentes formadores y docentes en servicio), para generar conocimiento basado en la evidencia científica.
- La segunda direccionar la investigación con fines de titulación de los docentes en formación de los diferentes programas formativos y las que realizan los docentes formadores.

• La tercera, organizar e implementar mecanismos para la publicación de las investigaciones en el repositorio institucional integrada a ALICIA, la Biblioteca Nacional y revistas indexadas o arbitradas. Para ello, el IESPP “Huaraz” asume la siguiente política institucional para el desarrollo de la investigación e innovación: “Construir conocimientos a partir de la investigación científica aplicada e innovación pedagógica, desde los enfoques cuantitativo, cualitativo y mixto; involucrando a los estudiantes, docentes formadores y docentes en servicio; direccionados desde las líneas de investigación institucional, que conlleve al desarrollo sustentable y sostenible, el impacto social de la región y país; los que serán difundidos en diferentes espacios, medios académicos y científicos”. La investigación formativa Se define a la investigación formativa como la posibilidad de introducir en el currículo de un programa de estudios en la universidad o en el currículo de formación inicial docente, estrategias y acciones centradas para que los estudiantes se apropien de la investigación científica: sus lógicas, métodos y técnicas (Pirela, Pulido y Mancipe, 2016). La investigación formativa es una de las estrategias educativas en desarrollo en la educación superior, en el contexto de la sociedad del conocimiento en la cual la abundante información se tiene que transformar en conocimiento (Tedesco, 2009). En nuestra institución, el reto está dado para los profesores y estudiantes, y la investigación formativa es una de las estrategias didácticas más recomendadas para

adquirir y desarrollar la competencia investigativa, lo cual evidentemente implica transformar la práctica pedagógica del docente formador. La investigación formativa es una de las estrategias didácticas más recomendadas para adquirir y desarrollar la competencia investigativa. Se requiere:

- Docentes investigadores.
- Currículo que incluya la investigación como disciplina integradora.
- Acceso a fuentes de información: Bases de datos, bibliotecas digitales.

Para llevar a cabo la investigación formativa es necesario contar con docentes investigadores que tiene la experiencia de haber publicado en revistas indexadas, que saben cómo guiar a los estudiantes para que participen en mecanismos que contribuyen al desarrollo de esta competencia, como por ejemplo, los grupos de investigación, las redes de investigación, participaciones en congresos científicos, jornadas de investigación, entre otros. Los diferentes Programas de Estudio cuentan dentro de sus planes de estudio el módulo de Práctica

e Investigación que desarrollan la investigación formativa con sus respectivos productos acreditables que permitan guiar la práctica pedagógica investigativa de los estudiantes. Bajo esta orientación, se considera necesario presentar un cuadro comparativo entre investigación científica y la investigación formativa:

Investigación científica	Investigación formativa
Produce nuevos conocimientos, No produce nuevos conocimientos, sino susceptibles de reconocimiento	trabaja con conocimientos ya validados universal por para de la comunidad y aprobados. científica internacional.

Los conocimientos producidos son Los conocimientos utilizados son científicos y deben ser validados o pedagógicos y son validados por los probados científicamente para que estudiantes o en el ámbito educativo en tengan status científico. el que se desarrolla el proceso educativo.

Sus propósitos son: estudiar Sus propósitos son fundamentalmente científicamente la realidad y producir educativos y pedagógicos (enseñanza y nuevos conocimientos. aprendizaje).

os métodos y técnicas son rigurosas y su Sus métodos son flexibles y se adecúan proceso sistemático, porque garantizan a las necesidades y exigencias de la la validez y confiabilidad de sus enseñanza y el aprendizaje. productos científicos.

Su validez está determinada por la Su validez está determinada por los naturaleza científica de sus resultados y efectos y resultados pedagógicos en la su reconocimiento por la comunidad población estudiantil. científica.

Su punto de partida y de llegada es el Su punto de partida es el conocimiento conocimiento científico, validado y científico y el de llegada el probado empíricamente. conocimiento pedagógico o enseñado.

Su preocupación científica no es Su preocupación se centra en un centrarse en un solo objeto individual, conocimiento concreto y específico que sino lograr que cada conocimiento debe ser enseñado o aprendido, y utiliza parcial sirva para generalizar y alcanzar la generalización como contexto de una comprensión de mayor alcance justificación pedagógica. (teorías, principios y leyes).

La investigación formativa es el espacio para el desarrollo de la cultura investigativa en el IESPP “Huaraz”, puesto que mejora la práctica pedagógica del docente formador y también la formación académica de los estudiantes. La cultura de la investigación se desarrolla de manera gradual, por tanto, su implementación constituye un espacio importante para mejorar los procesos, abordar el conocimiento, aplicar la tecnología y mejorar las actuaciones de las personas. Uno de los procesos de la investigación formativa es dar el impulso a la investigación e innovación con impacto social. Otro es la gestión dinámica del conocimiento, lo que implica el monitoreo permanente del entorno social y educativo para saber identificar necesidades para transformarlos en oportunidades de intervención social y educativa. La investigación Acción La Investigación Acción comprende la solución de problemas en escenarios reales con la aplicación de cuatro fases: planificar, actuar, observar y reflexionar. La investigación Acción comprende la solución de problemas en escenarios reales con la aplicación de cuatro fases propuestas por Kurt Lewin: planificar, actuar, observar y reflexionar. La Investigación Acción como estrategia didáctica permite que los estudiantes aprendan solucionando problemas del contexto, fundamentalmente en escenarios reales en los cuales están involucrados como los principales protagonistas de la solución; la mediación del docente se da al formar parte del equipo de investigación con los estudiantes asumiendo el rol transformador de la realidad.

9.2 Investigación en cursos y módulos de los programas de estudios

- El IESPP “Huaraz” fomenta la investigación formativa según la naturaleza del

Programa de Estudios a partir del uso de guías de investigación contruidos por los docentes formadores en coordinación con la Unidad de Investigación y la Coordinación del Área de Práctica preprofesional e Investigación.

- La investigación asume una característica de transversalidad en la formación inicial

docente, por lo que los cursos y módulos de estudios deben priorizar la investigación (manejo de fuentes, triangulación de contenidos, manejo de normas internacionales de redacción) como parte de la construcción de los aprendizajes.

- El docente formador del módulo de Práctica e Investigación sume por función el asesoramiento y la retroalimentación al estudiante sobre el desarrollo de su práctica pre profesional, con el apoyo de la Coordinación Académica, Coordinador del área de Práctica Pre profesional e Investigación y equipo de docentes a cargo del Programa de Estudios.
- Desarrolla habilidades para buscar y contrastar información desde la práctica, analizarla e interpretarla con una proyección hacia su quehacer docente; generando el desarrollo de la autonomía, pensamiento crítico, la comunicación oral y escrita, capacidad de análisis, la argumentación y solución de problemas
- Desarrolla habilidades de clasificación de información, de organización, representación e interpretación de datos e información.

9.3 Mecanismos para evidenciar la investigación como requisito de egreso

- Los mecanismos que evidencian el desarrollo de la investigación como requisitos de egreso serán los proyectos de investigación de acuerdo al enfoque, tipo y nivel; asimismo los informes finales o tesis establecidos en el Reglamento de Investigación y Titulación.
- Fortalecimiento de procedimientos y estrategias de indagación, en los cursos y módulos de trabajo. Desarrollo de habilidades en el manejo de las normas internacionales de redacción (APA), para registrar la información que sustenta la investigación. Desarrolla artículos científicos a partir de guías o manuales y orientaciones generadas por los docentes responsables de investigación.

9.4 Desarrollo progresivo de habilidades investigativas

- Organiza información, producto de la indagación y búsqueda de información sobre la investigación.
- Discute los resultados de la investigación realizada, en concordancia con los antecedentes y marco teórico.
- Participan en encuentros de investigación, socializando sus productos como: Proyectos Integradores Anuales (PIA), Proyectos de Investigación e informes finales de investigación según el año que se encuentran cursando.
- Los mecanismos de impulso de la investigación se realizarán mediante la creación de grupos de investigación e innovación, conformada por docentes formadores, egresados, estudiantes e investigadores de otras instituciones públicas y privadas comprometidos por la mejora de la educación.
- La divulgación de las investigaciones se realizará en eventos regionales, nacionales e internacionales; así como en el repositorio institucional y revistas científicas.

9.5 Síntesis de directrices y progresión de la investigación

Herramienta 8. Revisión de directrices de la propuesta de investigación del PEI

Macroproceso	Proceso	Directriz
Gestión de la Formación Inicial	Investigación e innovación en FID (PM01.06)	Desarrollar capacidades investigativas e innovadoras desde los primeros ciclos,

Macroproceso	Proceso	Directriz
		vinculadas con la práctica, los proyectos integradores, las líneas institucionales, el territorio, la ética y la integridad científica.

Herramienta 10. Preguntas orientadoras para el fomento de la investigación en FID

Pregunta orientadora	Orientación específica
¿Qué estrategias se implementan?	Investigación formativa transversal, indagación de problemas de práctica, investigación-acción, sistematización, proyectos integradores, revisión crítica de fuentes y producción de productos académicos.
¿Qué criterios orientan la investigación?	Pertinencia con el problema, articulación con líneas institucionales y programa, rigor metodológico, viabilidad, ética, interculturalidad, utilidad para la mejora y respeto a la propiedad intelectual.
¿Qué herramientas se utilizan?	Diario de campo, fichas de observación, guías de entrevista, cuestionarios, matrices de análisis, protocolos, rúbricas, gestores bibliográficos y herramientas digitales pertinentes.
¿Cómo se evidencian las habilidades investigativas?	Mediante portafolios, proyectos integradores, informes, artículos, pósteres, sistematizaciones, productos de innovación, sustentaciones y productos vinculados con práctica.
¿Cómo se comunica el conocimiento?	A través de jornadas, repositorio, publicaciones, ferias, encuentros, semilleros y otros espacios institucionales de socialización.

9.6 Orientaciones por programa de estudios

Programa	Progresión de investigación e innovación
Educación Inicial	I-III: observación y problematización del desarrollo infantil y contextos. IV-VI: diseño de instrumentos y pequeños estudios sobre didáctica y primera infancia. VII-X: investigación aplicada vinculada con práctica, inclusión, familia y comunidad.
Educación Inicial Intercultural Bilingüe	I-III: observación, lengua, saberes y prácticas comunitarias. IV-VI: indagación de procesos interculturales y bilingües con diálogo de saberes. VII-X: investigación-acción contextualizada, con participación comunitaria y uso pertinente de lengua originaria y castellano.
Educación Secundaria - especialidad Comunicación	I-III: problematización de prácticas comunicativas, lectura crítica de fuentes, oralidad y escritura. IV-VI: pequeños estudios sobre didáctica, literacidades, evaluación y medios. VII-X: investigación aplicada en práctica y comunicación de resultados.
Educación Secundaria - especialidad Matemática	I-III: problemas de aprendizaje matemático, razonamiento, resolución de problemas y diversidad. IV-VI: diseño metodológico, instrumentos, mediación, evaluación y tecnología. VII-X: investigación aplicada e innovación en didáctica y resolución de problemas.
Educación Física	I-III: movimiento, aprendizaje motor, salud, juego e inclusión. IV-VI: estudios sobre didáctica, condición física, salud y gestión deportiva. VII-X: investigación aplicada en práctica y sistematización.
Idiomas - especialidad Inglés	I-III: aprendizaje de lengua, comunicación e interculturalidad. IV-VI: estudios sobre metodologías, producción oral/escrita, recursos

Programa	Progresión de investigación e innovación
	digitales y dificultades de aprendizaje. VII-X: investigación aplicada en práctica, análisis de datos y comunicación de resultados.

Herramienta 12. Orientaciones específicas para el fomento de la investigación en FID

Macroproceso	Proceso	Directriz	Orientaciones específicas
Gestión de la Formación Inicial	Investigación e innovación en FID (PM01.06)	Desarrollar investigación progresiva, ética y vinculada a la práctica y territorio.	Los cursos y módulos incorporan indagación desde los primeros ciclos; la complejidad avanza hacia investigaciones aplicadas e innovación. Los proyectos se articulan con líneas institucionales, práctica y proyectos integradores y se comunican mediante productos académicos verificables.

9.7 Integridad científica y propiedad intelectual

La producción académica e investigativa respeta los principios de honestidad, objetividad, transparencia, responsabilidad, respeto a participantes y trazabilidad de la información. La institución previene fabricación o falsificación de datos, plagio y autoría indebida; exige citado y referencias, resguarda información personal y aplica revisión ética cuando la naturaleza del estudio lo requiera. Los productos reconocen las fuentes y la propiedad intelectual y se difunden conforme a los procedimientos institucionales.

Herramientas 8, 10 y 12 adaptadas de la Guía Metodológica PCI (DIFOID, 2022) y articuladas con la política de investigación del PEI 2026-2031.

10. ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DE DOCENTES FORMADORES

El desarrollo profesional de los docentes formadores se organiza a partir del diagnóstico de necesidades, el acompañamiento pedagógico, la reflexión sobre la práctica, el trabajo colegiado, la formación continua del personal dentro de sus funciones institucionales y la investigación e innovación. Su finalidad es mejorar el desempeño del docente formador en correspondencia con el Perfil de Egreso y el Perfil de competencias profesionales del formador de docentes.

10.1 Desarrollo de habilidades investigativas de docentes formadores

Las directrices y orientaciones específicas para el desarrollo de habilidades investigativas de los docentes formadores del IESPP Huaraz tienen como objetivo fortalecer su capacidad reflexiva y crítica, el trabajo colaborativo y el compromiso con la mejora continua mediante la investigación y la innovación. Estas directrices son las siguientes:

- Fomento del pensamiento socio crítico y reflexivo: desarrollo de habilidades para analizar críticamente la información, cuestionar supuestos y reflexionar sobre su aplicación en contextos educativos.
- Promoción de la investigación como práctica docente: adoptar una mentalidad investigadora, formulando preguntas significativas, diseñando investigaciones éticas y rigurosas, y sacando conclusiones fundamentadas.

- Integración de la tecnología: desarrollar habilidades en el uso de herramientas digitales para la investigación y la enseñanza, incluyendo la búsqueda en línea, el análisis de datos y el aprovechamiento de recursos digitales educativos.
- Colaboración y trabajo en equipo: reconocer la importancia del trabajo colaborativo para mejorar la práctica docente, fomentando la colaboración con colegas, mentores y otros profesionales de la educación.
- Énfasis en la investigación basada en la evidencia: fundamentar la práctica docente en la evidencia científica y educativa, enseñando a evaluar críticamente la calidad de la evidencia y aplicarla de manera ética.
- Desarrollo de habilidades de comunicación y difusión: comunicar efectivamente ideas, hallazgos de investigación y prácticas pedagógicas a diversos públicos, mediante habilidades de escritura, presentación oral y uso de medios digitales.

10.2 Espacios de reflexión e interaprendizaje de la práctica formativa

interaprendizaje de la práctica formativa Sobre el trabajo colegiado El IESPP “Huaraz” concibe el trabajo colegiado cuando posibilita la interacción entre formadores - docentes y directivos - para coordinar, planificar, ejecutar y evaluar los procesos pedagógicos de la institución. Significa el trabajo colectivo y la reflexión sistemática sobre las características y alcances de nuestras prácticas de enseñanza, además se viabiliza los Planes y actividades institucionales desde la naturaleza del trabajo colaborativo y de equipo. En nuestra institución las decisiones más relevantes que afectan a la comunidad educativa se toman a nivel colegiado, los órganos de gestión desde una composición plural y los formadores expresan con frecuencia su voluntad y decisión a través de

comisiones, grupos de trabajo y asambleas. Todo esto exige que los formadores colaboren entre sí y se organicen. La planificación y desarrollo de la enseñanza en el IESPP “Huaraz”, aspira se logre concretar la misión institucional, sus miembros comprenden que el resultado de su labor individual depende de aquello que sus pares realicen o puedan realizar, y que esto, a su vez, depende de lo que él haga o pueda hacer. La práctica de la enseñanza se comprende mejor desde una perspectiva colegiada.

10.3 Responsables del acompañamiento pedagógico y fortalecimiento de capacidades

El acompañamiento pedagógico y el fortalecimiento de capacidades de los docentes formadores son conducidos por la Jefatura de Unidad Académica, con participación de las Coordinaciones de Área Académica o Programas de Estudios y de la Coordinación de Área de Práctica Preprofesional e Investigación cuando corresponda. El monitoreo es crítico-reflexivo y verifica la implementación de cursos y módulos, la evaluación formativa, el trabajo colegiado, la articulación con la práctica e investigación y la mejora de la experiencia formativa. La Jefatura de Unidad Académica consolida resultados y necesidades; el Área de Calidad verifica la trazabilidad de las acciones de mejora y la Dirección General asegura las condiciones institucionales para su implementación.

- El acompañamiento: Que es el intercambio de experiencias y conocimientos para lograr identificar y encontrar la solución adecuada a problemas específicos.
- La asistencia: Que sirve para detectar y orientar oportunamente a fin de prevenir dificultades y resolver problemas que puedan presentarse individual y colectivamente.
- La orientación: Que consiste en informar y aconsejar a los docentes y alumnos para que puedan desenvolverse adecuadamente. En este sentido, el monitoreo es una estrategia de apoyo a la mejora profesional de los docentes formadores, a favor de los aprendizajes de los estudiantes. Estrategias de monitoreo que se implementan:

Estrategia Descripción El director, jefe de calidad, jefe de Unidad Académica y jefes académicos visitan el aula del docente para realizar una Visita al aula observación de los indicadores de la Ficha de observación o el plan de mejora del docente visitado. El propósito es identificar avances en los compromisos sobre la base de los indicadores priorizados. Cada docente formador se constituye en experto de aquellas prácticas que mejor ejecutan. Por turnos, el docente experto visita Observación a otro que tiene dificultades, para registrar los avances. El propósito entre pares es la construcción colegiada de los saberes pedagógicos a partir de situaciones auténticas de aprendizaje y en una interacción basada en la confianza y el aporte mutuo. Cada docente formador conoce cuáles son las actividades que aún no domina y los indicadores que tiene que satisfacer para darse por logrado, entonces va tomando nota de su propio avance. En algunas experiencias internacionales como el programa Autogestión Métricas de la Enseñanza eficaz, los formadores registra sus propias sesiones de clase en video, posteriormente las analizan, toman notas de los puntos fuertes y débiles y comparten con el resto de colegas los videos de aquellas sesiones que ellos mismos decidan.

10.4 Instrumentos y estrategias de acompañamiento pedagógico

acompañamiento pedagógico ¿En qué consiste la estrategia del acompañamiento? Consiste en “brindar soporte técnico y afectivo (emocional-ético y efectivo) para impulsar el proceso de cambio en las prácticas de los principales actores de la comunidad educativa. El acompañamiento está centrado en el desarrollo de las capacidades de los docentes, a partir de la asistencia técnica, el diálogo y la promoción de la reflexión del maestro sobre su práctica pedagógica y de gestión curricular” (Rodríguez-Molina, 2011, p. 262). El acompañamiento, por tanto, facilita pueda mejorar en su desempeño aprendiendo de su propia experiencia. Esto implica cumplir con él una función de espejo, evidenciando in situ, a través de una observación basada en criterios, aciertos, deconstrucción de la acción formativa, identificación de nudos críticos y compromisos de mejora para el proceso E-A. Para ayudar al formador de docentes a crecer profesionalmente, dándole confianza en sus capacidades y fortaleciendo su autonomía

Estrategias Descripción Permiten la observación directa de las prácticas pedagógicas y las interacciones a lo largo de la sesión de clase para luego brindar asesoría y asistencia personalizada al docente sobre la base de las observaciones. Cada visita toma como insumo los resultados de la Visita a aula visita anterior para su planificación, a fin de evidenciar mejores prácticas. La frecuencia de las visitas dependerá de las necesidades del docente, el plan de acompañamiento y las metas trazadas por la escuela. Fortalecen las competencias docentes mediante la incorporación de Jornada de conocimiento pedagógico relevante como respuesta, principalmente, autoformación a las necesidades de aprendizaje docente. El proceso de acompañamiento constituye un espacio idóneo para que Sistematización de acompañadas y acompañados se apropien de esta estrategia. Ayuda a la práctica precisar y valorar las actuaciones con mejores resultados, así como identificar lecciones aprendidas.

A estudiantes Se realizarán diferentes estrategias de acompañamiento:

- Reporte académico durante el proceso y al final de cada ciclo, se realizará a través de los equipos de diálogos de los formadores por cada grupo de estudio, se brindará información sobre los estudiantes con riesgo académico.
- Visita al aula para establecer diálogos con los estudiantes de cada grupo de estudios, con la técnica focus group, al cabo del cual se debe hacer un informe para los diálogos con los docentes y el seguimiento personalizado de los estudiantes en situación de riesgo.
- Equipo de apoyo pedagógico implementará estrategias para realizar el seguimiento de estudiantes con riesgo académico, encomendando a tutores académicos estos estudiantes.

10.5 Identificación de necesidades de capacitación de docentes formadores

necesidades de capacitación de los docentes formadores Estas líneas están diseñadas para proporcionar pautas claras y efectivas para evaluar las necesidades de desarrollo profesional de los formadores de docentes. Se

centran en evaluar de manera integral las competencias pedagógicas y tecnológicas, las tendencias educativas actuales, la participación de las partes interesadas, el uso de datos cualitativos y cuantitativos, el desarrollo profesional continuo y la alineación con políticas y estándares educativos regionales y nacionales

- Enfoque en competencias pedagógicas y tecnológicas: importancia de evaluar tanto las competencias pedagógicas como las habilidades tecnológicas de los formadores.
- Enfoque en el desarrollo profesional continuo: desarrollo profesional, requiriendo mecanismos flexibles y adaptativos.
- Vinculación con políticas y estándares educativos: alineación con políticas y estándares educativos regionales y nacionales para cumplir con expectativas y requisitos establecidos.
- Evaluación de tendencias y cambios en la educación: evaluación de tendencias actuales y futuras en la educación para preparar a los formadores para desafíos emergentes.
- Participación de las partes interesadas: involucrar a diversas partes interesadas en el proceso de identificación de necesidades de capacitación.
- Uso de datos cualitativos y cuantitativos: recopilación de datos para obtener una comprensión completa de las necesidades de capacitación de los formadores. Principio del formulario.

10.6 Estímulos y reconocimiento de buenas prácticas pedagógicas

reconocimiento a las buenas prácticas pedagógicas de los docentes formadores Las Directrices y Orientaciones específicas para promover la excelencia en la enseñanza y formación docente en el IESPP Hz se basan en criterios claros, procesos transparentes y prácticas de reconocimiento. Estas directrices buscan crear un ambiente que valore y promueva la excelencia en la formación docente, reconociendo el esfuerzo y contribución de los formadores hacia la mejora continua del sistema educativo. Estas directrices abarcan los siguientes aspectos

- Evaluación continua: establecer mecanismos para monitorear y ajustar regularmente los procesos de reconocimiento, garantizando equidad y transparencia.
- Reconocimiento público: Los docentes formadores destacados son reconocidos a través de ceremonias, publicaciones y eventos educativos, inspirando a otros y valorando su trabajo.
- Incentivos profesionales: Se ofrecen estímulos económicos, desarrollo profesional y roles de liderazgo para motivar a los formadores hacia la excelencia.
- Criterios claros: establecer criterios transparentes para evaluar prácticas pedagógicas, incluyendo calidad de enseñanza, innovación y contribución al mejoramiento de la formación docente.
- Procesos de nominación y selección: implementar procedimientos formales para nominar y evaluar a los formadores destacados, asegurando un proceso justo y objetivo.
- Desarrollo de comunidades de práctica: fomentar la colaboración entre docentes formadores para compartir ideas y apoyarse mutuamente, enriqueciendo las prácticas pedagógicas de todos.

10.7 Síntesis para el fortalecimiento de competencias

Herramienta 16. Revisión de directrices de la propuesta de gestión pedagógica del PEI

Macroproceso	Proceso	Directriz
Gestión del Desarrollo Profesional	Fortalecimiento de competencias (PM02.01)	Desarrollar reflexión e interaprendizaje sobre la práctica; identificar necesidades, ejecutar acciones formativas y verificar su aplicación en el desempeño.

Herramienta 18. Orientaciones específicas para el fortalecimiento de competencias

Pregunta / aspecto	Orientación específica
Acompañamiento pedagógico	Se desarrolla mediante autodiagnóstico, observación de aula, revisión de planificación y evidencias, diálogo reflexivo, grupos de interaprendizaje y compromisos de mejora.
Espacios de reflexión	Se sostienen comunidades profesionales, jornadas pedagógicas, interaprendizaje y análisis colegiado de evidencias de aprendizaje y práctica.
Responsables	Dirección General, Unidad Académica, coordinaciones y responsables definidos en el RI/MPI, según sus competencias.
Identificación de necesidades	Se utilizan autodiagnóstico, resultados de acompañamiento, evaluación de desempeño, cambios curriculares y necesidades institucionales.
Actividades formativas	Talleres, cursos, asesorías, comunidades de aprendizaje, pasantías, mentoría y formación específica vinculada con necesidades priorizadas.
Seguimiento	Cada acción formativa prevé evidencia de transferencia o aplicación en la práctica y retroalimentación posterior.
Reconocimiento	Se promueven mecanismos institucionales de reconocimiento a buenas prácticas, innovación, investigación y contribución al aprendizaje colectivo.

10.8 Investigación e innovación en el desarrollo profesional

Herramienta 17. Revisión de directrices de investigación del PEI

Macroproceso	Proceso	Directriz
Gestión del Desarrollo Profesional	Investigación e innovación en el desarrollo profesional (PM02.02)	Promover investigación sobre la práctica formativa, innovación, producción y divulgación de conocimiento, redes, incentivos y transferencia institucional.

Herramienta 19. Orientaciones para el fomento de la investigación en el desarrollo profesional

Pregunta / aspecto	Orientación específica
Criterios	Se priorizan necesidades de práctica, líneas de investigación institucionales, rigor metodológico, ética, pertinencia territorial y posibilidad de transferencia.
Impulso a investigaciones	Asesoría, equipos o grupos de investigación, semilleros, acompañamiento metodológico, acceso a información y articulación con redes.
Estímulo y reconocimiento	Reconocimiento institucional de productos, innovación, difusión, participación en eventos y transferencia de resultados.
Divulgación	Repositorio, jornadas, publicaciones, eventos, redes y espacios institucionales de socialización.
Innovación docente	Sistematización de buenas prácticas, pilotos de mejora y evaluación de cambios en la enseñanza y gestión curricular.

Herramienta 20. Orientaciones específicas para el desarrollo profesional de docentes formadores

Macroproceso	Proceso	Directriz	Orientaciones específicas
Gestión del Desarrollo Profesional	Fortalecimiento de competencias (PM02.01)	Acompañamiento y retroalimentación permanente a la práctica formativa.	La institución desarrolla autodiagnóstico, observación, interaprendizaje y formación basada en necesidades, con seguimiento de aplicación y mejora.
Gestión del Desarrollo Profesional	Investigación e innovación en FID (PM01.06)	Fomentar investigación e innovación docente vinculada con práctica y líneas institucionales.	Los docentes desarrollan investigaciones y sistematizaciones, difunden resultados y transfieren aprendizajes a la mejora curricular e institucional.

Herramientas 16 a 20 adaptadas de la Guía Metodológica PCI (DIFOID, 2022).

11. FORMACIÓN CONTINUA, SEGUNDA ESPECIALIDAD Y PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE

Condición de aplicación: no corresponde como oferta educativa vigente del IESPP Huaraz durante 2026-2031.

Este componente no se desarrolla como oferta educativa vigente en el presente PCI. El IESPP Huaraz mantiene la condición jurídica de Instituto y brinda Formación Inicial Docente en los programas autorizados y revalidados. En consecuencia, no formula objetivos, programas, planes, perfiles, metas ni mecanismos de implementación para formación continua, segunda especialidad o profesionalización docente.

La eventual incorporación de alguno de estos servicios requerirá la condición institucional, el licenciamiento y las autorizaciones previstas por la normativa vigente, así como la actualización articulada del PEI, PCI, PAT, RI y MPI. Hasta que ello ocurra, las acciones de capacitación dirigidas al propio personal se entienden exclusivamente como desarrollo profesional institucional y no como oferta de formación continua a terceros.

La Novena Etapa de la Guía Metodológica PCI establece que este componente es condicional para EESP que brinden o proyecten brindar dichos servicios durante la vigencia del PCI.

Criterio de aplicación. La inclusión de este numeral responde a la estructura mínima establecida por la Guía Metodológica PCI; sin embargo, su desarrollo operativo es condicional. En la condición institucional vigente, el IESPP Huaraz no presenta planes de estudio, metas, convocatorias ni actividades de formación continua, segunda especialidad o profesionalización docente como servicios educativos ofertados.

La institución preserva la coherencia con el PEI 2026-2031: cualquier incorporación futura de dichos servicios requerirá autorización, actualización de los instrumentos de gestión y verificación previa de las condiciones normativas aplicables.

12. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PCI

12.1 Seguimiento de implementación

El seguimiento verifica que las decisiones curriculares del PCI se concreten en la planificación y en la práctica pedagógica. Se realiza mediante revisión de sílabos, mapas y planes de estudios, actas de trabajo colegiado, productos de proyectos integradores, evidencias de práctica e investigación, resultados de evaluación, tutoría y acompañamiento, así como información de desarrollo profesional docente.

Aspecto de seguimiento	Evidencia principal	Responsable funcional	Periodicidad
Articulación de sílabos con DCBN, Perfil de Egreso y mapa curricular	Sílabos, listas de cotejo, actas de validación	Unidad Académica / coordinaciones	Semestral
Evaluación formativa y evidencias de competencias	Instrumentos, rúbricas, portafolios, consolidado de resultados	Docentes / coordinaciones	Semestral
Proyectos integradores	Plan, productos, actas e informes de evaluación	Coordinaciones de programa	Anual
Práctica preprofesional	Plan, asignación, convenios/coordinaciones, fichas de acompañamiento e informes	Responsable de práctica	Semestral
Investigación e innovación estudiantil	Proyectos, informes, repositorio, eventos y registros	Unidad de Investigación	Semestral/Anual
Desarrollo personal	Plan de tutoría, alertas, atenciones y derivaciones agregadas	Bienestar / Tutoría	Semestral
Desarrollo profesional docente	Diagnóstico, plan, acompañamiento y evidencia de transferencia	Dirección / Unidad Académica	Anual

12.2 Evaluación y actualización

La evaluación del PCI se realiza al cierre de cada año académico y considera la coherencia entre lo planificado y lo implementado, el avance de competencias, las brechas por programa y ciclo, la pertinencia de electivos y proyectos integradores, la calidad de la práctica e investigación y los resultados del acompañamiento docente. Las conclusiones generan acuerdos de mejora y se incorporan al PAT, a la planificación curricular y, cuando corresponda, a la actualización del propio PCI.

La actualización extraordinaria procede ante cambios normativos, modificación de DCBN, cambios autorizados en la oferta, incorporación de nuevas modalidades o servicios, hallazgos de evaluación que requieran

ajustes estructurales o decisiones institucionales que afecten la propuesta pedagógica. Toda actualización mantiene articulación con el PEI vigente y se formaliza mediante el acto resolutivo correspondiente.

ANEXOS CURRICULARES

Anexo 1. Matrices de articulación curricular por programa de estudios

Las mallas, mapas curriculares, planes de estudios, cursos electivos y proyectos integradores desarrollados en el capítulo 5 constituyen parte integrante del PCI. Las matrices de articulación competencia-curso-módulo, cuando corresponda a la planificación microcurricular, se actualizan mediante trabajo colegiado sin alterar el Perfil de Egreso ni los estándares definidos en los DCBN.

Anexo 2. Matriz de trazabilidad PEI-PCI

La trazabilidad del PCI se verifica desde los objetivos y directrices del PEI hacia las orientaciones curriculares, la práctica preprofesional, la investigación, el desarrollo personal y el desarrollo profesional de docentes formadores. Esta matriz se utiliza como soporte de seguimiento y no sustituye el desarrollo sustantivo de los capítulos precedentes.

REFERENCIAS NORMATIVAS Y TÉCNICAS

- Ministerio de Educación. Ley N.º 30512 y Reglamento aprobado por D.S. N.º 010-2017-MINEDU, con sus modificatorias.
- Ministerio de Educación. R.M. N.º 570-2018-MINEDU. Modelo de Servicio Educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica.
- Ministerio de Educación. R.V.M. N.º 097-2022-MINEDU. Disposiciones para la evaluación de las Condiciones Básicas de Calidad con fines de licenciamiento de EESP.
- Ministerio de Educación - DIFOID. Guía Metodológica para la elaboración del Proyecto Curricular Institucional de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica. 2022.
- Ministerio de Educación. Diseños Curriculares Básicos Nacionales de Formación Inicial Docente 2019 y 2020 aplicables a los programas de estudios.
- Ministerio de Educación. R.M. N.º 202-2020-MINEDU. Perfil de competencias profesionales del formador de docentes.
- Ministerio de Educación. R.V.M. N.º 123-2022-MINEDU. Disposiciones para la evaluación formativa de los aprendizajes de estudiantes de Formación Inicial Docente.
- Ministerio de Educación. R.M. N.º 130-2025-MINEDU. Lineamientos Académicos Generales para las EESP, en lo aplicable conforme al marco vigente.
- Dirección Regional de Educación de Áncash. Reporte de docentes según condición laboral 2021-2025, gestión pública, elaborado con base en Censo Educativo.
- IESPP Huaraz. Proyecto Educativo Institucional 2026-2031.

VIGENCIA Y ACTUALIZACIÓN

El Proyecto Curricular Institucional tiene vigencia durante el periodo 2026-2031, en correspondencia con el horizonte del Proyecto Educativo Institucional. Su aprobación y modificaciones se formalizan mediante Resolución Directoral, que debe precisar expresamente el periodo de vigencia. La Dirección General dispone su difusión e implementación y asegura que los instrumentos curriculares de nivel microcurricular se mantengan articulados con el presente PCI.